www.elsoldelbajio.com.mx

El Sol del Bajío

OEM

CELAYA, GTO. | JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LXXIV | NO. 27,819 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

LIBERAN A HIJO DEL CAPO

Morena ganó en las tierras de *El Marro*

Morena gobernará nueve de los 16 municipios que están en territorio del Cártel de Santa Rosa de Lima, fundado por José Antonio Yépez, alias *El Marro*, cuyo hijo recibió la noche del martes una orden de liberación por parte de una juez. De acuerdo con informes de la Secretaría de la Defensa Nacional, el territorio del Cártel de Santa Rosa de Lima abarca los municipios de la zona Laja-Bajío en Guanajuato. **Pág. 16 y 17**

EL PRÉSTAMO FUE ADQUIRIDO EN EL 2016

Supera deuda pública de Celaya los 152 mdp

LUIS GARCÍA

La administración de Javier Mendoza Márquez ha mantenido finanzas sanas

El gobierno municipal de Celaya, encabezado por Javier Mendoza Márquez, entregará la administración con una deuda pública de 152.4 millones de pesos, así lo señaló la tesorera municipal, Lourdes Herrera Rodríguez.

Es de señalar que esta deuda se adquirió en 2016, en el periodo del alcalde Ramón Lemus Muñoz Ledo, esto después de que los diputados locales de ese entonces, aprobaron un crédito para Celaya por un monto límite de 350 millones de pesos para hacer obras de infraestructura.

La encargada de las finanzas del municipio explicó que el monto que deja de deuda pública, significa el 55% del pago del crédito adquirido en 2016, que fue por 341.7 millones de pesos.

El gobierno municipal destina el 1.3% del Presupuesto de Egresos anual, que equivale a 24 millones de pesos, para el pago de la amortización de la deuda e intereses, el pago mensual es de un millón 961 mil pesos. Con esta dinámica se terminará de pagar esta deuda pública en el año 2031.

En 2022, el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo propuso a los municipios contratar deuda para realizar obra pública social y reactivar la economía; Celaya, gracias a sus buenas finanzas, no la solicitó. **Pág. 8**

JOSÉ SÁNCHEZ

HACEN MANIFESTACIÓN

Exigen se regularice suministro de agua

Una docena de vecinos de la colonia Jardines Primera sección se manifestaron en las instalaciones de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, en protesta por la falta de agua que desde hace una semana quitaron sin previo aviso y la alteración de medidores que genera, por el aire, un supuesto mayor consumo de líquido. **Pág. 2**

ALFONSO BERBER

CELAYENSE OCUPADA EN LA CALIDAD

Carmen Pamela Mendoza Valencia es una profesionista celayense egresada de la Universidad Politécnica de Guanajuato (UPG), de la carrera de Ingeniería en Tecnologías de Manufactura y desde hace cuatro años, se desempeña como Gerente de Calidad de la empresa Horizontec, en el sector de la industria aeronáutica, con voluntad y entusiasmo. **Pág. 9**

SE VOTARÁ EL JUEVES

Propone gobernador terna de magistrados

Propone el gobernador del estado a Eduardo López Mares, exdirigente estatal del PAN; Vicente Esqueda, exprocurador de Derechos Humanos, y a la esposa de Carlos Zamarripa como candidatos a magistrados; este jueves se votarán en el Congreso las tres propuestas. **Pág. 5**

ALFONSO BERBER

DURANTE TRES DÍAS

Organizan macro feria de seguridad

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Celaya realizará los días 21, 22 y 23 de junio una macro feria de prevención, con el objetivo de que la ciudadanía conozca de cerca el trabajo que realizan las áreas que la conforman. **Pág. 3**

El Sol del Bajío
Edición de Lunes a Viernes
Año: LXXIV Número: 27,819
Editor responsable:
Óscar Abraham Reyes Rodríguez
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2005-061614315200-101
Número Certificado de Licitud de Título: 14167
Número Certificado de Licitud de Contenido: 11740
Domicilio de publicación:
Blvd. A. López Mateos 1019 Pte. Celaya, Gto.
Tels. 46-15-98-53-00
Impreso en Talleres de Cía Periodística del Sol de Irapuato, S.A. de C.V. Av. de la Reforma 43 Pte. Fracc. Gámez, Irapuato, Gto., C.P. 36650
tuopinion@elsoldelbajio.com.mx
Nota: Las letras IP al final de cada información significan inserción pagada.

Tormenta tropical

"Alberto" traerá lluvias al estado

GUANAJUATO.– Luego de que Alberto se ha formado como tormenta tropical, éste provocará lluvias y vientos en la entidad, por lo que se mantiene la tendencia para que comience a llover en el Estado de Guanajuato.

Así lo informó el Encargado del Centro de Ciencias Atmosféricas de las Universidad de Guanajuato (UG), Marcos Irineo Esquivel Longoria.

Al respecto señaló que Guanajuato y alrededores probablemente a partir de la madrugada de mañana jueves, y en algunas zonas del norte y oriente del Estado desde el (miércoles- hoy por la noche) se comiencen a registrar algunas lluvias de consideración.

Adelantó que se pronostica que, durante la tarde de hoy, Alberto mantenga su desplazamiento con dirección al oeste, hacia la costa sur de Tamaulipas y el norte de Veracruz.

El experto explicó que las lluvias que se esperan para el jueves podrían ser de carácter moderado a fuerte, ya que podrían superar en algunas regiones los 20 a 30 milímetros en 1 día.

En total, adelantó, del 19 al 24 de junio se prevén acumulados de lluvia de 150 a 200 mililitros de agua, por lo que recomendó tomar debidas precauciones a fin de prevenir un incidente mayor.

Además, manifestó que para los siguientes días la probabilidad de que continúe lloviendo en el estado de Guanajuato se mantiene./**Monserrat Caudillo**

Vecinos se manifestaron de forma pacífica en la JUMAPA /ALFONSO BERBER

Jardines tiene una semana sin agua potable

JOSÉ SÁNCHEZ

Una docena de vecinos de la colonia Jardines, primera sección, se manifestaron de forma pacífica en las instalaciones de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, JUMAPA, en protesta a la falta de agua que desde hace una semana quitaron sin previo aviso, y la alteración de medidores que genera, por el aire, un supuesto mayor consumo.

Los inconformes llegaron a las 11:30 de la mañana, y sólo entró a reunión el presidente de la Mesa Directiva de la primera sección de Jardines, Pastor Bañuelos, y el resto quedó esperando en la sala de espera de la Junta Municipal.

Los vecinos informaron que hace una semana dejó de llegar agua, y que de forma aislada, cada vecino acudía a exponer que no tenía el vital líquido, por lo que se les informaba que era por mantenimiento del pozo.

Ante la falta de agua, la gente empezó a solicitar pipas, las cuales tenían un costo de 700 pesos, y se organizaban los vecinos para distribuir el líquido, por lo que una pipa alcanzaba para dos o tres familias.

Sin embargo, llegó el momento en que los vecinos decidieron ir en grupo para solicitar, primero, por qué se había suspendido el servicio del agua desde hace una semana, por qué no se informó, cuál fue el motivo.

Los mismos vecinos informaron que por la mañana de este miércoles ya les había empezado a caer agua, pero ahora el problema no era la falta del vital líquido, sino cuál fue el motivo, por qué no se informó y si ya iba a ser permanente el servicio de agua.

Pastor Bañuelos dio a conocer que la explicación que les dio Daniel Jiménez, de la Gerencia de Operación y Mantenimiento, fue que se dio mantenimiento a un pozo para incrementar su capacidad, por ello la escasez que pasaron.

Ninguna autoridad informó la causa de la caída /LUIS GARCÍA

Caen árboles en varias zonas de la ciudad

LUIS GARCÍA

Durante la tarde y noche del martes se registró la caída de árboles en diferentes puntos de la ciudad, afortunadamente no se reportaron personas lesionadas.

Primeramente, de acuerdo a algunos vecinos, el viento que se presentó por la tarde derribó un árbol en el Andador Honduras de la colonia Latinoamericana.

Las ramas del árbol que obstruía el paso peatonal fueron cortadas por algún habitante cercano al lugar para liberar el andador y los transeúntes pudieran caminar por dicha vialidad. Afortunadamente no se reportan personas lesionadas.

Una unidad del departamento de Parques y Jardines acudió a la colonia Rosalinda en apoyo para cortar el ramaje y retirarlo

Ya por la noche, la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Celaya, informó que a las 22:41 horas, sobre la calle Henry Dunant de la colonia Rosalinda, atendieron el reporte de un pirul caído sobre la vialidad, por tal motivo procedieron a seccionarlo y dejar libre vialidad.

Posteriormente, los usuarios de redes alertaron a la ciudadanía e invitaron a tomar precauciones al circular por la avenida Salvador Ortega esquina La Arbolada, ya que había caído un árbol y obstruía la vialidad para el paso vehicular. En este caso se desconoce si alguna dependencia del gobierno municipal se encargó de retirarlo para liberar la avenida.

A decir habitantes de las colonias Rosalinda y Latinoamericana, fue el viento el que derribó los árboles.

DURANTE TRES DÍAS

Organiza SSCC macro feria de la prevención

LUIS GARCÍA

La ciudadanía conocerá de cerca el trabajo de las diferentes corporaciones de auxilio de Celaya

Con el objetivo de que la ciudadanía conozca de cerca el trabajo que realizan las diferentes áreas de prevención de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Celaya (SSCC) del municipio a favor de la paz realizará una 'macro feria de la prevención', donde participará la Secretaría de la Defensa Nacional.

La macro feria se llevará a cabo los días 21, 22 y 23 de junio en el Parque Lineal, de las 10:00 de la mañana a las 3:00 de la tarde y la entrada será totalmente gratis.

Las dependencias que participarán son: la Dirección de Policía Municipal, Tránsito y Policía Vial, el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), el Instituto de Formación Policial (Infopol), Protección Civil y Bomberos, Fiscalización, todas con su personal estarán presentando sus programas y actividades que realizan en materia de prevención. Además participarán el Sistema de Cultura Física y Deporte del municipio de Celaya (SIDEC) y el DIF.

Visitan el Parque Lineal para afinar detalles del evento /LUIS GARCÍA

Habrá exhibición de vehículos de seguridad, tanto del municipio como de la SEDENA

Durante los tres días, las diferentes áreas de prevención del municipio a favor de la paz, harán exhibición del grupo canino de la Policía Municipal, se realizarán actividades deportivas y de convivencia con los asistentes.

Para lo anterior el personal de la SSCC encargado de la organización y logística del evento, junto al personal de la dependencia federal, ya realizaron la visita al Parque Lineal, con el objetivo de tener un evento de calidad para las y los celayenses que desean acudir este próximo fin de semana. Y hace la invitación a toda la población a que acudan y conozcan su trabajo.

Encuentro SENAC, en Celaya

ANA MEDINA

Monseñor Víctor Alejandro Aguilar Ledesma, Obispo de la Diócesis de Celaya, hace una invitación a todas las expresiones carismáticas del país a participar este domingo 23 de junio en el segundo encuentro del "Servicio Nacional de Comunión (SENAC) de México", que se realizará en punto de las 9:00 horas en las canchas de basquetbol techadas, ubicadas dentro de la deportiva Miguel Alemán Valdés.

Este evento, el cual finalizará a las 17:30 horas, contará con la participación especial del padre Luis Alfonso Martínez (Gallo) de los Discípulos de Jesús, del propio Monseñor Víctor Aguilar Ledesma, así como del padre José de Jesús Palacios Torres, Vocero de la Diócesis de Celaya.

El encuentro se realizará en la deportiva MAV /ALFONSO BERBER

De acuerdo con el Obispo, la finalidad de este evento es "reunirnos para hablar y alabar a Dios", por lo que, considera como algo muy importante "el que vayamos dando ya los pasos para que esta comunión cada día sea más visible, que podamos encontrar los caminos de enlace, comunión entre cada una de las expresiones y luego entre todos nosotros".

"Y, sobre todo, que seamos una expresión visible de esta comunión a nivel nacional y a nivel internacional. Quiera Dios que todos puedan, que encuentren la posibilidad y los medios para podernos aquí encontrar y alabar a Dios. Los esperamos con los brazos abiertos. Es tiempo de responder a la unidad, es tiempo de dejarnos llevar por el Espíritu, de orar juntos, tiempo de osadía. Que todos seamos uno".

De igual forma, se informó que los interesados en asistir al evento deberán registrarse previamente a través del número de WhatsApp 461.341.13.48, así como dar una cooperación de 50 pesos.

GUANAJUATO, ESTADO COMPROMETIDO

Árdua labor en la prevención de accidentes

JOSÉ SÁNCHEZ

Se impartió el Curso de Auditores en Seguridad Vial 2024, participando personal de salud de otros estados como Sonora, Tamaulipas, Q. Roo

Raúl Gómez Flores, secretario técnico del Consejo Nacional de Prevención de Accidentes, CONAPRA, reconoció que Guanajuato es de las entidades que más auditorías viales y operativos viales ha realizado para reducir y eventualmente llegar a eliminar muertes por siniestros viales.

En el marco del Curso de Auditores en Seguridad Vial 2024, organizado por la Secretaría de Salud de Guanajuato, la titular de dicha dependencia, Ligia Arce Padilla, dijo que el propósito es capacitar a personas con el fin de realizar Auditorías en Seguridad Vial, para asegurar que todas las vías operen en condiciones óptimas en favor de todos los usuarios.

Arce Padilla inauguró los trabajos de este curso ante personal de salud de estados como Quintana Roo, Aguascalientes, Sonora y Tamaulipas, además de Guanajuato, quienes se vienen capacitando desde el pasado martes y concluirán el viernes 21 de junio.

"En este curso se busca capacitar para que adquieran la habilidad y conocimiento para analizar, diagnosticar y promover medidas de mejora a la conformación de equipos de auditores viales interdisciplinarios, gestión, implementación y evaluación de las medidas realizadas".

Agregó que Guanajuato es un estado comprometido con la seguridad vial, pues esto garantiza en gran medida el bienestar de las y los ciudadanos.

Igualmente, resaltó que la Secretaría de Salud se encuentra totalmente dispuesta a trabajar de una manera transversal y en trabajo coordinado con otras entidades y organismos.

En el evento, además de contar con la presencia de Gómez Flores, titular de CONAPRA, también estuvo Juan Carlos Moreno, subsecretario de Infraestructura y Movilidad, y de Estrella Almaraz, directora de Prevención de Accidentes.

Gómez Flores, reiteró en reconocer a Guanajuato como una de las entidades que más auditorías viales ha realizado, y resaltó que la misión del CONAPRA es lograr en el país cero muertes por accidentes viales.

Por su parte, Pablo Sánchez Gastelum, director general de Prevención y Promoción a la Salud, en su mensaje señaló que llegan de todo el país personal involucrado en seguridad vial.

"Esta es una estrategia que nació en el año 2027, ya que Guanajuato es la entidad que más personal forma en auditorías viales", expuso Sánchez Gastelum.

Subrayó que quienes están tomando este curso, adquirirán experiencia, conocimiento y destrezas que van a replicar en cada una de las dependencias y entidades de origen.

"El auditor vial es parte fundamental para que los municipios se salven, con una buena auditoría vial se valora infraestructura y registro del Observatorio de Accidentes, localidad lugares de mayor riesgo de accidentes", comentó.

En este evento se contó además con la Directora de Vigilancia Epidemiología y Enfermedades Emergencias Fátima Melchor y el Jefe de Jurisdicción Sanitaria VII, Antonio Escobar.

Trascendió que Guanajuato es de las entidades que cuenta con más auditorías y operativos viales para reducir muertes /CORTESÍA: SSG

Buscan mejor precio al maíz

VICENTE RUIZ

Guanajuato se sumó a los esfuerzos para que los productores de maíz de la región Bajío del país, tengan acceso a mejores ingresos por la comercialización de sus cosechas en el ciclo Primavera-Verano 2024. La Federación propone 91 dólares por tonelada, SADYR 100, apoyado por las otras dos entidades.

En la ciudad de México, el secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural del estado de Guanajuato, Paulo Bañuelos Rosales, participó en la primera reunión de trabajo para el Ordenamiento de la Comercialización del Maíz del Ciclo Primavera Verano 2024, integrada por los estados de Jalisco y Michoacán, y en la que también participaron instancias federales, organizaciones de productores y representantes de la industria del maíz.

El objetivo de la reunión fue analizar la problemática actual del proceso de comercialización del ciclo Primavera–Verano y establecer un diálogo para mejorar las condiciones para las y los productores de maíz por un mejor ingreso.

Mientras la Federación propone una base de 91 dólares por tonelada al productor para integrarlo al precio de la venta por su cosecha, el secretario Paulo Bañuelos propuso que se considere una base de mínimo 100 dólares por tonelada; esto permitiría un incremento en el precio final por tonelada.

Si el precio se estableciera hoy, por ejemplo, de acuerdo con la cotizaciones y tipo de cambio de este día, los productores recibirían 5, 08 pesos por tonelada cosechada con la propuesta de la Federación y 5, 274 pesos con la propuesta de Bañuelos.

Además el secretario guanajuatense solicitó a la Federación que se considere apoyar a los productores del Bajío con el pago de 200 por tonelada para adquirir coberturas y protegerlos de la baja de precios, como sí se hizo en Sinaloa. Se enfatizó que a este día, el precio de esas coberturas es equivalente a 215.29 pesos por tonelada, de acuerdo con el tipo de cambio.

Enfatizó que es urgente que las autoridades federales den atención a estas solicitudes, pues de ello depende que las cosechas de los productores guanajuatenses, obtengan ganancias.

Defiende SDAYR ante la Federación mejores ingresos para los productores del Bajío

Proponen un pago de 100 dólares por tonelada para la cosecha Primavera-Verano /CORTESÍA: SDAYR

Invitan a la 2a Feria del Libro Celaya

JOSÉ SÁNCHEZ

Por segundo año consecutivo, se llevará a cabo la Feria del Libro en Celaya, que en esta ocasión será en Casa de la Cultura, del jueves 27 al domingo 30 del presente mes, con el fin de promover el hábito de la lectura en la población en general, como el medio para viajar a otros mundos, tiempos y pueblos que permitan enriquecer el lenguaje y la cultura universal.

La escritora Macaria España ofreció una rueda de prensa para informar que serán más de 20 escritores y alrededor de 30 editoriales nacionales, regionales y locales las que participarán con conferencias, charlas, talleres tanto para niños, jóvenes y adultos.

La Feria del Libro estará abierta de las 10 de la mañana a las ocho de la noche, y todos los eventos serán gratuitos, dijo la autora de "Las esquinas del mundo" (2018) y "Banana Street" (2020).

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ

Eduardo López Mares renunció apenas a la dirigencia del PAN hace cuatro días

HARÁN UNA REVISIÓN NEUTRAL

Busca López Mares lugar en el PJG

VIVIAN DELLA ROCCA/El Sol de Irapuato

Se encuentra en la terna propuesta por el gobernador para ocupar la consejería del Poder Judicial

GUANAJUATO, Gto.- La Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso de Guanajuato, recibió la terna propuesta por el gobernador, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, para ocupar el lugar vacío dentro del Consejo del Poder Judicial del estado.

Entre las postulaciones destaca el nombre de Eduardo López Mares, ex dirigente del Partido de Acción Nacional del estado, que apenas el lunes pasado renunció a su cargo, anuncio que hizo a través de sus redes sociales.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Alfonso Borja Pimentel, confirmó que dentro de la terna está el nombre de Eduardo López Mares, también está Fernando Martínez Saldívar y Raúl Núñez Durán. Para la designación del consejero del Poder Judicial la ley establece que el gobernador es quien debe enviar una terna que analicen los diputados locales, para posteriormente hacer la designación en sesión del Pleno.

En entrevista, el coordinador del grupo parlamentario del PRI, Alejandro Arias Ávila, dijo que la revisión de los perfiles se hará sin contemplar los cargos previos que han tenido o parentescos familiares.

"Habrá que ver en las propuestas que se hicieron el revisar bien, la verdad es que me parece que las propuestas que llegan tienen que tener un análisis serio respecto del marco normativo de los requisitos".

Dijo que no se debe caer en la descalificación solo porque son familiares de algún funcionario o en su caso haber tenido un cargo público dentro de su curriculum.

"El grupo parlamentario del PRI revisará puntualmente, hoy no hay una definición respecto de las propuestas hechas, pues apenas se dieron a conocer y se les dará el seguimiento necesario".

El tema del diputado es en relación a la propuesta que también hizo el gobernador sobre completar las magistraturas vacantes que tiene el Tribunal de Justicia Administrativa, donde resalta el nombre de Elvia Oralia del Pilar Durán, esposa del fiscal Carlos Zamarripa Aguirre.

Pilar Durán ha estado alejada de la función pública en los últimos años, pues la abogada ya estuvo dentro del Poder Judicial siendo jueza.

La esposa del fiscal Carlos Zamarripa Aguirre y el ex procurador de Derechos Humanos están propuestos para ocupar las magistraturas vacantes

Deja la PRODHEG, busca magistratura

VIVIAN DELLA ROCCA/El Sol de Irapuato

GUANAJUATO, Gto.- El procurador de los Derechos Humanos de Guanajuato, Vicente Esqueda Méndez, renunció a su cargo faltando solo cinco meses para que terminara su mandato. La intención de su salida es porque busca una magistratura en el Tribunal de Justicia Administrativa.

Vicente Esqueda apareció en la propuesta hecha por el gobernador del estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, que envió al Congreso local para ser analizada por los diputados.

Es importante mencionar que, en el caso del tribunal, el mandatario estatal únicamente puede realizar propuestas sobre quienes podrían ocupar el cargo, a diferencia de cuando envía ternas para la designación de consejeros del Poder Judicial de Guanajuato.

La renuncia del ombudsperson se presentó apenas un día antes de la propuesta hecha por Diego Sinhue, es decir, el 18 de junio. Fue este 19 del mismo mes cuando la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso, a través de la secretaría General, recibió el documento del mandatario estatal.

Vicente Esqueda Méndez llegó a la procuraduría en 2020, cuando el Congreso local le tomó protesta al cargo, mismo que dura cuatro años, aunque la Ley le permite tener la posibilidad de buscar un segundo periodo, el propio Esqueda se dijo no interesado en ello.

Sobre el funcionamiento de la PRODHEG, el presidente del Congreso Alfonso Borja Pimentel, aclaró que seguirá trabajando normalmente, quedado como encargo de despacho Eliseo Hernández Campos, actual secretario general.

"Lo principal que resalto es que Guanajuato es un estado de instituciones, no de personas, creo que podemos resaltar y tener la tranquilidad y la certeza de que las instituciones funcionan y al final del día ninguna de las instituciones en Guanajuato depende de la presencia de una persona en particular".

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ

Renuncia Vicente Esqueda a la PRODHEG

ENCARGADO

LA PRODHEG seguirá trabajando de manera normal, quedado como encargo Eliseo Hernández Campos, secretario general del organismo

En revisión reunión de Zamarripa

MONSERRAT CAUDILLO/El Sol de Irapuato

GUANAJUATO, Gto.- El próximo miércoles se presentará la propuesta de metodología para la comparecencia del Fiscal General del Estado de Guanajuato, Carlos Zamarripa Aguirre, informó el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (JGCP), Luis Ernesto Ayala Torres.

En rueda de prensa, el diputado local dijo que la propuesta la presentará ante la JGCP para posteriormente se tenga a bien realizar dicho encuentro entre los legisladores y el titular de la FGE.

Y es que una vez concluido el periodo de campañas de proselitismo, previo a las elecciones del dos de junio, fue la fecha prevista para que posterior a dicho proceso se comenzará con la comparecencia.

"El próximo miércoles sería el día en el que presentaría la metodología para que inmediatamente después de cumplida venga la comparecencia del Fiscal en los siguientes días después de que se apruebe la metodología", agregó.

Por lo que corresponde a la comparecencia del ahora ex Procurador de los Derechos Humanos del Estado, Vicente Esqueda Méndez, quien también presentó su documento del informe de labores, Ayala Torres dijo que quien quede como titular de la Institución, en este caso, el secretario de Derechos Humanos, la convocatoria la hace la comisión de derechos humanos del Congreso.

No se establecieron fechas para las dos próximas comparecencias, pero como la próxima semana termina el período ordinario de sesiones, quedarán pendientes para el siguiente, es decir en el último de la actual legislatura local, antes de que rindan protesta los nuevos legisladores.

CELAYA
ES GRANDE POR TI

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

OFICIO NO. 439 / DGDU - FRACC / 2022

EL CIUDADANO ARQUITECTO OSWALDO ALFREDO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO; EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN I (INCISO N) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; ARTÍCULOS 02 FRACCIÓN XXXVI, 32 FRACCIÓN III, 35 FRACCIÓN I, Y 430, DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO; ARTÍCULO 08 FRACCIÓN I, 722, 723 Y TERCERO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO, DEL 2014; **TIENE A BIEN OTORGAR Y AUTORIZAR EL PERMISO DE VENTA DE LOS DEPARTAMENTOS QUE INTEGRAN LA TORRE 1 DEL DESARROLLO EN CONDOMINIO HABITACIONAL DEPARTAMENTAL DENOMINADO "TORRES VENTURA"**, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

PROPIETARIO:	**SPI-SPAZIO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.**
DESARROLLO EN CONDOMINIO DEPARTAMENTAL:	**TORRES VENTURA**

ANTECEDENTES

AUTORIZACIÓN	NÚMERO DE OFICIO	FECHA
DICTAMEN DE CONGRUENCIA FACTIBLE	208/IMIPE-TEC/2015	03 DE MARZO DEL 2015
PERMISO DE USO DE SUELO	203/DGDU-FRACC/2015	23 DE MARZO DEL 2015
AUTORIZACIÓN AL PROYECTO DE TRAZA	204/DGDU-FRACC/2015	25 DE MARZO DEL 2015
PERMISO DE URBANIZACIÓN DEL DESARROLLO	379/DGDU-FRACC/2015	19 DE AGOSTO DEL 2015
PERMISO DE VENTA DE LA TORRE 2	774/DGDU-FRACC/2015	21 DE OCTUBRE DEL 2015
PRIMERA MODIFICACIÓN DE TRAZA	151/DGDU-FRACC/2016	04 DE ABRIL DEL 2016
SEGUNDA MODIFICACIÓN DE TRAZA	[illegible]	11 DE ABRIL DEL [illegible]
PERMISO DE URBANIZACIÓN DEL CARRIL LATERAL A LA AV. EJE NOR-PONIENTE	074DGDU-FRACC/2021	15 DE FEBRERO DEL 2021
DICTAMEN DE CONGRUENCIA FACTIBLE	IMIPE.3.2.3/035.008.2021	25 DE FEBRERO DEL 2021
TERCERA MODIFICACIÓN DE TRAZA	268/DGDU-FRACC/2021	24 DE JUNIO DEL 2021

QUE EL AHORA PROPIETARIO SOLICITÓ A ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 430 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EL **PERMISO DE VENTA DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA TORRE 1 DEL DESARROLLO EN CONDOMINIO HABITACIONAL DEPARTAMENTAL DENOMINADO "TORRES VENTURA"**.

RESULTANDO

CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 430 FRACCIÓN II Y 446 FRACCIÓN I, III Y VII DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SE PRESENTÓ:

INSTRUMENTO NOTARIAL	38,975		DE FECHA	07 DE SEPTIEMBRE DEL 2015
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JORGE CHAURAND ARZATE		NÚMERO	39
SUPERFICIE TOTAL DE DONACIÓN	EJE NOR PONIENTE	1,185.55 M²	FOLIOS REALES	R7*171670
	AVENIDA TAJÍN	381.62 M²		R7*171671

EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 430 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, **EL DESARROLLADOR PRESENTA CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN PARA EL PREDIO DONDE SE UBICAN LOS DEPARTAMENTOS QUE INTEGRAN LA TORRE 1 DEL DESARROLLO EN CONDOMINIO HABITACIONAL DEPARTAMENTAL** EN TRATAMIENTO, BAJO EL FOLIO REAL **R7*171663**.

ASÍ MISMO, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 430 FRACCIÓN IV Y 446 FRACCIÓN V, DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, **LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA ZONA DE LA TORRE 1 DEL DESARROLLO QUE NOS OCUPA SE ENCUENTRAN CONCLUIDAS EN SU TOTALIDAD, EXHIBIENDO EL DESARROLLADOR LOS DOCUMENTOS QUE LO ACREDITAN, EXPEDIDOS POR LOS ORGANISMOS OPERADORES CORRESPONDIENTES.**

CON BASE EN LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE LA PARTE INTERESADA OBTUVO LA AUTORIZACIÓN DE TRAZA Y PERMISO DE URBANIZACIÓN; CUBRIÓ LOS IMPUESTOS Y DERECHOS CORRESPONDIENTES POR EL DESARROLLO Y ACREDITÓ A ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO QUE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE ENCUENTRAN CONCLUIDAS, SE RESUELVE.

POR LO EXPUESTO Y FUNDADO SE RESUELVE

PRIMERO. SE AUTORIZA A LA EMPRESA DENOMINADA **"SPI-SPAZIO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V."**, EL PERMISO DE VENTA DE LOS DEPARTAMENTOS QUE INTEGRAN LA TORRE 1 DEL DESARROLLO EN CONDOMINIO HABITACIONAL DEPARTAMENTAL DENOMINADO **"TORRES VENTURA"**, MISMOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

	DESARROLLO EN CONDOMINIO HABITACIONAL DEPARTAMENTAL	
TORRE 1:	24 DEPARTAMENTOS	PARA USO HABITACIONAL

POR LO QUE LA TORRE 1 ESTÁ INTEGRADA POR UN TOTAL DE 24 DEPARTAMENTOS, OBJETO DE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN.

EL DESARROLLO TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 10,701.42 METROS CUADRADOS, Y DE ACUERDO A LA DENSIDAD OTORGADA ES PARA USO HABITACIONAL DEPARTAMENTAL HD; CUENTA CON 3 LOTES HABITACIONALES DEPARTAMENTALES, 17 LOTES DE ESTACIONAMIENTO, 15 LOTES DE ÁREAS VERDES Y 11 LOTES DE ÁREA DE USO COMÚN (4 DE ESTACIONAMIENTOS DE VISITAS, 1 DE CONTENEDORES, 1 DE GIMNASIO, 1 CASETA DE CONTROL, 1 BAÑO DE CASETA DE CONTROL, 2 ÁREAS DE USO COMÚN Y 1 ALBERCA), SEÑALÁNDOSE QUE **EL PRESENTE PERMISO FACULTA ÚNICAMENTE LA VENTA DE LOS 24 DEPARTAMENTOS DESCRITOS EN EL PRESENTE RESOLUTIVO.**

CUADRO GENERAL DEL FRACCIONAMIENTO:

RESUMEN DE ÁREAS DEL DESARROLLO EN CONDOMINIO HABITACIONAL		
CONCEPTO	**SUPERFICIE**	**PORCENTAJE**
ÁREAS VENDIBLES	3,713.41 M2	34.70 %
ÁREAS DE USO COMÚN	1,833.34 M2	17.13 %
ÁREAS VERDES	1,430.04 M2	13.36 %
EJE NOR-PONIENTE	1,185.55 M2	11.08 %
AV. TAJIN	381.60 M2	3.57 %
VIALIDADES INTERIORES	2,157.48 M2	20.16 %
TOTAL	10,701.42 M2	100.00 %

EN CUANTO AL DÉFICIT DE ÁREA DE DONACIÓN QUE SE DERIVA, SE SEÑALA QUE:

- DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO., DEL 2014, EN SU ARTÍCULO 444 SE ESTABLECE QUE SE TOMARÁ UN 30% POR AFECTACIÓN VIAL EN AVENIDAS PRIMARIAS Y UN 20% EN VÍAS COLECTORAS; DE TAL FORMA QUE **LA AFECTACIÓN VIAL DENOMINADA EJE NORPONIENTE, POR ESTAR CLASIFICADA COMO VIALIDAD PRIMARIA, SE CONSIDERÓ A CUENTA DE DONACIÓN UN 30% Y LA AV. TAJÍN, POR ESTAR CLASIFICADA COMO VÍA COLECTORA, SE CONSIDERÓ UN 20%.**

  POR LO QUE, CON AMBAS SUPERFICIES, RESULTA UNA SUPERFICIE DE DONACIÓN DE 431.99M²; CORRESPONDIENTE AL 4.04 % DE LA SUPERFICIE A DESARROLLAR; CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO EN TRATAMIENTO.

SEGUNDO. EN LOS CONTRATOS DE COMPRA-VENTA, PROMESA DE VENTA O CUALQUIER INSTRUMENTO NOTARIAL EN QUE SE HAGA CONSTAR EL TRASLADO DE DOMINIO DE ALGÚN LOTE INTEGRANTE DEL DESARROLLO, SE DEBERÁ INSERTAR O SEÑALAR LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTE PERMISO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 252 DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, VIGENTE.

TERCERO. EN TODOS LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES EN LOS QUE SE HAGA CONSTAR LA TRANSMISIÓN DE DOMINIO Y EN LAS ESCRITURAS PÚBLICAS, SE INCLUIRÁN LAS CLÁUSULAS RESTRICTIVAS NECESARIAS PARA ASEGURAR POR PARTE DE LOS ADQUIRIENTES QUE **LOS LOTES NO SE SUBDIVIDIRÁN EN OTROS DE DIMENSIONES MENORES A LAS SEÑALADAS EN EL CÓDIGO Y EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL**, ESTANDO OBLIGADOS LOS ADQUIRIENTES A RESPETAR LA ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO AUTORIZADA PARA EL FRACCIONAMIENTO.

CUARTO. TODOS LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES EN LOS QUE SE HAGA CONSTAR LA TRANSMISIÓN DE DOMINIO Y LAS ESCRITURAS PÚBLICAS, **DEBERÁN APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VIII DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR**, VIGENTE.

QUINTO. EN TODOS LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES EN LOS QUE SE HAGA CONSTAR LA TRANSMISIÓN DE DOMINIO Y EN LAS ESCRITURAS PÚBLICAS, SE INCLUIRÁN LAS CLÁUSULAS RESTRICTIVAS NECESARIAS PARA ASEGURAR QUE **LOS ADQUIRIENTES SE ENCUENTRAN SUJETOS A RESPETAR LA "LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO"**, VIGENTE.

SEXTO. EL DESARROLLADOR QUEDA SUJETO A CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS EN EL PERMISO DE URBANIZACIÓN, ASÍ COMO A REALIZAR Y CONCLUIR LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS POR LOS ORGANISMOS OPERADORES, CON APEGO AL CALENDARIO Y AVANCE PLANTEADOS EN SU PROGRAMA DE EJECUCIÓN O DE OBRA PRESENTADO Y LLEVAR A CABO LAS REPARACIONES DE LOS VICIOS OCULTOS Y/O DESPERFECTOS QUE PRESENTEN LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 433 CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, VIGENTE.

SÉPTIMO. EL DESARROLLADOR DEBERÁ ACREDITAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL LOS PAGOS QUE REALICE MENSUALMENTE ANTE LOS ORGANISMOS OPERADORES, CFE, JUMAPA Y DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES POR CONCEPTO DE PAGO DEL CONSUMO DE LOS SERVICIOS EN SU DESARROLLO, ELECTRIFICACIÓN, AGUA POTABLE, DRENAJES Y ALUMBRADO PÚBLICO, PAGOS QUE DEBERÁ ACREDITAR HASTA QUE CONCLUYA LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE SU DESARROLLO Y LLEVE A CABO LA MUNICIPALIZACIÓN DEL MISMO, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 448 CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, VIGENTE.

OCTAVO. LA DIRECCIÓN PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EL PERMISO DE VENTA OTORGADO EN CASO DE QUE EL DESARROLLADOR SE ENCUENTRE EN INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 448 CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO Y 453 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, VIGENTE.

NOVENO. INSCRÍBASE ESTA AUTORIZACIÓN A COSTA DEL SOLICITANTE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL PARTIDO JUDICIAL DE CELAYA, GUANAJUATO Y PUBLÍQUESE, POR UNA SOLA VEZ, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN LOCAL DEL MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO, ESTO, EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 30 TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS AL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 432 CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, VIGENTE, APERCIBIÉNDOLE QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR ESTE RESOLUTIVO SERÁ CAUSA DE REVOCACIÓN DEL PRESENTE PERMISO DE VENTA COMO SANCIÓN ADMINISTRATIVA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 557 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

DÉCIMO. ASÍ MISMO, EN RELACIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 20 VEINTE DE LOS CRITERIOS REGISTRALES EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y NOTARÍAS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, **DEBERÁ INSCRIBIRSE, CONJUNTAMENTE CON EL PERMISO DE VENTA MATERIA DEL PRESENTE, LA LOTIFICACIÓN DE LA ETAPA DEL DESARROLLO QUE NOS OCUPA, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN A RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, ES DECIR, DE LA TORRE 1 DEL DESARROLLO.**

DÉCIMO PRIMERO. EL DESARROLLADOR ESTARÁ OBLIGADO A COLOCAR Y CONSERVAR EN EL PREDIO DEL FRACCIONAMIENTO MIXTO, EL AVISO DONDE SE MENCIONEN LAS CARACTERÍSTICAS DEL MISMO Y LAS AUTORIZACIONES OTORGADAS; ESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 446 CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS FRACCIÓN VIII OCTAVA DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, VIGENTE.

DÉCIMO SEGUNDO. EL DESARROLLADOR ESTARÁ OBLIGADO A REALIZAR Y CONCLUIR LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN O DE EDIFICACIÓN, CON APEGO AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, Y EN CASO CONTRARIO, ESTA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO TIENE LA OBLIGACIÓN DE:

I. COMUNICAR A LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA QUE DICTEN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD;

II. SUSPENDER EL PERMISO DE VENTA OTORGADO; Y

III. INFORMAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA AL RECLAMO DE LA GARANTÍA.

LA DIRECCIÓN PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL AVANCE DE OBRA Y EVALUAR LAS OBRAS FALTANTES A EFECTO DE COMUNICAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL, EL VALOR A QUE ASCIENDE LA OBRA NO REALIZADA.

EN CONSECUENCIA DE LO ANTES ESTABLECIDO ESTA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO PODRÁ HACER EFECTIVA LA GARANTÍA POR MEDIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, Y UNA VEZ OBTENIDO SU IMPORTE SE PROCEDERÁ A LA TERMINACIÓN DE LA OBRAS DE URBANIZACIÓN.

ESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 453 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES Y 454 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, VIGENTE.

DADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE CELAYA, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS 25 VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

ATENTAMENTE

ARQ. OSWALDO ALFREDO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

"2022 Año del Festiva Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural"

GOBIERNO MUNICIPAL DE CELAYA
Privada Venustiano Carranza 119 | Planta Baja, Quinto Piso y Sótano | Zona Centro | C.P. 38000
Celaya, Gto. México | 461 613 1324 | 461 613 1362 | 461 612 9210 | 461 612 9575 | www.celaya.gob.mx
Municipio de Celaya

CORTESÍA: FRANCISCA RENTERÍA

Las personas que quieran asistir a la fiesta este domingo pueden hacerlo, pero deberán llevar un regalo

La asociación cumplirá el sueño de Alondra

PEQUEÑA QUE PADECE LEUCEMIA

Cumplirán los sueños de Alondra

ANA MEDINA

“Viviendo Mi Gran Sueño” le hará entrega de algunos obsequios que solicitó mediante una carta

Con el propósito de cumplir los sueños de las y los niños con cáncer, la Asociación Civil “Viviendo Mi Gran Sueño”, recibió la carta de la pequeña Alondra quien pidió una recámara, un celular, un kit de ropa para su juguete Kasimerito y una maleta para sus barbies.

De acuerdo con Francisca Rentería, doctora y presidenta de dicha asociación, los dos primeros deseos lograron cumplirse, por lo que, este domingo 23 de junio se estará celebrando una fiesta para hacer la entrega de los regalos, la cual estará abierta a todas las personas que quieran asistir, el único requisito, llevar un regalo.

Contextualizó que la asociación fue fundada desde hace ocho años sin fines de lucro, con el objetivo de cumplir los sueños de las personas de 0 a 18 años con diagnóstico de cáncer. Al año, puntualizó, cumplen el sueño de 110 niñas y niños que les llevan sus cartas y de aquellos que acuden a los festejos que organizan por el Día de Reyes y el Día del Niño.

“En el caso de Alondra, la niña tiene 11 años y su diagnóstico es Leucemia. Ella se encuentra en la etapa intermedia, es decir, de mantenimiento. Platicamos con ella y el sueño que anotó en su cartita es poder tener una recámara para tener privacidad y acomodar sus cosas, porque actualmente duerme en una cama junto a sus dos hermanos. Por su enfermedad sabemos que necesita más cuidados, higiene y un lugar aparte”.

“Otro de sus deseos es poder tener un celular porque en el hospital mientras está recibiendo su tratamiento de quimioterapia puede olvidarse de las molestias que tiene en ese momento tomando el teléfono para escuchar música, jugar o ver las redes sociales”.

Para cumplir ambos sueños, destacó, se sumaron dos escuelas que son el Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales (CETAC) y el Instituto Minerva, las cuales llevaron a cabo diversas actividades para recaudar fondos para poder comprar la cama, el tocador, el buró y el teléfono.

La fiesta para hacer la entrega de su sueño será abierta al público y se realizará este 23 de junio a las 12:00 horas en el salón Primavera, ubicado a una cuadra del Hospital General de Celaya, “está pegado a una refaccionaria que está sobre el eje y enfrente está una tienda OXXO. Para conseguir los regalos que aún faltan y que son el kit de ropa para su juguete Kasimerito y la maleta para sus barbies, pedimos el apoyo de la ciudadanía”.

Viven con ERGE 4 de 10 personas

ANA MEDINA

El Reflujo Gastroesofágico (ERGE), de acuerdo con Miguel Ángel Márquez, especialista en el manejo médico y quirúrgico de las enfermedades digestivas “es una condición médica prevalente que afecta a millones de personas en todo el mundo” y, de no ser diagnosticado a tiempo para iniciar el tratamiento adecuado, “puede llegar a causar esófago de Barret y hasta cáncer”.

Mencionó que tan solo en México se estima que cuatro de cada 10 personas viven con dicha enfermedad, en América del Sur la prevalencia, dijo, es del 23%, mientras que en países de Europa y América del Norte varía de 8.8% a 27.8%.

El especialista indicó que los principales síntomas de esta enfermedad son: regurgitación, dolor en el pecho y dificultad para tragar. Además, recomienda evitar la automedicación y acudir al médico, ya que “el daño que ocasiona puede ser grave e irreversible”.

También explicó que “el reflujo gastroesofágico se presenta cuando el contenido del estómago se devuelve al esófago”, sin embargo, indicó que la enfermedad es una afección más grave y duradera en la que, con el tiempo, causa los síntomas arriba mencionados.

Refirió que “algunas personas confunden algunos síntomas, como el dolor en el pecho, con afecciones del corazón y otras recurren a productos antiácidos de venta sin receta y de esta manera enmascaran las molestias y aplazan la consulta con un médico especialista hasta que el daño es muy grave y, en ocasiones, irreversible”. Ante síntomas como acidez constante y regurgitación continua, destacó, “se debe acudir al médico. Es muy importante evitar el abuso de productos antiácidos”.

AL CONCLUIR LA ADMINISTRACIÓN

En 152 mdp dejan deuda de Celaya

LUIS GARCÍA

El municipio ha liquidado 55% del crédito adquirido en 2016 por el alcalde Lemus Muñoz Ledo

El gobierno municipal de Celaya, encabezado por Javier Mendoza Márquez, entregará la administración con una deuda pública de 152.4 millones de pesos, así lo señaló la tesorera municipal Lourdes Herrera Rodríguez. Es de señalar que ésta se adquirió en 2016 en el periodo del alcalde Ramón Lemus Muñoz Ledo.

La encargada de las finanzas del municipio explicó que con el monto que se deja de deuda pública, significa el 55 por ciento del pago del monto adquirido en 2016 que fue por 341.7 millones de pesos.

Herrera Rodríguez recordó que la deuda contraída fue a 15 años, esto después de que los diputados locales de ese entonces, aprobaron la deuda para Celaya, por un monto límite de 350 millones de pesos para hacer obras de infraestructura.

El gobierno municipal destina el 1.3 por ciento del Presupuesto de Egresos anual, que equivale a 24 millones de pesos, para el pago de la amortización de la deuda e intereses, el pago mensual es de un millón 961 mil pesos. Con esta dinámica de pagos, el municipio terminará de pagar esta deuda pública en el año 2031.

"Al 30 de septiembre se entregará la deuda en 152.4 millones de pesos, lo que significan el 45 por ciento, bajo la confianza que la tasa de intereses no aumente de manera significativa los próximos años", dijo la funcionaria municipal.

Lourdes Herrera recalcó que el buen manejo de la deuda otorgó al municipio una calificación de AAA por la calificadora Internacional Fitch and Rating, ya que el recurso que se destina para el pago solamente representa el 1.3 por ciento anual del presupuesto. Esta calificación es parte de la también adquirida de 'AAA (mex)' por el buen manejo financiero, presupuestal, administrativo, así como de un control del gasto operativo, que Fitch Ratings ratificó la calificación quirografaria nacional de largo plazo de Celaya.

En su momento, en 2016, el entonces presidente municipal de Celaya, Ramón Lemus Muñoz Ledo, reveló que la deuda por 350 millones de pesos que se adquiriría era para realizar obra pública social y reactivar la economía.

En 2022 el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, propuso a los municipios contratar deuda pública; Celaya, gracias a sus buenas finanzas que ha tenido no pidió deuda pública.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

En 2016, el entonces presidente municipal Ramón Lemus Muñoz Ledo contrató un crédito por 350 millones de pesos para realizar obra pública y reactivar la economía

El gobierno municipal dejará un 45% de la deuda pública /ALFONSO BEBER

PROFESIONISTA EGRESADA DE LA UPG

Pamela destaca en el sector de la aeronáutica

VICENTE RUIZ

La celayense actualmente ocupa el cargo de Gerente de Calidad en la empresa HorizonTec, la cual se dedica a fabricar aeronaves

Carmen Pamela Mendoza Valencia, es una profesionista celayense, egresada de la Universidad Politécnica de Guanajuato (UPG) en la carrera de Ingeniería en Tecnologías de Manufactura, se viene desempeñando en el sector de la industria aeronáutica desde hace cuatro años con mucha voluntad y entusiasmo, aunque también algunas vicisitudes al inicio, por su condición de mujer.

Refiere que cuando concluyó su carrera pudo laborar previamente en el sector aeronáutico en Celaya, en la empresa Harris Manufacturing Solutions, que fue de las primeras que llegaron a esta ciudad; "yo desde que salí de la carrera siempre he querido estar en el sector aeronáutico, aunque mi especialidad se abre a varias áreas, ya sea automotriz, alimenticia, etcétera, siempre quise lo aeronáutico".

"Me estuve informando con mis maestros y conocidos si tenían algún contacto con alguna empresa, me pasaron el de Harris y ahí dure dos años, pero quería más, y salió una convocatoria en la que estaban buscando a un ingeniero de otra área que no es la mía, mandé mi currículum y experiencia sobre lo que estaba generando estos dos años, y me hablaron".

"Actualmente soy gerente de calidad en HorizonTec, estoy realizando todo lo que es el sistema de gestión de calidad de la empresa, a mi me fascina lo que hago, me siento como pez en el agua, me encanta la experiencias que he tenido desde que salí de la universidad, me ha ayudado para crecer y aportar a la empresa y quiero seguir haciéndola crecer".

Sobre la posibilidad de quienes aún estudian carreras profesionales de acceder a este sector dijo: "Es de que quieran, yo me la vi complicada al momento de ingresar porque el sector aeronáuticos en Guanajuato es muy pequeño y todavía más en Celaya, la parte de ser mujer si me afectó, cuando entre recibí una parte de acoso, pero creo que ahorita se abrió una brecha para cualquier persona que quiera especializarse, incluso tenemos personas aquí de especialidad automotriz que se desviaron y están en aeronáutico, no es ningún problema, es el que quiera, si lo quieres puedes lograrlo, hay que echarle ganas y si perseveras lo vas a lograr".

"Siempre he estado inculcándome perseverar, quiero más para la empresa, quiero que crezca y yo con ella, ahí vamos caminando, esto va para mucho más".

Comentó que HorizonTec construye acciones categoría LCA, es un 85% aproximadamente de fibra de carbono, "nosotros realizamos el fuselaje, salvo las hélices, motor y aviónica, se piden a proveedores, aquí se fabrican y diseñan aeronaves ligeras".

Se construyó el Halcón 1, con madera, y ahora se realiza el Halcón 2 con fibra de carbono, este último ya tiene algunas modificaciones para mejorarlo.

Detalló que la empresa ha estado dando facilidades a estudiantes para recibirlos y que hagan sus prácticas, "yo he estado tratando de abrir esa parte con las universidades para que haya mayor interacción y los alumnos sepan el proceso de fabricación y aumenten sus conocimientos y se interesen en la aeronáutica, porque es un área que en Guanajuato va a crecer, va para algo grande y qué mejor que estén preparados y ya que demuestren su desempeño en esta parte, hasta ahorita todos los que hemos recibido se han quedado en planta".

"Tenemos universidades incluso fuera de Guanajuato con convenios o en pláticas, con UPG, UPJR, con la UPI, con la de Hidalgo, el Tecnológico de Irapuato, Tec de Monterrey, con una universidad de Querétaro, así como con el CONALEP, entre otros, este últimos es el único de nivel bachillerato, ayudaron con el proyecto.

Sobre si su condición de mujer le ha sido una limitante para desenvolverse en este tipo de industria, explicó: "al inicio si lo fue, pero creo que siempre me he dado a respetar, siempre me he mantenido firme, no he dejado que me chantajeen, o me digan cosas, ni nada, pongo mis límites, creo que eso ha sido más en cuestión de acoso y discriminación como mujer, cosas así, pero de alguna forma también está en que si nosotras lo permitimos, yo no lo permití, me mantuve estable en cuanto a ese tema y ha sido parte de mi avance en este sector, ha sido mi base, no flaquear, no dejar que me hagan y esas cosas".

Carmen Pamela Mendoza Valencia es egresada de la UPG en la carrera de Ingeniería en Tecnologías de Manufactura

PAMELA MENDOZA
PROFESIONISTA CELAYENSE
"Yo siempre he querido estar en el sector aeronáutico, aunque mi especialidad se abre a varias áreas, automotriz, alimenticia, etcétera, yo siempre quise lo aeronáutico"

PAMELA MENDOZA
PROFESIONISTA CELAYENSE
"Yo me la vi complicada al ingresar porque el sector aeronáuticos en Guanajuato es muy pequeño y todavía más en Celaya, la parte de ser mujer si me afectó"

Pamela se desempeña en el sector de la industria aeronáutica desde hace cuatro años /ALFONSO BERBER

Reconoce que en un inicio tuvo problemas de acoso y discriminación por el hecho de ser mujer

ARCHIVO

Del 26 de junio al 15 de septiembre estará montada la exposición

CENTRO CULTURAL EL NIGROMANTE

La "Alborada 100 años" en exposición

ANDRÉS TÉLLEZ / El Sol del Bajío

El miércoles 26, cuando se haga la presentación, se cumple un centenario de esta importante tradición

SAN MIGUEL DE ALLENDE, Gto.- El Centro Cultural El Nigromante tendrá la exposición "Alborada 100 años" dando inicio así a las actividades que se estarán realizando previo a los 100 años de la festividad de la alborada.

El próximo 26 de junio se llevará a cabo la inauguración de la exposición "Alborada 100 años" para celebrar 100 años de tradición, ya que hay que recordar que hace 100 años, trabajadores de Hércules Querétaro, Villa Hidalgo, Soria y principalmente Salvatierra, se unieron para llevar a cabo la primera Alborada en honor a la Purísima Concepción, el 8 de diciembre de 1924. Debido al impacto de esta festividad y a solicitud del Cura Refugio Solís, la Alborada fue trasladada al año siguiente a la parroquia para conmemorar a San Miguel Arcángel, bajo la organización de los fabriqueros de la Aurora.

Con el tiempo, se sumaron ferrocarrileros y vecinos del Valle del Maíz, convirtiendo la Alborada en una tradición anual en honor a San Miguel Arcángel, misma que se celebra el fin de semana más cercano al 29 de septiembre que es día de San Miguel Arcángel, por eso la fecha puede variar.

Este año se llevará a cabo la festividad en grande, ya que celebran 100 años de tradición, por lo que empezará con esta exposición en el centro Cultural Ignacio Ramírez El Nigromante, además de que habrá más eventos que terminarán el día que se festeje la Alborada en este 2024.

Así que no te puedes perder la inauguración de la exposición Alborada 100 años el próximo miércoles 26 de junio de 2024 a las 5:00 de la tarde, misma que estará expuesta hasta el 15 de septiembre del presente año en el centro Cultural "El Nigromante", recordando que está abierto de martes a domingo de 10:00 de la mañana a 6:00 de la tarde, así que no hay pretexto y no te pierdas la oportunidad de conocer sobre esta tradición centenaria.

Han expedido más de 9 mil pasaportes

ANDRÉS TÉLLEZ / El Sol del Bajío

SAN JOSÉ ITURBIDE, Gto.- El Gobierno Municipal de San José Iturbide, a través de la Oficina Municipal de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ha emitido más de 9 mil pasaportes desde su apertura en mayo del 2023, representando un ingreso para el municipio por 2 millones 714 mil 791 pesos.

El tener la OME en San José Iturbide es parte de un compromiso cumplido con la población del municipio y de la región noreste del estado, que a diario acuden a realizar su trámite de pasaporte.

Destacando que en el periodo de mayo a diciembre del 2023 se emitieron cuatro mil 300 pasaportes, representando un ingreso por un millón 269 mil 910 pesos. Mientras que en el corte de enero a mayo del 2024 se han emitido 4 mil 720 pasaportes, con un ingreso de un millón 444 mil 881 pesos. El proceso para agendar una cita con la Secretaría de Relaciones Exteriores se puede hacer a través del portal https://citas.sre.gob.mx/, también al teléfono (55) 8932 4827, en el cual también pueden elegir la opción de mensajería de WhatsApp. Los costos varían, para un año solo aplica para menores de 1 a 3 años de edad y el costo es de $850.00 pesos, para 3 años $1,655.00 pesos, en el caso de 6 años $2,250.00 pesos y para 10 años $3,940.00 pesos.

GOBIERNO MUNICIPAL

Más de 2 millones de pesos se han recaudado para el municipio

EL DATO

LA OFICINA Municipal de Enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores extiende una atenta invitación a la población para que no se dejen engañar de falsos gestores

Firman SEG y HUDI convenio por educación

ANDRÉS TÉLLEZ / El Sol del Bajío

DOLORES HIDALGO, Gto.- En un paso significativo hacia el fortalecimiento del desarrollo académico y profesional de las y los jóvenes estudiantes, la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) y la Universidad de Dolores Hidalgo (UDHI) han firmado un acuerdo de colaboración que promete transformar las oportunidades de formación práctica para la comunidad estudiantil que está próxima a egresar.

La firma del convenio tuvo lugar en una ceremonia realizada en las instalaciones de la UDHI, donde autoridades de ambas instituciones se reunieron para formalizar dicha alianza.

CORTESÍA SEG

Firmado el acuerdo por autoridades

Este acuerdo permitirá que las y los estudiantes realicen sus prácticas profesionales y servicio social en la Delegación Regional I de Educación, ofreciendo un acercamiento directo al entorno laboral y fomentando el desarrollo de habilidades específicas en sus respectivas áreas de estudio. Juan Rendón López, delegado regional I, destacó la importancia de este convenio: "Es fundamental impulsar el aprendizaje y las habilidades fuera de las aulas".

ARCHIVO EL SOL DEL BAJÍO

Además del lodo y desperdicios, se han extraído textiles, llantas y zapatos

Extraen 192 toneladas de desechos del drenaje

VICENTE RUIZ

Cortazar, Gto.- Con el objetivo de evitar y prevenir inundaciones durante el periodo de lluvias, la Jumapac ha llevado a cabo el Programa Operativo de acciones preventivas de limpieza y desazolve de drenaje, logrando extraer 192 toneladas de residuos durante el periodo comprendido del 11 de marzo al 11 de junio del presente año.

Este programa, aunque es permanente, se intensifica en estos meses previos a la temporada de lluvias para garantizar un drenaje eficiente y evitar situaciones de emergencia derivadas de inundaciones.

Los trabajos realizados han sido fundamentales para asegurar el correcto funcionamiento del sistema de drenaje de la ciudad, informó el organismo operador.

Entre los residuos retirados se ha observado un incremento significativo de textiles, llantas, calzado, grasa, aceite y una variedad de desperdicios que obstruyen las alcantarillas.

Estas obstrucciones no solo dificultan el flujo del agua, sino que también aumentan el riesgo de inundaciones durante las lluvias, pueden ocasionar malos olores y pueden representar incluso un riesgo para la salud.

En este sentido, la Jumapac hace un llamado a la ciudadanía para que colabore en el mantenimiento del sistema de drenaje, evitando verter grasas o aceites, así como arrojando basura y otros desperdicios en las alcantarillas.

Es fundamental que todos los habitantes coloquen la basura en su lugar y contribuyan a mantener limpias las calles y drenajes de la ciudad.

EN EL MUNICIPIO DE COMONFORT

Pavimentaciones tienen gran avance

VICENTE RUIZ

El alcalde Claudio Santoyo, en compañía de su esposa, supervisó los trabajos en Calle Nueva y Cosecha

Comonfort, Gto.- La Calle Nueva, volverá a renovarse con los trabajos de urbanización que está realizando el gobierno municipal de Comonfort, los que fueron supervisados por el presidente municipal Claudio Santoyo, en compañía de su esposa Brenda Gámez.

Hasta el momento, los trabajos presentan un 20 por ciento de avance, los beneficiarios directos serán 160 personas que habitan esta vialidad.

Las acciones son la construcción de mil 113 metros cuadrados de pavimentación con concreto hidráulico y 476 metros cuadrados de guarniciones y banquetas.

También se tenderán 432 metros lineales de tubería de conducción de agua potable. Además, se instalarán 30 tomas domiciliarias y serán colocados 217 metros lineales de drenaje sanitario.

CORTESÍA GOBIERNO MUNICIPAL

La urbanización de la calle Cosecha en Comonfort lleva un avance del 60%

CALLE "COSECHA"

Previamente, el edil también supervisó la pavimentación de la calle "Cosecha", que presenta actualmente un 60 por ciento de avance.

Está vialidad se ubica a un costado de la Glorieta del asta bandera, en el acceso a esta ciudad, donde con recurso municipal se pavimentarán 82.76 metros lineales de concreto hidráulico, además de trabajos en banquetas y redes de drenaje y agua potable.

Recolectarán electrónicos

VICENTE RUIZ

Juventino Rosas, Gto.- A partir del 21 de junio y hasta el primero de julio, el gobierno municipal a través de la Coordinación de Ecología iniciarán una recolección de electrónicos fuera de uso, en horario de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Cada día estarán participando dependencias e instituciones educativas que se suman a apoyar en esta importante campaña, por lo que se convoca a los ciudadanos a no desechar en la basura sus electrónicos que ya no funcionan.

La meta es recolectar 5 toneladas de residuos, para cuidar el medio ambiente.

Los días 21 y 24 de junio se estarán captando los desechos en la escuela secundaria Rosario Castellanos.

ARCHIVO EL SOL DEL BAJÍO

A partir del 21 de junio, la meta es recolectar unas cinco toneladas

Los días 25 y 26 en la Unidad Deportiva Sur, el 27 y el 28 en el Centro de Desarrollo Comunitario (Cedecom).

El día primero de Julio el centro de acopio será en el albergue.

Los electrodomésticos que se reciben son microondas batidoras licuadoras tostadores planchas y secadoras, minicomponentes autoestéreos cargadores de celular, celulares, videojuegos pantallas, laptops y tablets.

De electrónica empresarial, se reciben computadoras de escritorio, impresoras, fotocopiadoras, escáner, impresoras multidimensionales, reguladoras de voltaje, cableado estructurado, routers, monitores, racks, switches, servidores, etcétera.

También de electrónicos industriales, como tarjetas lógicas, circuitos impresos, motores de corriente directa, motores de corriente alterna, pastillas termomagnéticas, cajas de fusibles, centros de control, transformadores de voltaje, entre otros.

POR MASACRE EN LEÓN

Cinco de GN fueron vinculados a proceso

ALBERTO CANEDO/EL SOL DE MÉXICO

De acuerdo con la SSPC, los elementos habrían estado implicados en el multihomicidio

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que este miércoles cinco elementos de la Guardia Nacional fueron vinculados a proceso y se les dictó prisión preventiva justificada como medida cautelar.

De acuerdo con la información de la SSPC, los elementos de la Guardia Nacional habrían estado implicados en el multihomicidio ocurrido en un domicilio de León, Guanajuato el pasado 9 de junio, dónde fueron encontradas sin vida cuatro mujeres y dos niños.

Según informó la dependencia , los elementos de la GN fueron ingresados a la prisión de la V Región Militar, ubicada en Zapopan, Jalisco, dónde se les juzga por los delitos militares de desobediencia e infracción de deberes comunes.

"De acreditarse que los elementos de la GN están imputados por delitos del fuero federal serán juzgados por una autoridad civil", expone el comunicado.

Asimismo, se informó que la Fiscalía General del Estado (FGE) de Guanajuato aprehendió a dos civiles implicados en los hechos; además que se busca la captura de un par de personas más relacionadas con el crimen.

Con ello, hasta este 19 de junio suman siete los presuntos responsables de los homicidios detenidos, y se espera que caigan dos más en los próximos días.

ARCHIVO EL SOL DE LEÓN

Los elementos de la Guardia Nacional fueron ingresados a la prisión de la V Región Militar, ubicada en Zapopan, Jalisco

La Policía Militar Ministerial identificó, a través de videograbaciones, a los cinco detenidos, a quienes se les observó ingresar al domicilio donde ocurrió el multihomicidio

Según la relatoría de los hechos, la Policía Militar Ministerial identificó, a través de videograbaciones, a los cinco elementos de la GN detenidos, a quienes se les observó ingresar al domicilio donde ocurrió el multihomicidio.

Asimismo, los informes ministeriales refieren que cuatro sujetos más ingresaron al domicilio ubicado en la colonia Industrial de León, Guanajuato, mismos que llegaron en vehículos diferentes.

"Se cuenta con el testimonio de dos hombres, quienes se resguardaron en el techo de la vivienda, cuando observaron el ingreso de los elementos de la Guardia Nacional, quienes salieron minutos después con una bolsa negra", expone la información de la SSPC.

La noche del domingo 9 de junio, autoridades de León fueron alertadas de un posible ataque a balazos dentro de una vecindad ubicada en la calle Pénjamo, entre las calles Salvatierra y Celaya, en la colonia Industrial.

Previo al ataque, los elementos de la Guardia Nacional habrían arribado al domicilio y se les vió retirarse con algunas bolsas negras con contenido que no fue identificado.

Posteriormente, a través de grabaciones, se vio llegar un comando armado que habría asesinado a mujeres y menores de edad al interior.

Las víctimas fueron identificadas como Leandro Yael de 2 años, Regina de 3 meses, así como Naomi Narayama, Aracely, Nayeli Yareck y Ana Cristina, todas ellas mayores de edad; mismos que fueron sepultados la tarde del pasado miércoles 12 de junio del 2024.

Recuperan más de un millón en papelería

REDACCIÓN

Villagrán, Gto.- Derivado de los patrullajes de vigilancia implementados por elementos de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE), se aseguraron en hechos distintos en este municipio, dos camiones de carga con reporte de robo, uno de ellos, era conducido por un sujeto y transportaba material de papelería.

El primer hecho se registró cuando efectivos de la División Fuerzas, recibieron el reporte ciudadano sobre la sustracción de manera ilegal de un tractocamión que transportaba diversas mercancías.

Por ello, se activaron los protocolos pertinentes de actuación y de manera inmediata desplegaron un operativo motorizado de búsqueda por tierra, dando cobertura en las zonas cercanas.

Alejandro conducía un camión que transportaba papelería valuada en aproximadamente en un millón 500 mil pesos

Al desplazar el recorrido por el camino de Merino que conduce a la comunidad Garambullo, los efectivos de la policía estatal, detectaron a un sujeto que conducía un tractocamión con las mismas características del reporte, por lo que inició una breve persecución.

El conductor de la unidad de motor al darse cuenta de la presencia policial, aceleró la marcha intentando evadirlos, sin embargo, perdió el control del camión impactándose contra un muro, sin que resultaran personas lesionadas.

En ese momento los oficiales detuvieron a Alejandro de 33 años, quien conducía el camión marca Kenworth, línea T-370, color rojo con blanco, modelo 2020, mismo que transportaba material de papelería valuado en aproximadamente $1,500,000.00 pesos, además en el interior de la unidad localizaron un inhibidor de señal portátil.

Tras consultar información de los números de identificación vehicular a través del sistema estatal C5i, los efectivos policiales confirmaron que la pesada unidad contaba con reporte de robo en el municipio de Villagrán y por las características, se trataba del mismo camión del reporte.

En otro hecho ocurrido en esta misma localidad elementos de la Comisaría Regional 4 de las FSPE, realizaban labores de vigilancia preventiva en las inmediaciones de un camino de terracería de la comunidad San Antonio del Romerillo.

Al circular a la altura de la comunidad San Javier, tuvieron a la vista sobre la vía pública un camión de carga, sin tripulantes y sin placas, motivo por el cual detuvieron la marcha para una inspección.

Por ello, se procedió a consultar información de los números de identificación vehicular del camión marca Ford, versión F-150 Super Duty, modelo 2008, color blanco, mismo que contaba con reporte de robo, en Villagrán.

Las unidades de motor, así como la persona y la mercancía asegurada fueron puestas a disposición de la autoridad competente.

ES EMPLEADA DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS 911

Emiten ficha por búsqueda de Flor

REDACCIÓN

A las 8 de la mañana de ayer, hombres armados ingresaron a su casa a la fuerza y se la llevaron

Cortazar, Gto.- Flor de María Juárez, hermana del director de Protección Civil de esta ciudad y empleada del Sistema de Emergencias 911, fue privada de su libertad por hombres armados en su domicilio ubicado en la colonia Padre Nieves.

A las 8 de la mañana de ayer, Flor de 42 años, regresó a su casa ubicada en la esquina de las calles Agua Caliente y Fray Luis de León de la colonia antes mencionada. Nunca se imaginó que hombres armados ingresarían a la fuerza y se la llevarían en dos vehículos.

Vecinos de la zona comentaron que conocían a Flor de María Juárez, se enteraron que en dos vehículos hombres armados se la habían llevado, por lo que una fuerte movilización policial se registró afuera de su casa.

Agentes de Investigación Criminal acudieron a la vivienda e iniciaron una carpeta de investigación por su localización. Peritos revisaron la zona para detectar algún indicio que ayude a localizarla.

La Secretaría de Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal de Búsqueda emitió una ficha y solicitaron el apoyo de la ciudadanía para localizarla.

Flor de María se desempeña como personal del sistema de emergencias, y en versiones extraoficiales se supo que como coordinadora.

No es la primera vez que se desempeña como funcionaria, en otras ocasiones ocupó puestos en áreas de Vialidad y Protección Civil, incluso como socorrista.

En un recorrido que realizó El Sol del Bajío por la colonia Padre Nieves se observó a personal de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE) en recorridos de vigilancia.

En las investigaciones se supo que autoridades de los tres niveles de gobierno realizan operativos para dar con el paradero de Flor.

FOTOS: GOBIERNO DEL ESTADO/EL SOL DEL BAJÍO

Hombres armados privaron de su libertad a la funcionaria

En las primeras versiones se supo que Flor, es hermana del titular de Protección Civil de Cortazar, Salvador Juárez

Personal de las FSPE hicieron recorridos por la colonia Padre Nieves

CORTESÍA FSPE

Esta fue el arma de fuego asegurada

Aseguran pistola en Villagrán

REDACCIÓN

Villagrán, Gto.- Elementos de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE), aseguraron un arma de fuego mediante un patrullaje de vigilancia realizado en la comunidad el Caracol de este municipio.

Como parte de las actividades permanentes de la División Fuerzas de la policía estatal, se implementaron diversos recorridos de seguridad por tierra en la zona rural de esta localidad.

Al desplegar el dispositivo en las inmediaciones de un camino de terracería que conduce a la citada comunidad, los efectivos policiales tuvieron a la vista a dos sujetos a bordo de una motocicleta.

Estas personas al notar la presencia policial, aceleraron la marcha de la unidad de motor sin motivo aparente, arrojando a su paso un objeto al piso dejándolo abandonado en el sitio.

Tras activarse los protocolos pertinentes de actuación, los uniformados aseguraron el lugar en donde localizaron, una mochila en cuyo interior, encontraron un arma de fuego tipo revólver marca Smith and Wesson calibre .357.

Derivado de los hechos el arma fue asegurada y puesta a disposición de las autoridades competentes.

Matan a Luis Fernando en colonia San Rafael

REDACCIÓN

Celaya, Gto.- Un hombre fue asesinado a balazos en la colonia San Rafael.

La Fiscalía General del Estado informó que la víctima fue identificada como Luis Fernando.

En las investigaciones se supo que los hechos ocurrieron en la calle Palmas. Cerca de las 10 de la noche del martes, los vecinos de la colonia escucharon detonaciones de arma de fuego; al salir de sus viviendas observaron a una persona sin vida y con heridas de bala.

Tras los reportes al Sistema de Emergencias 911, la Policía Municipal acudió al lugar y corroboraron la información acordonaron el lugar. La calle fue cerrada con cinta amarilla para no contaminar la escena del crimen.

Luis Fernando presentó heridas de bala y la necropsia de ley está pendiente para determinar la causa de su muerte. La Unidad Especializada en Investigación de Homicidios indaga si Luis tenía problemas con alguien o recibió amenazas.

El Servicio Médico Forense levantó el cuerpo y lo trasladó a sus instalaciones en Guanajuato capital.

Sobre los hechos, se supo que hombres armados llegaron en un vehículo y le dispararon en varias ocasiones.

IDENTIFICAN A ASESINADOS EN TARIMORO

Por otro lado, los dos hombres asesinados en un taller de motos de la colonia Las Flores en el municipio de Tarimoro, ya fueron identificados por familiares.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se llamaban Alberto y Crisóforo Ismael.

Los hechos se registraron la noche del martes en el camino a El Acebuche, cuando hombres armados dispararon a las víctimas cuando se encontraban en el taller.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que los muertos en Tarimoro se llamaban Alberto y Crisóforo Ismael

Germán Rodríguez L.

Representación legislativa

Aún estamos estupefactos con los resultados oficiales (no definitivos) derivados de la jornada comicial del dos de junio próximo pasado para integrar el Congreso de la Unión, es decir, la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

El pueblo otorgó todo el poder político a la coalición Sigamos haciendo historia, conformada por los partidos políticos Movimiento regeneración nacional (morena), del Trabajo (PT), y Verde ecologista de México (PVEM).

En números redondos, ante una representación pura, a la coalición correspondería el 85% de las curules, toda vez que ganó 256 de los 300 distritos electorales en que se divide el país y 94% de los escaños, pues ganó en 30 de las 32 entidades federativas. Sin embargo, no es la representación pura el principio observado para la integración del Poder Legislativo.

Los diputados y los senadores que integran el Congreso de la Unión pueden ganarse su lugar mediante dos principios democráticos: el de mayoría relativa y el de representación proporcional, éste representando a las minorías (necesario en democracia), aquél, a las mayorías. Así, el modelo es mixto para asegurar que las minorías se encuentren representadas y participen en las diversas funciones del Poder Legislativo, señaladamente en el proceso para generar leyes. No obstante, como es normal con la regla de oro de la democracia que dice que gana quien tenga más de la mitad de votos, tiene más peso el principio de mayoría relativa, es decir, el enfoque federativo o territorial (considerando los 300 distritos, un diputado por distrito) que el redistributivo o plurinominal (considerando los 200 diputados que se ganan así su lugar).

Cabe señalar que la norma dice que no podrá haber representación mayor al 8% de los legisladores electos bajo el principio de representación proporcional (plurinominales), a efecto de evitar la sobrerrepresentación; sin embargo, tal límite es aplicable a partidos políticos y no a coaliciones, como en el caso ocurre. En ese sentido, el artículo 54, fracción V, constitucional establece que, en ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida.

Las impugnaciones ya están corriendo su curso. Habrá que esperar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para saber, ahora sí de manera definitiva, cómo se integrarán las próximas legislaturas.

Estimo que el tribunal deberá aplicar la norma acorde a los precedentes, a efecto de no transgredir el principio constitucional de certeza en los comicios; para ello, habrán de observarse las reglas vigentes desde el 2014 a la fecha.

Cabe recordar que la coalición electoral es una asociación entre partidos políticos que, terminando la elección, termina la asociación y que no da lugar a una persona moral distinta de los partidos coaligados, pues cada partido político conserva su individualidad.

La coalición tiene una base legal y no constitucional.

Estaremos pendientes, pues, de la conformación del Poder Legislativo federal. Recordemos que, un gran poder lleva de suyo una gran responsabilidad y que la democracia implica el respeto a las minorías.

germanrodriguez32@hotmail.com

Gustavo de Hoyos Walther

Diplomacia extraviada

Hace unos días se celebró una importante reunión de carácter diplomático en un resort cerca de Lucerna en Suiza. El país de los cantones decidió jugar ajedrez de cuatro dimensiones e invitó a alrededor de 100 delegaciones internacionales (la mayoría países de diversas partes del mundo) para hablar de paz en el mundo, aunque el principal tema a discutir fue la guerra en Ucrania y lo que puede hacer la comunidad internacional para detenerla.

En la reunión estuvo presente el Presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, aunque no el Presidente de Rusia, Vladimir Putin.

Durante los dos días que duró la reunión, los Jefes de Estado invitados, así como importantes miembros de Cancillerías en todo el mundo, hablaron de diversos temas que tienen que ver sobre la consecución de la paz, como por ejemplo la prohibición del uso de armas atómicas y la proliferación nuclear.

Más de ochenta países suscribieron el communiqué en el que se expresa la necesidad de garantizar la integridad territorial de Ucrania, como la base de cualquier negociación que tienda hacia la solución del conflicto.

El documento fue firmado por la gran mayoría de los países europeos, Estados Unidos y otros países desarrollados. Pero también lo hicieron naciones del llamado "Sur Global" , como Kenia y Somalia. Por parte de América Latina, lo hicieron, entre otros, Ecuador, Argentina y Chile.

Sin embargo, otras naciones y bloques del mundo se negaron a suscribir el documento. De entre este grupo, destacan los países agrupados bajo las siglas BRICS.

En efecto, ninguno de los países que pertenecen a esta organización suscribieron el documento, destacando, por supuesto, China, como la nación más poderosa de ese conglomerado. No podía ser de otra forma si pensamos que Rusia, el país agresor, forma parte del BRICS.

Pero lo que parece entendible en el caso de Rusia y China, junto con otras naciones aliadas naturalmente a ellos, es menos claro en el caso de la posición mexicana en la reunión.

La Cancillería mexicana se negó a firmar el communiqué oficial sin dar razones para ellos. Es interesante que la propia Canciller haya comentado antes del viaje a Suiza que había conversado con su homólogo ruso. A estas alturas es imposible no notar la mayor cercanía que tiene el gobierno mexicano con la parte agresora, Rusia, que con la parte ofendida, Ucrania. Por eso no debe sorprendernos tampoco el hecho de que el gobierno mexicano haya servido de abogado del gobierno de Putin, al insistir que Rusia hubiera sido invitado a la reunión. Esto es entendible en el contexto que vivimos hoy, pero es raro a la luz de la historia mexicana, no exenta de intervenciones de potencias invasoras en su territorio.

Lamentablemente, veremos más de esta reorientación de la política exterior de México que ha pasado de una en favor de las democracias liberales del mundo a una simpatizante de gobiernos autoritarios.

Empresario

DAN BIENVENIDA A SHEINBAUM

Empresarios abren cartera; invertirán 42 mil mdd

ROBERTO HERNÁNDEZ

Sheinbaum Pardo acudió a una reunión del consejo nacional del CCE en la Ciudad de México

ATZA CABRERA, MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y JAVIER DIVANY

En los próximos meses compañías como Grupo México, Femsa, TransCanada, Ternium, Enel, Iberdrola, entre otras anunciarán el capital que inyectarán al país

El gobierno de Claudia Sheinbaum arrancará con el apoyo del sector empresarial, pues en el segundo semestre de este año contemplan inyectar en el país un total de 42 mil millones de dólares. Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) reveló que en los próximos meses compañías como Grupo México, Femsa, TransCanada, Ternium, Enel, Iberdrola, entre otras anunciarán sus inversiones en el país.

"Son más de 42 mil millones y acumulando, estos son para detonarse ya de inmediato, apenas vamos a la Secretaría de Economía a anunciarlas, ahí cometimos el error de venirnos derecho; tienen que hacer ellos los anuncios, nos ganó la emoción", señaló el empresario al término de una reunión con la virtual presidenta Claudia Sheinbaum.

Destacó que la inversión de estos recursos también son reflejo de la confianza que existe por parte de las empresas nacionales y extranjeras, en víspera de la entrada del nuevo gobierno federal. Detalló que la mayor inversión será por parte de México Pacific por casi 15 mil millones de dólares, mientras que Femsa y TransCanada desembolsarán alrededor de nueve mil y cuatro mil 500 millones de dólares, respectivamente.

Momentos antes, la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum comentó que las extorsiones, uno de los principales problemas que aquejan al sector empresarial, deberían ser tipificadas como delitos graves y perseguidos de oficio.

"La extorsión tiene que tener mayor sanción, tiene que ser delito grave. Inclusive nosotros queremos ampliarlo para que sea perseguido por oficio", indicó Sheinbaum Pardo ante integrantes del CCE.

La próxima Presidenta agregó que parte de su estrategia consistirá en dar garantías para que las denuncias por extorsión puedan desahogarse de manera expedita y sin temor a represalias.

"La denuncia de extorsión siempre es difícil; hay que dar las condiciones de seguridad para la denuncia y que a partir de ahí, sea perseguido de oficio para que no tenga que recaer todo en la persona que es víctima de una extorsión, que siempre tiene las dificultades que conocemos", precisó.

Sheinbaum Pardo acudió a una reunión del consejo nacional del CCE, celebrada en un hotel de la Ciudad de México y en donde fue recibida por Francisco Cervantes Díaz, presidente del organismo privado su arribo la esperaban otros integrantes del CCE y empresarios como Daniel Servitje, presidente ejecutivo de Grupo Bimbo; Marco Antonio Slim, presidente de Grupo Financiero Inbursa, y Agustín Coppel, presidente de Grupo Coppel.

Por parte de su equipo, Sheinbaum Pardo fue recibida entre aplausos por Mario Delgado, presidente nacional de Morena, y Juan Ramón de la Fuente, coordinador del equipo de transición del nuevo gobierno federal.

El evento también tuvo la participación de representantes de los organismos que conforman el CCE como Guillermo Zamarripa, presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore); José de Jesús Rodríguez, presidente de la Canaco CdMx, y Eduardo Osuna Osuna, vicepresidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

En medio de las preocupaciones por la seguridad de los negocios, la presidenta electa de México reiteró que durante su sexenio no habrá una reforma fiscal para aumentar la recaudación tributaria.

Sheinbaum Pardo afirmó que, aun sin una reforma fiscal, en su gobierno se buscará reducir el déficit fiscal del país de 5 a 3.5 por ciento para 2025.

La ganadora electa aseguró que su estrategia para aumentar la recaudación tributaria consistirá en hacer más eficiente el cobro de impuestos a los contribuyentes. Para ello, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tendrá una mayor digitalización, lo que eventualmente facilitará la recaudación de personas físicas y morales.

3.5%

REDUCIRÁ el déficit público el siguiente año desde el cinco por ciento que tendrá al cierre de 2024

CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

"La extorsión tiene que tener mayor sanción, tiene que ser delito grave. Inclusive nosotros queremos ampliarlo para que sea perseguido por oficio"

Sheinbaum Pardo hizo hincapié que durante su administración se mantendrá una estabilidad en las finanzas públicas, por lo cual no se contratará un mayor endeudamiento para los próximos años, además de que no habrá gasolinazos o incrementos en el precio del gas y la luz.

"Vamos a mantener un equilibrio razonable entre la deuda y el PIB; no vamos a incrementar la deuda, es decir, los indicadores macroeconómicos los vamos a mantener y continuaremos con finanzas públicas sanas", manifestó.

Durante su intervención, Francisco Cervantes Díaz solicitó al nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum garantizar una mayor certeza jurídica, al tiempo de privilegiar el diálogo para la agenda de reformas constitucionales que se discutirán en los próximos meses.

Empresarios como Rolando Vega, presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), y Octavio de la Torre, presidente de la Concanaco Servytur, le externaron a Sheinbaum Pardo su interés por potenciar las cadenas de valor en México o aumentar la promoción turística del país.

JUEZ ORDENA LIBERAR A HIJO DE *EL MARRO*

Morena ganó en territorios del Cártel de Santa Rosa de Lima

EL GRUPO CRIMINAL AÚN CONSERVA UNA BASE SOCIAL SÓLIDA EN GUANAJUATO PESE A LA DETENCIÓN DE SU FUNDADOR EN 2020

LA ZONA DEL MARRO

El Cártel Santa Rosa de Lima tiene presencia en 16 municipios del estado, la mayoría de la región conocida como Laja-Bajío. Nueve serán gobernados por Morena

PAN-PRI-PRD · PAN · PRI · MORENA · MC · INDEPENDIENTE

San Luis De La Paz
Dolores Hidalgo
San Miguel de Allende
San José Iturbide
Comonfort
Juventino Rosas
Celaya
Salamanca
Villagrán
Cortazar
Valle De Santiago
Yuriria
Tarimoro
Acámbaro
GUANAJUATO
Jaral del Progreso
Salvatierra

Fuente: Cómputos distritales del OPLE y Sedena

Gráfico: Daniel Rey

ALDO CANEDO Y OSCAR REYES
El Sol de Irapuato

IRAPUATO. Morena gobernará nueve de los 16 municipios que están en el territorio del Cártel de Santa Rosa de Lima, fundado por José Antonio Yepez, alias *El Marro*, cuyo hijo recibió la noche del martes una orden de liberación por parte de un juez.

De acuerdo con informes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el territorio del Cártel de Santa Rosa de Lima abarca los municipios de la zona Laja-Bajío, en Guanajuato, donde aún se dedica al robo de combustible —huachicoleo— y tiene una base social sólida, pese a que el gobierno federal dijo que quedó desarticulado tras la detención de *El Marro* en 2020.

Tras las pasadas elecciones del 2 de junio, Morena se hizo con los gobiernos municipales de San José Iturbide, Salamanca, Valle de Santiago, Jaral del Progreso, Villagrán, Celaya, Comonfort, Tarimoro y Salvatierra, todos dentro del territorio del cártel.

En Celaya, por ejemplo, el cártel tiene propiedades y casas de seguridad. En este municipio fue detenida, en 2020, Karina N, esposa de *El Marro*. También en esta demarcación, el pasado 1 de abril, fue asesinada Gisela Gaytán, candidata de Morena a la presidencia municipal, los responsables, de acuerdo con la Fiscalía General del Estado, fueron miembros de este grupo criminal, de los que detuvo a siete.

Otro municipio importante para el Cártel Santa Rosa de Lima es Juventino Rosas —lugar en donde fue detenido *El Marro* el 2 de agosto de 2020— el cual será gobernado de nueva cuenta por el independiente Fidel Armando Ruiz Ramírez.

Cortazar, otro municipio en el territorio del cártel, será gobernado por Movimiento Ciudadano, de la mano de Mauricio Estefanía Torres, hijo de Hugo Estefanía Monroy, quien por años fue dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y murió asesinado en 2019. A Hugo Estefanía se le relacionó con Noel Lara, alias *El Puma*, uno de los presuntos líderes del Cártel Santa Rosa de Lima, luego de filtrarse una llamada telefónica en la que le ofrecía invertir en obra pública en algunos municipios de la región.

En enero pasado, David Saucedo Torres, consultor y especialista en tema de seguridad pública, dio a conocer un mapa en el que se analizaba la presencia de grupos delictivos en el estado y en donde fueron identificadas seis agrupaciones: Cártel Santa Rosa de Lima, Cártel Jalisco Nueva Generación, Los Escorpiones, Los Viagras, Unión de León y Cártel de Sinaloa. Este mapa coincide con el análisis que en 2022 realizó la Sedena sobre la actividad criminal en Guanajuato y que fue filtrado por el grupo de hacktivista *Guacamaya*.

El Cártel Santa Rosa de Lima, según el análisis de David Saucedo, tiene presencia en Dolores Hidalgo, Salvatierra, Comonfort, San Miguel de Allende, San Luis de la Paz, San José Iturbide, Juventino Rosas, Salamanca, Valle de Santiago, Yuriria, Acámbaro, Tarimoro, Cortazar, Jaral del Progreso y Celaya.

Según los reportes de inteligencia de la Sedena, Karem Lizbeth Yépez Ortiz, alias *La Señora* y hermana de *El Marro*, presuntamente sería quien quedó al mando del Cártel Santa Rosa de Lima, que actualmente se dedica a la venta de droga —principalmente cristal—, extorsiones, robo de transporte y usura, además del huachicoleo.

LIDERAZGO

LA SEDENA identifica a Karem Yépez, alias La Señora y hermana de El Marro como la actual líder del cártel

ARCHIVO EL SOL DEL BAJÍO

La detención de El Monedas, provocó enfrentamientos en la zona de Celaya

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE SEGURIDAD

"Esta es una situación delicada. Estamos nosotros rastreando si hubiera otras órdenes de aprehensión pendientes"

Otro de los cabecillas del cártel es Ricardo Adrián Ruíz Moreno, alias *El Cañas*, operador de la organización delictiva en la zona de Celaya y quien también fue señalado por la Sedena como uno de los principales líderes actuales.

El Cañas también es objetivo prioritario de la Fiscalía General de Guanajuato.

El pasado 26 de febrero, en la avenida Monte Olimpo, entre las colonias Las Arboledas y Los Fresnos, en Celaya, fueron dejadas cartulinas firmadas presuntamente por integrantes del Cártel Santa Rosa de Lima, en las que amenazaban a distribuidores de droga del Cártel Jalisco Nueva Generación, con quienes mantienen disputa por la venta de cristal.

En Guanajuato, el Cártel Santa Rosa de Lima distribuye cristal que ha pintado de color azul, mientras que el Cártel Jalisco Nueva Generación es de color blanco, para así identificarse y saber qué personas trabajan con la otra organización criminal.

El cártel permanece activo pese a las detenciones y asesinatos de varios de sus líderes. El 16 de febrero de 2020, *El Marro* perdió a su mano derecha en la organización, Luis Ángel Hermenegildo Lara Belman, *El Tortugo*, quien fue detenido en Celaya. El 28 de febrero de ese mismo año fue detenido en Tijuana Fabián Lara Belman, alias *La Vieja*, otro de los fundadores del cártel.

El 23 de junio de 2020, en San Luis Potosí, fue detenido Noé Israel Lara Belman, alias *El Puma*, también identificado como uno de los fundadores. Fuentes de seguridad señalan que *El Puma* rompió relaciones con *El Marro* y comenzó a trabajar con el Cártel Jalisco Nueva Generación tras la llamada filtrada con el expresidente municipal de Cortazar.

El Tortugo, *La Vieja* y *El Puma* son familiares del actual alcalde del municipio de Villagrán, Juan Lara Mendoza.

El 24 de julio de 2020, *El Marro* perdió a otro aliado tras la detención de Emmanuel y/o José Guadalupe N., alias *El Mamey*, presunto jefe de plaza en Celaya.

Otras personas cercanas a José Antonio Yépez Ortiz que fueron capturadas son Rodolfo Juan Yépez Godoy, su padre; María Eva y Juana, madre y hermana respectivamente, así como Karina N, su esposa. Todos ellos fueron liberados.

Sobre la liberación de Luis Ángel Yépez, alias *El Sonic* o *El Monedas* —el hijo de *El Marro*— la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana SSCP), Rosa Icela Rodríguez, dijo que fue dictada por un juez de Querétaro junto con la de otros dos miembros del cártel.

5
LÍDERES PRINCIPALES
del Cártel de Santa Rosa de Lima han sido detenidos de 2020 a la fecha

"Anoche (el martes), como a las 8 de la noche, un juez del estado de Querétaro decretó la libertad en 24 horas, o sea de inmediato, libertad inmediata de tres miembros del Cártel de Santa Rosa de Lima y uno de ellos es el hijo del señor Yépez, *El Marro*", dijo la secretaria de Seguridad en la conferencia *mañanera* del Presidente.

Agregó que la SSPC está rastreando la existencia de otras órdenes de aprehensión o procesos penales pendientes antes de que *El Monedas* sea liberado de su encarcelamiento.

Hasta ese momento, *El Sonic* o *El Monedas* no figuraba dentro de la organización del Cártel Santa Rosa de Lima; incluso, fuentes de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato confirmaron que no contaba con antecedentes penales, pero se investigaba su presunta participación en hechos delictivos y su probable pertenencia al grupo criminal. Con información de Rafael Ramírez.

Huachicoleo y venta de cristal son los principales negocios del CSRL

OPINIÓN

FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

Generales por la Sedena

En marzo pasado la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea donde por primera vez se abrió la posibilidad para que una mujer con rango de general, pudiera ser quien encabece la secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). La reforma decía que el cargo sería para un general o generala de división "en servicio activo", lo que cerró la posibilidad que existió antes de ésta adecuación para que un divisionario retirado pudiera ser quien encabezara la dependencia.

Este apartado llevaba dedicatoria para varios generales de brigada que en los últimos años no ascendieron a general de división pero cuyo perfil profesional y hoja de servicios generaba celos profesionales y envidias entre la camarilla de generales que encabeza Luis Cresencio Sandoval González, titular de la Sedena.

Lo que el general secretario buscó fue reducir la lista de candidatos a sucederlo y que quien pudiera ser seleccionado estuviera en deuda con él. Sandoval González apuesta por dos divisionarios muy cercanos cuyos nombres circulan desde noviembre pasado. El primero es el de su compadre el general Gabriel García Rincón, actual subsecretario, quien en este sexenio como Oficial Mayor de la Sedena estuvo al tanto del manejo de los recursos destinados a los grandes proyectos como el Aeropuerto Felipe Ángeles, el Tren Maya, las sucursales del banco del Bienestar entre otros. Con 63 años de edad de su currículum resalta su paso como comandante del 49 de infantería y del grupo de fuerzas especiales del alto mando, y cursos como el de Operaciones en la Jungla, en Panamá, y el avanzado de infantería en Fort Benning, Georgia. Al interior del Ejército se dice que fue dado de baja por plagio en una de sus estancias académicas en Estados Unidos, y fue ascendido a divisionario pese a tener un problema muy serio de salud. Es visto como el general que cuidará las espaldas a Sandoval por las sospechas de mal manejo de los recursos en los proyectos encargados a la Sedena en este sexenio.

Más activo en las relaciones públicas y hombre de todas las confianzas del secretario es el jefe de Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional (EMCDN), el general Ricardo Trevilla Trejo, quien es visto como cercano al general de división retirado Luis Arturo Oliver Cen, quien será diputado federal plurinominal por Morena en la siguiente legislatura. El jefe del EMCDN tiene poca experiencia operativa, pero es el más político de los divisionarios que buscan encabezar la Sedena. Trevilla como García Rincón garantiza al general Sandoval que no habrá auditorías "incómodas" a las grandes obras del sexenio.

Fuera de ese círculo está el recién ascendido general de división Andrés Aguirre O. Sunza, exdirector del Colegio de Defensa y actual director de Industria Militar, quien fue secretario particular del general Salvador Cienfuegos Zepeda como titular de Sedena. Otro militar recién ascendido y quien es visto como "caballo negro" es el comandante de la décima región militar en Mérida, el general Ricardo Flores González, quien estuvo en Banjército desde inicios del sexenio y supo de los manejos financieros que por ahí tuvieron algunos personajes de la *4T*.

@velediaz424

ESPECIALISTAS HACEN SUS PRONÓSTICOS

Encabezan tres la carrera por la Sedena

CORTESÍA: PRESIDENCIA

Subsecretario Gabriel García Rincón

CORTESÍA: GOBIERNO DE MÉXICO

General de división Ricardo Trevilla Trejo

CORTESÍA: PRESIDENCIA

General ingeniero Gustavo Vallejo

ALDO CANEDO

Cumplen los requisitos para ser general secretario 23 elementos de la plana de oficiales del Ejército

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, tiene una baraja de al menos 23 perfiles que cumplen con los requisitos para encabezar la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en su gobierno.

Sin embargo, advirtieron especialistas en Fuerzas Armadas que tres Generales de División encabezan la carrera para suceder a Luis Cresencio Sandoval como el titular de la Sedena.

El subsecretario de la Defensa Nacional, Gabriel García Rincón; el jefe del Estado Mayor Conjunto, Ricardo Trevilla Trejo; y el general ingeniero, Gustavo Vallejo.

El artículo 16 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos apunta que: El Alto Mando del Ejército y Fuerza Aérea lo ejercerá el Secretario de la Defensa Nacional, el cual será un General de División del Ejército, hijo de padres mexicanos.

Este requisito lo cumplen al menos 23 elementos en toda la plana de la Defensa Nacional, de acuerdo con la currícula de funcionarios de la Sedena publicada en el Portal Nacional de Transparencia e información expuesta en la página web oficial de la institución, donde se informa sobre los recientes ascensos y comandancias de cada Región Militar.

Para el académico de la UNAM y especialista en Fuerzas Armadas, Javier Oliva Posada, son dos los perfiles que más suenan para la titularidad de la dependencia: García Rincón y Trevilla Trejo.

> **JAVIER OLIVA**
> CATEDRÁTICO
>
> *"Puede ocurrir que a lo mejor Sheinbaum, en un afán de no caer en 'radio pasillo', escoja algún otro perfil completamente de la nada"*

Estas dos figuras son las que poseen mayor jerarquía en la institución tras el general secretario.

"Son los más visibles por los cargos que ostentan (...) en términos de visibilidad estos dos son los que más suenan (para ocupar la titularidad de la Sedena)", indicó el también colaborador de **El Sol de México**.

En ello coincidió Víctor Hernández, director de Formación en México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), aunque apuntó un tercer nombre que podría sumarse para formar una terna de opciones: el General Ingeniero Constructor Gustavo Ricardo Vallejo Suárez.

De acuerdo con información de la Defensa Nacional, Vallejo fue ascendido a General de División en noviembre de 2023, luego de ser el encargado de tres construcciones clave en el gobierno actual del presidente López Obrador: el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, tres tramos del Tren Maya y el Aeropuerto de Tulum.

Fuentes cercanas a la Defensa Nacional también confirmaron a este diario que estos tres perfiles podrían ser los más encaminados a una posible titularidad de la dependencia.

Sin embargo, Oliva Posada advirtió que "no hay ningún procedimiento definido" para determinar al mando militar que sucederá a Luis Cresencio Sandoval, por lo que cualquiera que ostente las tres estrellas en su uniforme (General de División) puede llegar al cargo.

"No hay un estándar y no hay ningún procedimiento definido", explicó el profesor de la UNAM.

Ejemplo de ello es que, en las cuatro sucesiones castrenses ocurridas en lo que va del Siglo XXI, todos los Altos Mandos elegidos por el Ejecutivo provenían de diferentes cargos.

"El nombramiento de Cresencio agarró a todo mundo por sorpresa en el sentido de que él no estaba en la terna que originalmente se le había enviado a López Obrador" recordó Víctor Hernández, quien explicó que la elección del titular de la Sedena es hermética.

"La sucesión de la Secretaría de la Defensa siempre es un proceso muy hermético (...) Puede ocurrir que a lo mejor Claudia Sheinbaum, en un afán de no caer en 'radio pasillo' (rumores), escoja algún otro perfil completamente de la nada".

La legislación establece que la persona titular del Ejecutivo federal, en este caso Sheinbaum Pardo, es quien designa al General Secretario.

Hoy, la virtual presidenta electa dará a conocer los nombres de quienes integrarán su equipo al comenzar su gobierno el próximo 1 de octubre.

Se espera que entre los nombramientos estén los titulares de los dos instituciones militares (Ejército y Marina), como para las demás dependencias civiles.

SORPRESA

EL NOMBRAMIENTO de Luis Cresencio fue una sorpresa porque no figuraba en la terna

CANDIDATOS

23 GENERALES son aspirantes

- **Gabriel García Rincón,** subsecretario de Defensa Nacional
- **Ricardo Trevilla Trejo,** jefe del Estado Mayor Conjunto
- **Gustavo Vallejo,** general ingeniero
- **Jaime González Ávalos,** inspector y contralor general del Ejército y Fuerza Aérea
- **José A. González Rodríguez,** oficial mayor
- **Norberto Cortés Rodríguez,** jefe del Estado Mayor del Ejército Mexicano
- **Celestino Ávila Astudillo,** comandante del Ejército
- **Salvador Cervantes,** director general de Ingenieros
- **David Rivera Medina,** director general de Educación Militar
- **Andrés Aguirre,** director general de la Industria Militar
- **Arturo Trinidad,** presidente del Tribunal Superior Militar
- **José Zapata,** comandante de la I Región Militar
- **Francisco Leana,** comandante de la III Región Militar
- **Maximiliano Cruz,** comandante de la IV Región Militar
- **Miguel Hernández,** comandante de la V Región Militar
- **Julio Álvarez,** comandante de la VI Región Militar
- **José Jiménez,** comandante de la VII Región Militar
- **Inocente Prado,** comandante de la VIII Región Militar
- **Enrique Martínez,** comandante de la IX Región Militar
- **Ricardo Flores,** comandante de la X Región Militar
- **Eufemio Ibarra,** comandante de la XI Región Militar
- **Enrique Covarrubias,** comandante de la XII Región Militar
- **Pablo Lechuga,** director general de Personal

EDITOR: **ALEJANDRO CASTRO** | EDITOR GRÁFICO: **ALEJANDRO PÉREZ**

JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

N NORMAL
EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS

John Lennon

El ex Beatle, a través de sus dibujos

50/300

John Lennon, en sus propios trazos

FRANCISCO HERNÁNDEZ RAMOS

UNA MUESTRA CON REPRODUCCIONES DE DIBUJOS Y MANUSCRITOS DE CANCIONES SE PRESENTA EN LA GALERÍA LS, EN EL PONIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La exposición temporal "Give Peace a Chance: The Art of John Lennon", ha hecho escala en México para presentar parte de la colección litográfica más personal del acervo gráfico de la obra de John Lennon, quién como todos los beatlemanos saben, llegó a las artes primero vía el dibujo y luego a la música.

Sin embargo, para todos aquellos que no están adentrados en la historia del fundador y líder de The Beatles, una exposición de los dibujos y "garabatos" de Lennon podría resultar algo inusual y desconocido.

En este caso, la selección de las obras expuestas ha sido detalladamente cuidada para brindar a ambos lados de los espectadores, o sea los fans de toda la vida de la obra de Lennon, y aquellos que desconocían esta faceta del ex Beatle, una experiencia única que difícilmente se podrá ver de nuevo, o por lo menos toda la muestra completa.

"Se dio la oportunidad de traer a México esta exposición, nos la ofrecieron. Todos identificamos a Lennon como un icono de la música, pero muchos desconocen su faceta gráfica y que al inicio de su carrera estudió arte en la Liverpool College of Art", nos comentó Lourdes Sosa, Directora de LS Galería, sede de esta muestra, ubicada en el corazón de Polanco, en la calle de Ibsen 32-A.

"Hay una anécdota muy bonita sobre la boda de John y Yoko, en la que él le pregunta a ella qué clase de regalo le gustaría por su matrimonio. Yoko le pide algo personal y que los definiera, en parte porque ella también es una artista conceptual. Entonces John le regala una serie de dibujos que son una crónica de su boda, además de una carpeta de bocetos eróticos llamada Bag One, que ahora pertenece al MoMA (Museo de Arte Moderno de Nueva York), pero que en su momento en 1969, se montó en Londres dónde Scotland Yard la confiscó y argumentó que quebrantaba la moral, que era algo perturbador", añade Lourdes.

Efectivamente, algunas de las litografías que trajeron a México son parte del portafolio Bag One, además de reproducciones de manuscritos originales de algunas de las canciones que escribió John en su periodo post beatle, una de las más emblemáticas fotografías tomadas por Nishin Shinoyama, el asistente y fotógrafo personal de John y Yoko de 1974 a 1979, quien por cierto falleció a inicios de 2024.

Varios de estos dibujos retratan al músico con su esposa e hijo

IMÁGENES: CORTESÍA YOKO ONO © LS GALERÍA ©

Los manuscritos de varias canciones del músico son piezas muy valoradas por sus seguidores

ARNALDO COEN
ARTISTA PLÁSTICO

"Sus trabajos están llenos de movimiento e improvisación; son personales, introspectivos. Algunos tocan la niñez"

"Cada pieza está limitada a 200 o 300 copias desde 1987, cuando la oficina de Yoko Ono decidió abrir al público una serie de reproducciones oficiales que van acompañadas por la firma de ella y el sello artístico para su propia obra gráfica de mano de John Lennon que significa Like a Cloud, Beautiful Sound (como una nube, un hermoso sonido)", prosigue Lourdes Sosa. "Muchas de éstas obras ya están agotadas y algunas están por terminarse."

EN SUS PROPIOS DIBUJOS

Si bien para muchos aún es desconocida la obra de Lennon en su faceta gráfica, para los fans, el arte pictórico lennoniano es bien conocido. En 1965 John publicó su trabajo *In His Own Writes*, un libro de cuentos cortos surrealistas que iban acompañados de viñetas diseñadas por él mismo.

A este le siguieron *A Spaniard in the Works*, *Skywriting by Word of Mouth*, y los póstumos *Japan Thought Lennon's Eyes* y *Real Love: the Drawings for Sean*, del que muchas de las litografías expuestas en "Give Peace a Chance...", son parte. De hecho las obras más vívidas y luminosas son las que componen la sección dedicada a Sean Lennon.

Arnaldo Coen, uno de los últimos sobrevivientes de la generación de la ruptura, asistió a la presentación de esta exposición y nos dio su opinión sobre las obras: "Están llenas de movimiento e improvisación... no podría emparentarlo con sus contemporáneos pop como Andy Warhol, Richard Hamilton o Peter Blake (porque) sus trabajos son distintos, son personales, introspectivos. Algunos tocan la

"No decimos que Lennon sea un buen artista sólo por ser Lennon, en realidad su obra (gráfica) es muy buena; está avalada por el MoMA, que es uno de los museos más importantes del mundo"

ANDREA ZAPATA
CODIRECTORA DE GALERÍA LS

niñez".

Precisamente las palabras de Coen son similares al sentimiento que muchos fans del Cuarteto de Liverpool señalan tener al entrar en contacto con sus bocetos. Uno de ellos, es por cierto la pieza más cara de la exposición llamada Magic Birds, y posee todas las cualidades lúdicas, infantiles y nostálgicas que rondan en una buena parte de los dibujos de John.

Dicha pieza es una de las más famosas debido a que es también la portada del sencillo de The Beatles de 1995 "Free as a Bird", éxito ganador del Grammy que fue entregada a manera de demo en un cassette por parte de Yoko Ono a Paul McCartney hace 30 años, para que el resto del grupo la terminara.

En esa cinta también venían los demos de "Grow Old With Me", "Real Love" y "Now and Then", tema que finalmente se lanzó como "la última canción de The Beatles" y que llegó al número uno del UK Official Chart. Muestra que la obra póstuma de Lennon a pesar de no estar presente es muy febril entre sus seguidores y exitosa entre el público en general.

WORKING CLASS HERO

"Give Peace a Chance: The Art of John Lennon", es una muestra itinerante que ha recorrido una buena parte del mundo, tocando base en las principales ciudades. Desde Nueva York hasta Tokio, pasando por Berlín, Los Ángeles, Madrid, París, Londres y ahora la Ciudad de México, que es una de las principales consumidoras de beatlemania del planeta.

Según métricas de Spotify, la Ciudad de México supera en número de escuchas mensuales de canciones de The Beatles a Londres y a Nueva York, y según números de la extinta EMI Music, discográfica de toda la vida del Cuarteto de Liverpool, hasta su absorción por parte de Universal Music, México es uno de los principales consumidores de discos de The Beatles en el mundo. Lo que nos hace pensar que una exposición cómo esta tenga como destino lógico para una de sus paradas la Ciudad de México.

"En principio nosotros en la galería creemos que el arte es para todos. A veces cuando la gente ve "galería de arte", no se atreve a tocar el timbre y entrar, pero creo que montar una exposición como esta es algo meramente inclusivo. Lennon hablaba de su cotidianeidad, de abrir las puertas de su casa, de su luna de miel, de su estancia con su hijo. De esa intimidad abierta a toda su gente," comenta Andrea Zapata, codirectora de Galería LS.

"Desde una perspectiva financiera, el arte es una muy buena inversión, nosotros exponemos artistas con muy buen curriculum, y no decimos que Lennon sea un buen artista sólo por ser Lennon, en realidad su obra (gráfica) es muy buena; está avalada por el MoMA, que es uno de los museos más importantes del mundo, y bueno también está involucrada Yoko Ono, que puede que a algunos le caiga mal, pero es una artista importantísima", añade.

"Estamos teniendo muy buena respuesta de los coleccionistas, porque son obras que son una inversión de capital respaldo, y más como está el peso ahora, pero sobre todo porque son auténticas, no siempre puedes tener una obra firmada por Yoko Ono por 22 mil pesos. Y yo sé que no todos tenemos 22 mil pesos, pero tampoco es una cantidad estratosférica".

Continuando con el ánimo de la obra de John Lennon sobre el pueblo, la clase trabajadora y la gente, Andrea Zapata invita a todos los beatlemanos a que visiten esta muestra.

"Está abierta al público hasta el 31 de julio (2024), es un Lennon que quizá no conocemos y que vale la pena explorar. Acérquense, no tengan miedo de conocer a este Lennon", puntualiza.

"Give Peace a Chance: The Art of John Lennon" está abierta del 14 de junio al 31 de julio de 2024 en Galería LS, ubicada en Ibsen 32A, Polanco. Entrada libre.

Cada pieza se limitó a 200 o 300 copias desde 1987, por lo que ya quedan pocas copias a la venta

"Born in the USA", 40 años después

DIANE WINSTON
The Conversation via Reuters*

A pesar del paso del tiempo, la icónica canción de Bruce Springsteen sigue siendo uno de sus temas más incomprendidos

COLUMBIA

BORN IN THE U.S.A./BRUCE SPRINGSTEEN

Hace cuatro décadas, esta canción estaba en lo más alto de las listas de popularidad

Elton John, Adele y R.E.M. lo hicieron. También Rihanna y los Rolling Stones. Y probablemente Taylor Swift también lo haría, si Donald Trump intentara utilizar su música.

Muchos músicos han dicho "no" cuando los políticos intentan utilizar su música para hacer campaña. Pero Bruce Springsteen puede ser el detractor más famoso de todos.

Fue en septiembre de 1984 cuando "Born in the U.S.A.", de Springsteen, estaba en lo más alto de las listas, y Ronald Reagan, candidato a la reelección contra Walter Mondale, dijo a una audiencia de Nueva Jersey que él y el cantautor compartían el mismo sueño americano.

Springsteen no estuvo de acuerdo.

Tres días después, actuando en Pittsburgh, Springsteen habló sobre su versión de ese sueño.

"Al principio, la idea era que todos viviéramos aquí un poco como una familia donde los fuertes pueden ayudar a los débiles y los ricos pueden ayudar a los pobres. Ya sabes, el sueño americano", dijo.

"No creo que todo el mundo fuera a ganar mil millones de dólares, sino que todo el mundo iba a tener la oportunidad de vivir una vida con cierta decencia y dignidad".

El 4 de junio de 2024 se cumplió el 40 aniversario de *Born in the U.S.A.*, el álbum más vendido de Springsteen. *En mi libro reciente, Enderezar el sueño americano: Cómo los medios incorporaron la visión evangélica de Reagan*, describo el intento del presidente de utilizar las letras de Springsteen para apoyar esa visión, que incluía recortar la asistencia social, impulsar el ejército y poner fin al aborto, todas posiciones queridas por la derecha religiosa.

Springsteen tenía una visión diferente, y el intento de Reagan de cooptarla impulsó al cantante a ser más explícitamente político en sus palabras y acciones.

CEGADO POR LA LUZ

La confusión sobre "Born in the USA" es fácil de entender. Basta con mirar la portada del álbum.

Tomado desde atrás, Springsteen se enfrenta a una enorme bandera estadounidense. Las franjas rojas y blancas de la bandera, junto con la camiseta blanca de Springsteen, los jeans azules y la gorra de béisbol roja, todo dice: "Estados Unidos".

Entonces, ¿por qué una foto del rockero con jeans azules cuya pose grita juventud, sexo y arrogancia? La foto es un Test de Rorschach, un mensaje contradictorio e intencionado.

> ***"Ronald Reagan intentó utilizar las letras de Springsteen para apoyar su visión de recortar la asistencia social, impulsar el Ejército y poner fin al aborto, todas posiciones queridas por la derecha religiosa"***

Spingsteen calificó la canción homónima del álbum como "una de mis mejores y más incomprendidas piezas musicales". El tema está impulsado por tambores contundentes y por el inquietante estribillo de un sintetizador. El tono brusco de Springsteen puede hacer que sea difícil escuchar la letra, que expresa la angustia de un veterano de Vietnam que se arrepiente de haberse alistado y enfrenta el desempleo en su país.

Sin embargo, el coro de la canción, que Springsteen canta con orgullo y en voz alta, con el puño en alto, repite: "Nací en EE.UU., nací en EE.UU".

Springsteen estaba haciendo dos cosas: Criticar la guerra y el posterior trato dado a los veteranos y afirmar su derecho de nacimiento estadounidense. La canción era, en sus palabras, "una exigencia de una voz patriótica 'crítica' junto con el orgullo de nacimiento".

LA TIERRA PROMETIDA

Reagan articuló su propio sueño americano en discursos y entrevistas.

Creía que Dios había bendecido a Estados Unidos con libertad: una libertad plasmada en mercados libres, gobiernos limitados y la libertad de vivir de acuerdo con sus creencias religiosas.

Springsteen ha hecho de su sueño americano el tema de su música: una nación que da la bienvenida a los inmigrantes, condena el racismo y se opone a la desigualdad económica. Su pueblo se mantiene unido incluso –especialmente– en medio de la tragedia.

> **Bruce** Springsteen tenía una visión diferente a la de Reagan, y el intento de éste de cooptarla impulsó al cantante a ser más explícitamente político en sus palabras y acciones

Antes de que Reagan lo citara como musa republicana, Springsteen se contentaba con dejar que su música transmitiera su política.

Después, fue más sincero y a menudo recurrió a su frase favorita: "Nadie gana, a menos que todos ganen".

En 2004, saltó a la política electoral, apoyando la candidatura presidencial de John Kerry. En un gran mitin en el Medio Oeste, advirtió que los ideales que defiende su música estaban en riesgo: "'United We Stand'... y 'una nación indivisible' no son sólo lemas. Deben seguir siendo los principios rectores de nuestra vida pública".

Cuatro años después, Springsteen hizo campaña por Barack Obama y nuevamente en 2012. Apoyó a Hillary Clinton en 2016 y en 2020 modificó el estilo de "My Hometown" para un anuncio de la campaña de Biden.

La reciente colección de estándares de R&B de Springsteen se titula *Only the Strong Survive* y en la portada, el rockero está vestido de negro, canoso pero atrevido, mirando directamente al espectador.

Con el título, ¿está insinuando que la visión evangélica de Reagan y el enfoque darwiniano de la economía habían aplastado el propio sueño americano de Springsteen? ¿O su postura segura transmite su creencia de que todavía hay "un tesoro que cualquier hombre trabajador que establezca su hogar en la tierra estadounidense pueda tomar"?

** La autora es académica del Centro Knight en Medios y Religión, Escuela Annenberg de Comunicación y Periodismo de la USC. Traducción de El Sol de México.*

CONCLUYE VISITA DE PUTIN A COREA DEL NORTE

ACUERDAN DEFENSA MUTUA BAJO ATAQUE

EFE

Vladimir Putin fue recibido con una gran ceremonia en la plaza Kim Il Sung, en la ciudad de Pionyang

PACTO DE RÉPLICA

EL ACUERDO entre ambos países se contrapone a la coordinación que ha establecido Estados Unidos con Corea del Sur y Japón

CRUZADA GLOBAL

MOSCÚ cimienta un apoyo en su cruzada por acabar con el orden internacional, que encabeza EU, y que resultó de la caída de la Unión Soviética

El Presidente ruso agradece a Kim Jong Un respaldo en su ofensiva a Ucrania; arriba a Vietnam por otro acuerdo de asociación estratégica

EFE, Reuters y AFP

SEÚL. Corea del Norte y Rusia firmaron un acuerdo estratégico que incluye la asistencia militar mutua en caso de ataque y articulará su relación, fortalecida al calor de la guerra de Ucrania y la apuesta nuclear de Pionyang y que busca impulsar un nuevo orden multipolar que desafíe la hegemonía estadounidense.

El llamado "Acuerdo Integral de Asociación Estratégica" sustituirá a los tratados diplomáticos firmados entre Moscú y Pionyang en 1961, 2000 y 2001, tal como adelantó Yuri Ushakov, el asesor del presidente ruso, Vladimir Putin, en materia de política internacional.

El pacto contempla "la asistencia en caso de que uno de los dos países resulte agredido", según dijo Putin en declaraciones recogidas por la agencia *Tass*.

La firma del acuerdo se produjo después de que Putin y el líder norcoreano, Kim Jong Un, celebraran primero una cumbre ampliada y luego un cara a cara de dos horas en Pionyang, ciudad que el mandatario ruso visitó por primera vez en 24 años, algo que ilustra bien la relación de mutua necesidad que se ha establecido entre ambos países.

AFP

Recibido por funcionarios en Vietnam

El encuentro vino precedido por una gran ceremonia para recibir a Putin en la icónica plaza Kim Il Sung de la capital norcoreana, engalanada con globos y miles de ciudadanos norcoreanos agitando las banderas de ambos países.

El gobierno ruso dijo que el documento es necesario por los profundos cambios geopolíticos actuales y aunque aseguró que "no tendrá ningún carácter de confrontación, no estará dirigido contra ningún país y estará encaminado a garantizar estabilidad en Asia Nororiental", Moscú y Pionyang se han encargado de señalar insistentemente las presiones a las que les somete EU.

ACUERDO BILATERAL
DOCUMENTO

> ***"No tendrá ningún carácter de confrontación, no estará dirigido contra ningún país y estará encaminado a garantizar estabilidad en Asia Nororiental"***

En ese sentido, Putin afirmó en un editorial publicado por el diario norcoreano *Rodong* con motivo de su visita que ambos países trabajarán para la creación de un "sistema comercial y de pagos recíprocos" que permita los intercambios eludiendo los circuitos financieros ligados al dólar a los que ambos países tienen vetado el acceso.

Del mismo modo, el nuevo tratado y su cláusula de defensa mutua sirven de réplica al mayor acercamiento militar por el que han optado Estados Unidos, Corea del Sur y Japón (todos molestos con el viaje de Putin a Pionyang) y no parece alinearse tampoco con los intereses de China, que aboga por la desnuclearización en la península coreana.

INTERCAMBIO ARMAMENTÍSTICO

Muchos analistas creen que el viaje de Putin, a Corea del Norte y Vietnam puede servir para incrementar los intercambios directos en el plano armamentístico tras un acuerdo en este terreno que Putin y Kim rubricaron en una cumbre el año pasado en territorio ruso.

Según Corea del Sur y las potencias occidentales, Pionyang ha transferido a Moscú en el último año miles de contenedores con armamento (que contendrían millones de proyectiles para piezas de artillería y lanzaderas de misiles) que el Ejército ruso ha empleado en el campo de batalla en Ucrania.

A cambio, hay quienes sostienen que Moscú asesoró al régimen norcoreano para lanzar satélites espía, una acción que también podría suponer una violación de las sanciones de la ONU contra Corea del Norte.

En cualquier caso, con esta visita de Putin, Moscú cimienta un apoyo en su cruzada por acabar con el orden internacional que resultó de la caída de la Unión Soviética y Pionyang ve reforzado su rol como agitador regional.

Horas después, Putin llegó a Vietnam en su quinta visita al país del sureste asiático, donde también firmó un acuerdo de asociación estratégica.

Durante su visita el líder ruso abordará el estado y las perspectivas de desarrollo de la "asociación estratégica integral" entre ambos países en los ámbitos económico, comercial, tecnológico y humanitario, además de "intercambiar opiniones sobre la actualidad internacional y la agenda regional".

Putin y los dirigentes vietnamitas emitirán una declaración conjunta y firmarán una veintena de documentos sobre cooperación bilateral.

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE

ARIES Por complicaciones laborales tendrás que dar más explicaciones de las necesarias. Aunque tu poder de convicción es alto, te verás envuelto en una situación difícil.

TAURO Puedes sentirte agraviado por tu pareja por pagar contigo una serie de acontecimientos poco afortunados que tomarán para ti un cariz muy negativo.

GÉMINIS Querrás volver a apropiarte de viejos recuerdos, pero ten en cuenta que las personas cambian y que algunas situaciones no volverán a darse.

CÁNCER Hoy, tu autoconfianza puede tambalearse. Por suerte, se tratará de un pequeño bache: si analizas las cosas con un poco de serenidad, verás que no es para tanto.

LEO Tu pareja, el hogar y los amigos te demandarán más atención que nunca, así es que no deberías enredarte con asuntos de trabajo. No escatimes el tiempo para los tuyos.

VIRGO Siempre que hay un cambio en tu ritmo de vida sientes una tensión interna que no te deja analizar convenientemente lo que está pasando.

LIBRA Gente próxima a ti busca sacar aprovecho de tus habilidades. Puedes salir perjudicado, a veces, eres demasiado confiado. Tus enemigos lo saben, y pueden aprovecharse.

ESCORPIÓN Tendrás que hacer ejercicios de relajación a lo largo del día porque te vas a ver envuelto en una serie de situaciones que van a hacer explotar tus nervios.

SAGITARIO Los sentimientos saltan a flor de pie quizá con cierta tendencia a la agresividad y a la dureza; intenta controlar la situación, sobre todo con las personas mayores.

CAPRICORNIO Seguro que tu casa necesita de alguna reforma más o menos urgente, por ejemplo pintar. Si lo planificas con tiempo, podrías aprovechar algunos días libres.

ACUARIO Aparece algún problema doméstico o familiar que te impedirá la concentración necesaria en el trabajo o los estudios. Tendrás que solucionarlo lo antes posible.

PISCIS Se avecinan complicaciones varias para los Piscis, acechados por viejos problemas familiares a causa de un posible romance que algunas personas no ven con buenos ojos.

CRUCI MANIA

HORIZONTALES

1. Receptáculo para contener líquidos o cosas destinadas a la alimentación.
6. Cabeza de ganado.
9. Símbolo químico del tecnecio.
11. La sangre de los dioses en los poemas homéricos.
12. Hacer un ruido semejante a los chasquidos de la leña que arde.
15. Semejante, parecido.
16. Arbusto ramnáceo empleado en medicina y tintorería, cuyo fruto es una baya pequeña, negra y jugosa.
17. Uno de los estados montañosos de los EE.UU.
19. Pronombre demostrativo.
20. Ciudad del sudeste de Francia.
21. Espacio de tiempo transcurrido.
23. Rizar.
25. Elevé plegaria.
26. Santa o bienaventurada.
28. (... Lanka) República insular del océano Indico, antiguamente Ceilán.
29. E larga griega.
32. Diávolo, juguete.
34. Percibir el sonido.
36. Acornear.
38. Ser fantástico, espíritu elemental del aire.
40. Pasé la lengua sobre una superficie repetidas veces.
41. Criminoso, culpado de un delito.
43. Observes.
44. Se dice de la voz o el instrumento de timbre parecido al de tenor.
46. Dueña, señora.
47. Desorganización y privación de vida en un tejido u órgano de un ser viviente.
48. Unid con cuerdas.
49. Terminación de aumentativo.
50. Diosa de la aurora.
51. Sotacoro.

VERTICALES

1. (... marino) Foca.
2. Obedecerá.
3. Solapa.
4. Símbolo del iridio.
5. Árbol filipino de la familia de las leguminosas cuya madera se utiliza para la construcción de edificios.
6. Circunferencia.
7. Prefijo "sobre".
8. Especie de granito rojizo.
9. Hilo o cuerda que se pone en la caña de pescar.
10. Cantará la rana.
13. Igualen con el rasero.
14. Pedazo pequeño o partícula de un cuerpo.
18. Símbolo del hassio.
22. Proceden.
24. Costumbres o ceremonias.
27. Natural de Éibar, en Guipúzcoa.
28. Órgano de la voz en las aves, situado en el extremo inferior de la tráquea.
30. Desacreditar, infamar.
31. Doy a uno muestras de afecto.
32. Domestiquen, amansen.
33. (Se ...) Salen a tomar el aire.
34. Sal o éster del ácido oleico.
35. Del color de la rosa.
37. Prueban un vino.
39. En números romanos, "4".
42. Composición lírica elevada (pl.).
45. Metal precioso.
48. Antes de Cristo.

X	A	N	T	O	M	A	■	A	B	R	I	R
E	R	I	O	■	I	L	I	R	I	O	■	E
■	I	T	R	I	O	■	I	D	E	A	R	A
A	C	O	R	O	■	D	I	A	L	■	E	■
V	A	■	E	N	D	E	■	N	A	B	A	L
E	■	A	S	E	R	T	O	■	S	O	T	A
R	O	S	■	S	O	R	I	A	■	E	O	S
N	E	N	A	■	P	I	R	C	A	R	■	T
O	S	O	S	O	■	T	E	A	S	■	A	R
■	T	■	O	R	E	O	■	T	O	R	E	E
R	E	A	M	A	R	■	R	O	L	A	R	■
I	■	D	A	T	A	B	A	■	D	I	E	Z
A	T	O	R	E	■	R	E	B	E	L	O	N

TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

SALSA HOLANDESA

INGREDIENTES:

- 4 yemas
- 4 cdas de crema
- 1 cdita. de vinagre
- ½ cdita. de jugo de limón
- 8 cdas. de mantequilla derretida
- Sal y pimienta
- Cebollín picado

MODO DE PREPARARSE

1. Poner en un recipiente a baño maría todos los ingredientes salvo la mantequilla y el cebollín.
2. Batir con un batidor de globo hasta que espese.
3. Agregar la mantequilla por chorrito sin dejar de batir y sazonar con sal y pimienta.
4. Servir sobre lo deseado y espolvorear el cebollín.

SUDOKU

	6			5			8	
3			7		4			
	2	7					5	
			3			2		
5				7		4		
					6			5
				8				
7	5							6
1		4						7

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

6	2	9	5	7	8	4	1	3
3	5	1	2	4	6	7	9	8
7	4	8	9	3	1	5	2	6
8	7	5	6	9	4	2	3	1
1	9	4	3	5	2	8	6	7
2	3	6	8	1	7	9	4	5
9	8	2	1	6	5	3	7	4
5	6	7	4	2	3	1	8	9
4	1	3	7	8	9	6	5	2

TIENEN CEREMONIA EUCARÍSTICA

Se reencuentran maristas

ALEJANDRA GARCÍA / El Sol del Bajío

La alegría y fraternidad predominaron en esta reunión social, misma que disfrutó cada uno de los presentes

De manteles largos se encontró el Colegio Marista al llevar a cabo su tradicional reunión de ex alumnos en donde los asistentes disfrutaron de una grata e inolvidable mañana.

Para dar inicio con esta reunión, se llevó a cabo una misa de acción de gracias en las instalaciones de dicha institución educativa, a la que se dieron cita, decenas de ex alumnos pertenecientes a distintas generaciones, quienes agradecieron al Todopoderoso por darles la oportunidad de disfrutar de estos gratos momentos y de reencontrarse con grandes amigos y ex compañeros, con quienes compartieron innumerables experiencias.

Al finalizar la ceremonia eucarística, ex alumnos gozaron de inolvidables momentos; además de degustar un exquisito desayuno y darse innumerables abrazos y apapachos, reiterando su cariño.

1 Ex compañeros disfrutaron el día
2 Se realizó una misa
3 Muy contentos los asistentes
4 Ex compañeras disfrutaron la mañana
5 Gozaron un fraternal ambiente
6 Distintas generaciones se dieron cita
7 Gratos momentos disfrutaron los presentes

FOTOS: ALFONSO BERBER

Convocatoria para festival de cine 2024

ALEJANDRA GARCÍA / El Sol del Bajío

Con el objetivo expresar el amor y orgullo por nuestras bellas tradiciones como es el "Día de Muertos" a través de cortometrajes bajo esta temática, pero con diferentes hechos y situaciones que se entrelazan para lograr un resultado excepcional, el Instituto de Arte y Cultura de Celaya (INSMACC) y el Comité Organizador del Festival de Cine de Celaya Día de Muertos "Mictlán", invita a la población a participar en la cuarta edición del festival a través de un cortometraje.

Se entregará un premio en efectivo a los 3 primeros lugares de la categoría cortometraje, además de un reconocimiento

Dicho cortometraje tendrá que ser basado en diferentes temas y categorías como: Leyendas, Tradiciones y Costumbres en colonias, barrios y comunidades, terror Infantil, tema Prehispánico, Estados y Animación con una duración máximo de 20 minutos cada trabajo, además del Video Reportaje y Documental también con una duración máxima de 20 minutos incluyendo créditos.

Cabe mencionar que para que los cortometrajes puedan ser calificados y considerados, los participantes tienen que llenar el formulario de inscripción el cual está disponible en la página de Facebook: Mictlán Cine Celaya e Instituto de arte y Cultura de Celaya y enviar el trabajo al correo FCCDM23@outlook.com

La cuarta edición del festival de cine
CORTESÍA: INSMACC.

Con éxito se llevó a cabo este evento FOTOS: ALEJANDRA GARCÍA

Se contó con la participación de 120 bailarines, músicos y cantantes, 40 de ellos integran el ballet folclórico oficial

AUDITORIO FRANCISCO EDUARDO TRESGUERRAS

Llenaron de música y colorido el escenario

ALEJANDRA GARCÍA / El Sol del Bajío

Celayenses se dieron cita para presenciar "Volvemos Al Folk Moncao" a cargo del ballet del Tec Celaya

Una presentación llena de color, ritmo y música mexicana presentó el ballet folclórico del Tecnológico Nacional de México en Celaya, la cual se realizó en el auditorio Francisco Eduardo Tresguerras y llevó por nombre: "Volvemos Al Folk Moncao".

Decenas de personas se reunieron en este recinto para disfrutar de este magno evento de recaudación, ya que en pocas semanas los integrantes de dicho ballet se presentarán en uno de los festivales más importantes del mundo el: Festival Folk Moncao "Mundo a dancar" el cual este año se desarrollará en Portugal, España e Islas Canarias.

De forma puntual dio inicio esta presentación, la cual fue dividida en seis cuadros, dando inicio con sones de antaño, huapango de Veracruz y Nuevo León, siguiéndole un pequeño intermedio, acto seguido se presentó el cuadro de sones de Jalisco, tamborazo zacatecano y revolución. Durante una hora 20 minutos el público gozó de este gran evento, en el que corroboraron el gran talento de los integrantes de dicho ballet, mismo que está a cargo de Plácido Alberto López Guerrero así como su pasión por la danza folclórica, siendo acompañados musicalmente por el Conjunto SonLince dirigido por José Alejandro López Guerrero.

El ballet folclórico infantil

Ex integrantes también formó parte

En escena se contó con la participación de 120 bailarines, músicos y cantantes, 40 de ellos integran el ballet folclórico oficial; 25 bailarines integrantes del ballet folclórico infantil; 40 miembros del grupo de decanos ex integrantes y 15 músicos del Conjunto SonLince.

Por supuesto que durante el programa, los bailarines portaron y lucieron vestuarios acordé a cada cuadro presentado, mostrándose felices y orgullosos por pronto representar no solo a Celaya sino a Guanajuato y México en dicho festival.

El público no perdió la oportunidad para dedicarle a los bailarines decenas de aplausos y ovaciones, deseándoles un gran viaje y el mejor de los éxitos.

BIENES RAÍCES

Otros

SUBASTA POR CIERRE DE PLANTA QUÍMICA: TANQUES, GRÚA GROVE, TRACTORES FERROVIARIOS, COLUMNAS, INTERCAMBIADORES, CHILLERS, SEPARADORES, MÁS. 10, JULIO. 722-327-82-15 www.myron-bowling.net

EMPLEOS

Oficios

TORNEROS FRESADORES, EXPERIENCIA, BUEN SUELDO, SOLICITUD, SEGURO, DISPONIBILAD, RESPONSABILIDAD, 443-528-10-00/461-443-25-01

CONSTRUCTORA SOLICITA SOLDADOR PAILERO, OFRECEMOS SUELDO BASE, VALES DE DESPENSA Y PRESTACIONES DE LEY. ENVIAR SOLICITUD A WHATSAPP: 461-211-73-97

LONAS LLUVIA SOLICITA AYUDANTE GENERAL, REQUISITOS: MAYOR DE EDAD, DISPONIBILIDAD DE HORARIO, OFRECEMOS PRESTACIONES DE LEY, (IMSS, VACACIONES, AGUINALDO) INCENTIVO DE ACUERDO A LA CARGA DE TRABAJO INF. A LOS TELÉFONOS: 461-609-09-42, 461-136-01-94.

Otros

SE SOLICITAN AYUDANTES GENERALES SALARIO COMPETITIVO INFORMES A LOS TELÉFONOS: 461-277-54-65 Y 461-274-24-20

SERVICIOS

Diversos

Conecta con tu bienestar en 5 minutos

CURSO SABADO 6 DE JULIO Y 3 DE AGOSTO INFORMES: 461-125-11-63. Y 461-144-01-23. EMAIL: irecacela-ya@gmail.com facebook.com/ireca.mx/

REALIZO TRABAJOS NEGROS A DISTANCIA, MALA SUERTE, SALACIONES LIMPIAS, AMARRES, RETIRO ENVIDIAS, NEGOCIOS, MATRIMONIOS, RESULTADOS INMEDIATOS, GARANTIZADOS, DISCRECIÓN. 01(442)2241871 QUERÉTARO.

BUSCO PERSONAS QUE QUIERAN MEJORAR SU SITUACIÓN FINANCIERA EMPRENDIENDO TRABAJANDO EN TIEMPOS LIBRES. 461-145-89-48.

SERVICIOS

Viajes y excursiones

CICI ACAPULCO MÁGICO

CICI Y LOS COMPADRES INVITA VACACIONES DE VERANO SALIDA JULIO 29, 5 DIAS INFORMES Y RESERVACIONES TEL: 461-316-82-04, 461-613-61-58.

RENTA de Villas en Ixtapa, Informes al Teléfono 800-672-74-13 buena ubicación.

VILLA VARADERO

HOTEL VILLA VARADERO NUEVO VALLARTA, NAY. POR TIEMPO LIMITADO RESERVA HASTA AL 12 DE JULIO Y VIAJA DEL 14 DE JUNIO AL 12 DE JULIO 2024 35% DE DESCUENTO TARIFAS DESDE $ 1,462.00 PESOS DESCUENTO APLICADO. (HAB. ESTANDAR TODO INCLUIDO POR PERSONA EN BASE CUÁDRUPLE) SUJETO A DISPONIBILIDAD, SE APLICAN RESTRICCIONES. www.hotelvillavara-dero.com reservaciones@hotelvilla-varadero.com(461)-613-04-66

VARIOS

EDICTO

Por éste publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y dos veces seguidas en el diario de mayor Circulación de este Partido Judicial y en la tabla de avisos de este Juzgado. Hágase saber la radicación del juicio sucesorio testamentario **C362/2024**, denunciado por JOSÉ GUADALUPE, LUIS, FELIPE, MIGUEL, RAMÓN, MANUEL, ÁNGEL, MARÍA DE JESÚS, SANJUANA, ALFONSO, MARTÍN y FILOMENA, todos de apellidos POSADA GARCÍA, así como LA SUCESIÓN A BIENES DE MA. LUISA POZADA GARCÍA y/o MARÍA LUISA POSADA GARCÍA y/o MA LUISA POSADA y/o MA. LUISA POSADA MELÉNDEZ y/o MA LUISA POZADA y/o LUISA POSADA GARCÍA y/o LUISA POSADA, por conducto de su albacea JOSÉ ESPINOZA MÉNDEZ, a bienes de la de cujus CRESCENCIA GARCÍA, también conocida como CRESCENCIA GARCÍA COLMENERO, quien falleció el día 14 catorce del mes de mayo del año 2020 dos mil veinte, en San Diego de la Unión, Guanajuato, para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación en el Periódico Oficial, se presenten los que se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma.

Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, 17 diecisiete del mes de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL.
LICENCIADA MARIANA BECERRA BRISEÑO.

Venta varios

TESIS NOTARIALES

TESIS, impresiones!!! Renovados, notas, comandas, tarjetas, lonas,. Encuadernación e imprenta Anaya. quintana roo #205, Irrigación. esquina Abasolo. imprenta_anaya@hotmail.com; whtts:461-104-50-97.

COCINA INTEGRAL EN ESCUADRA, CON INSTALACIÓN SOLO $ 9995° ENTREGA INMEDIATA, COCINAS VEGA, HIDALGO #813; TELÉFONOS 461-614-50-11; 461-614-50-86.

GRAN REMATE DE COCINA INTEGRAL CON BARRA NUEVAS TODAS MEDIDAS DESDE $ 5,995°° INSTALACIÓN INMEDIATAS SOLO EN COCINAS VEGA HIDALGO 813 TELÉFONOS: 461-614-50-11, 461-614-50- 86.

REPARACIÓN MANTENIMIENTO COCINAS INTEGRALES, SE LA DEJAMOS COMO NUEVA, COCINAS VEGA. HIDALGO #813. TELÉFONOS 461-614-50-11; 461-614-50-86

TRAYECTO

ALA TRANSPORTE
SOLICITA OPERADORES 5TA RUEDA

PRESTACIONES:
- Viajes constantes
- Aguinaldo
- Utilidades
- Caja de ahorro
- Uniformes
- Plan de pensiones
- Vales de despensa mensual de $3,150.00
- Bono de bienvenida de $15,000.00

Capacítate con nosotros como operador 5ta rueda

Unidades en sencillo - caja seca Ruta: Celaya- Tijuana

¡ CONTRATACION INMEDIATA !

Panamericana Km 7.5, 38496 Celaya, Gto.

Jaqueline Campos 81 1163 0957 | Luis Gallegos 81 2938 2249 | Mónica Dávila 81 17634281

EDICTO

Por éste publíquese 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y 2 dos veces en el Diario de mayor circulación, anunciase radicación en este Juzgado Primero de lo Civil de Partido Judicial, Juicio Sucesorio intestamentario, número **C-275/2024** a bienes de María Butanda Ortiz promovido por Roberto Butanda Ortiz. Por éste cítese a personas quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que dentro del término 40 cuarenta días, contados a partir de la última publicación de los Edictos en el Periódico Oficial se apersonen a deducir sus derechos.

ATENTAMENTE
Celaya, Guanajuato, a 20 de mayo del año 2024.
"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
La Secretaría de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Partido.
Lic. Yesenia María Cuevas Arriaga.

EDICTO

Publicarase por medio de Edictos por una sola vez en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en el Periódico de mayor circulación más cercano por no haber en éste y en la tabla de avisos de este Juzgado, anunciando la primer venta Judicial del siguiente inmueble: ubicado en calle Arrayan y Arroyo número dieciséis letra B, zona centro de esta ciudad de Yuriria Guanajuato, en la esquina que conforman las calles Arrayan y Arroyo, el cual, según escritura cuenta con la medidas y linderos siguientes al Norte 40.40 metros con Ma. de Los Ángeles Guzmán; al Sur 26.50 metros con sucesores de Salvador Alvarado; al Oriente 26.05 metros con Arroyo y Poniente: 18.00 metros con Salvador Alvarado; y que real y materialmente según el levantamiento practicado, el inmueble consta de una superficie de 304.28 metros cuadrados y la siguientes medidas y colindancias al Norte: línea quebrada de tres tramos de 24.13 metros, 3.75 metros y 11.43 metros con Elías Pizano Zavala; al Sur: línea de dos tramos de 23.75 metros y 8.28 metros con Evelia Vázquez Corona y Jesús García Calderón, al Oriente: 13.15 metros con Arroyo, y al Poniente 1.23 metros con Elías Pizano Zavala y 4.47 metros con calle Arrayan, que tiene un precio base y valor comercial de $1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos), valor asignado por el perito.

Señalándose las 13:00 trece horas del día 4 cuatro de julio de 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la primera subasta pública, convocándose a postores. Siendo la ubicación de este Juzgado en Calle Pedregal número 223, Fraccionamiento Yacatitas III, Yuriria, Guanajuato.

Lo anterior dentro del expediente número **C464/2023**, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre división de cosa común, y en su caso autorización de venta judicial, promovido por Laura Patricia Villagómez Vega, por conducto de sus apoderados legales Licenciados Orozco Pizano y Eva Lidia Salinas Hernández, en contra de Miguel Ángel de Guillermo Torres.

Yuriria, Guanajuato, a 12 de junio de 2024.
LA SECRETARIA DEL JUZGADO DE PARTIDO CIVIL Y DE ORALIDAD FAMILIAR
LIC. YULIANA GONZÁLEZ CORNEJO

EDICTO

El presente publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y dos veces seguidas en el Periódico de Mayor circulación en este Partido Judicial, y Tablero de Avisos de este Juzgado, anunciándose radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Ignacio Mora Ríos, cuya denuncia hizo la ciudadana Ma. Amor Salazar López, convóquese a personas y acreedores para que comparezcan ante este juzgado primero civil de partido ubicado en carretera Acámbaro-Parácuaro kilómetro 5 de esta ciudad de Acámbaro, Guanajuato, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación del presente edicto.- Expediente número **C455/2024.**

Acámbaro, Guanajuato, 13 de Junio del 2024
El Secretario del Juzgado de Partido Primero Civil.
Licenciado Carlos Jesús Guzmán Espiller.

EDICTO

Por éste publicarse dos veces seguidas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Diario de Mayor Circulación de este partido Judicial y Tablero de Avisos de este Juzgado, anúnciese la radicación en este Juzgado Tercero de lo Civil de Celaya, Gto., juicio sucesorio Intestamentario número **C0208/2024**, denunciado por Alba Verónica, Georgina y Ma. Teresa todas de apellidos Jamaica García, a bienes de Ernesto Jamaica Verduzco, cítese a quienes se crean con derecho a Herencia y acreedores de la misma, para que se presenten a deducir lo que a sus derechos convenga, dentro del término de 30 treinta días siguientes a la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Celaya, Guanajuato, a 29 de abril del año 2024 dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
Licenciado Antonio Rodríguez Hernández.
Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil de este Partido Judicial.

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE DELITOS PATRIMONIALES
No. AVE. PREV. 46/2016

EDICTO

Publicarse por una sola ocasión en el diario de mayor circulación en esta ciudad de CELAYA, GUANAJUATO, que dentro de la Averiguación Previa número **46/2016** iniciada con motivo de la querella presentada por la C. MA. GUADALUPE PATRICIA REALI ARELLANO y el C. ANTOLIN RODRIGUEZ DURAN por el delito que resulte cometido en su agravio y en contra de EUSEBIO GERARDO GOMEZ LOPEZ y toda vez que se hace necesario que las C.C. DIANA GARCIA MEDINA, MA. DE LOS ANGELES ESTRADA ESTEVEZ y MARIA DEL ROCIO MATA MOCTEZUMA rindan su declaración en calidad de testigos, y toda vez que se desconoce sus domicilios es por lo que por este medio se citan para que se presenten el próximo 28 de junio del 2024 a las 10:00 horas debidamente identificados en la Agencia del Ministerio Público especializada en la investigación de delitos patrimoniales, misma que se encuentra ubicada en la calle HELIOTROPO sin número de la colonia las Flores de esta ciudad de Celaya, Guanajuato, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 77 del Código de Procedimientos Penales en vigor en el Estado en la fecha de la comisión de los hechos.

ATENTAMENTE
CELAYA, GTO., A 16 DE JUNIO DE 2024
LIC. SANDRA PINEDA CONEJO.
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

EDICTO

Por éste publíquense, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, y 02 dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en este Partido Judicial, y fíjese en la Puerta de este Tribunal, anunciando radicación de JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número **C303/2024**, en el Juzgado de Partido Cuarto Civil de esta Ciudad, denunciado por MARIA ASUNCION GOMEZ RIVERA, JORGE, RUFINO, OCTAVIO, VERONICA AZUCENA, BLANCA ESTELA y EVANGELINA de apellidos GOMEZ GOMEZ a bienes de FERNANDO GOMEZ NIETO citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Celaya, Guanajuato, a 27 de mayo del año 2024. 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
La Secretaria del Juzgado Cuarto Civil de Partido de esta ciudad.
LICENCIADA ALICIA LAGUNA MÁPULA.

EDICTO

Publíquese éste por dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y dos veces seguidas en periódico mayor circulación de ciudad, y tabla de avisos de este Juzgado, anunciando el PROCEDIMIENTO ESPECIAL SUCESORIO INTESTAMENTARIO número **C-284/2024**, denunciado por SERGIO ARTURO LOPEZ RUIZ y ELISA RUIZ VEGA a bienes de J. JESUS LOPEZ RAMIREZ y/o JESUS LOPEZ RAMIREZ quien falleció el día 12 doce de enero de 2016, citándose a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación oficial de edictos.

Celaya, Gto., 15 quince de mayo de 2024 dos mil veinticuatro "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"
El C. Secretario del Juzgado Quinto Civil de Partido.
LIC. ADOLFO RUIZ MATA.

AVISO

Publíquese éste, por 2 dos veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial del Estado, y tablero de avisos de este Tribunal, anunciando radicación en Diligencias de información Ad-Perpetuam promovidas vía de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, por el PBRO. CARLOS SANDOVAL RANGEL, registrado bajo el número de expediente **C236/2024** en el Juzgado Quinto de Primera Instancia Civil en este Partido Judicial, tendiente a acreditar posesión respecto del bien inmueble ubicado en calle Melchor Muzquiz sin número, de la Colonia Tresguerras de esta ciudad, de superficie 415.59 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 28.54 metros con calle JESUS ARTURO DELGADO FLORES, AL SUR: 31.38 metros con La Capilla de la Purísima Concepcion, AL ORIENTE: 08.08 metros con El Ejido La Laja, AL PONIENTE: 20.93 metros con calle Melchor Muzquiz, cítese a las personas que se crean con derecho a oponerse.

ATENTAMENTE
Celaya, Guanajuato, a 05 de junio del 2024.
"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE PARTIDO.
LICENCIADO ADOLFO RUIZ MATA.

EDICTO

El presente publíquese dos veces consecutivas en Periódico Oficial Gobierno del Estado, dos veces seguidas en un diario de mayor circulación en este partido judicial y tablero avisos de este Juzgado; anunciándose radicación de juicio Sucesorio Intestamentario número **C0462/2024** a bienes de CELIA MANDUJANO GARCIA denunciado por MARIA REBECA, MARIA XOCHITL, MARIA LUCERO Y JESUS DE APELLIDOS HERNANDEZ MANDUJANO, convocándose personas a deducir derechos dentro de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente a la última publicación.

ACÁMBARO, GTO., 11 DE JUNIO DEL 2024.
LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.
LIC. DIANA VIDA PEÑA PONCE.

EDICTO

Por éste publíquense, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, 02 dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en esta localidad, y fíjese en la puerta de este Tribunal, anunciando radicación de JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO número **C-0417/24**, en el Juzgado Civil en este Partido Judicial, denunciado por MARTHA y ROSALIO de apellidos ORTIZ MARTÍNEZ a bienes de ELOISA MARTÍNEZ CORTES y/o ELOISA MARTÍNEZ DE ORTIZ, citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Salvatierra, Guanajuato, a 27 de mayo del 2024.
2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
Licenciada DANIELA LORENA MANDUJANO ZAMORA
SECRETARIA DE ACUERDOS

04172

EDICTO

Por éste publíquense, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, 02 dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en esta localidad, y fíjese en la puerta de este Tribunal, anunciando radicación de JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número **C701/2023**, denunciado por MARÍA AMPARO MALDONADO LÓPEZ promoviendo a través de su APODERADO LEGAL HUGO GIOVANI ARRIOLA ORTEGA, a bienes de CLEMENTE ROJAS MARTÍNEZ citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, se presente a deducir su derechos dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Salvatierra, Guanajuato, a cuatro de septiembre del dos mil veintitrés. 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana. LICENCIADA DANIELA LORENA MANDUJANO ZAMORA. SECRETARIA DE ACUERDOS. FIRMA ELECTRÓNICA.

52-53

EDICTO

El presente publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y dos veces seguidas en el diario de mayor circulación en este partido judicial y tablero de avisos de este Juzgado, anunciándose radicación del juicio Sucesorio Intestamentario número **C0467/2024** a bienes de J. RAFAEL MORA CASTRO O RAFAEL MORA CASTRO, cuya denuncia hiciera MARIA CASTRO RUIZ; convóquese a personas a deducir sus derechos dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación.

ACÁMBARO, GTO., JUNIO 12 DE 2024.
LA SECRETARIA DEL JUZGADO 2° CIVIL DE PARTIDO.
LIC. DIANA VIDA PONCE PEÑA.

EDICTO

El presente publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y dos veces seguidas en el Periódico de Mayor circulación en este Partido Judicial, y Tablero de Avisos de este Juzgado, anunciándose radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Antonio Castro Estrada, cuya denuncia hizo la ciudadana Pascuala Castro García, convóquese a personas y acreedores para que comparezcan ante este juzgado primero civil de partido ubicado en carretera Acámbaro-Parácuaro kilómetro 5 de esta ciudad de Acámbaro, Guanajuato, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación del presente edicto.- Expediente número **C456/2024.**

Acámbaro, Guanajuato, 07 de Junio del 2024
El Secretario del Juzgado de Partido Primero Civil.
Licenciado Carlos Jesús Guzmán Espiller.

04173

EDICTO

Por éste publíquense, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, 02 dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en esta localidad, y fíjese en la puerta de este Tribunal, anunciando radicación de JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número **C-0700/2023** promovido por la C. CARMEN CERVANTES CERVANTES, a bienes del de cujus SERAFIN PARRA VEGA, citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, se presenten a deducir su derechos dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Salvatierra, Guanajuato, a 06 de Septiembre del 2023. 2024,200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana Licenciada DANIELA LORENA MANDUJANO ZAMORA. LA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL. FIRMA ELECTRÓNICA.

52-53

EDICTO

Por éste publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en el Tablero de Avisos de este Juzgado, por dos veces en uno de los diarios de mayor circulación en esta ciudad, anunciando radicación de Juicio Sucesorio Intestamentario número **C380/2024** a bienes de C. J. SIMON CORONA DURAN denunciado por la C. MA. SILVIA CORONA GARCIA por propio derecho y como apoderada legal de MA. ANTONIA GARCIA PEREZ, así como de MA. ROSALINDA, MA. CARMEN Y JOSE ONORIO de apellidos comunes CORONA GARCIA, citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 30 días hábiles, a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial Gobierno del Estado.

Apaseo el Grande, Gto., a veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro.
"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa Libre y Soberana".
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ALEJANDRA VALDEZ ORDAZ.

EDICTO

Por éste publíquense, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, y 02 dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en este Partido Judicial, y fíjese en la Puerta de este Tribunal, anunciando radicación de JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número **C90/2024**, en el Juzgado de Partido Cuarto Civil de esta Ciudad, denunciado por PAULINA ARLETT y ADRIÁN OSVALDO ambos de apellidos MUÑOZ FIGUEROA, por su propio derecho a bienes de PEDRO MUÑOZ VELÁZQUEZ citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Celaya, Guanajuato, a 22 de febrero del año 2024.
"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"
La Secretaria del Juzgado Cuarto Civil de Partido de esta ciudad.
LICENCIADA ALICIA LAGUNA MÁPULA.

EDICTO

Por éste publíquense, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y 02 dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en este Partido Judicial y fíjese en la Puerta de este Tribunal, anunciando radicación de JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número **C0302/2024**, en el Juzgado de Partido Cuarto Civil de esta Ciudad, denunciado por MARCOS ARREDONDO VILLALOBOS, MARGARITO, MA. CRISTINA, JUAN JESÚS, RAFAEL, MA. ROSAURA, SANTIAGO, MA. ROSARIO, MARÍA SANJUANA y MA. FELISA de apellidos VÁZQUEZ VILLALOBOS a bienes de FABIÁN VÁZQUEZ VILLALOBOS, citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, se presenten a deducir su derechos dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

ATENTAMENTE:
Celaya, Guanajuato, a 04 de junio del año 2024.
2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PARTIDO DE ESTA CIUDAD.
LICENCIADA ALICIA LAGUNA MÁPULA.

EDICTO

Por éste publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en el Tablero de Avisos de este Juzgado, por dos veces en uno de los diarios de mayor circulación en esta ciudad, anunciando radicación de Juicio Sucesorio Intestamentario número **C408/2014** a bienes de MARTHA GALVAN también concida como MARTA GALVAN, en el Juzgado Civil de Partido de Apaseo el Grande, Guanajuato denunciado por el C. ALFREDO BAUTISTA GALVAN, citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 30 días hábiles, a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial Gobierno del Estado.

Apaseo el Grande, Guanajuato, a 03 de Junio del 2024 dos mil veinticuatro, 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ALEJANDRA VALDEZ ORDAZ.

EDICTO

Por éste publicarse dos veces consecutivas en Periódico Oficial de Gobierno del Estado, Puerta de Avisos de este Juzgado Civil de Partido de Apaseo el Grande, Gto., por dos veces en uno de los diarios de mayor circulación en esta ciudad, anunciando radicación de Juicio Sucesorio Testamentario a bienes DEL DE CUJUS DEMETRIO HIDALGO GUERRERO, número **C-401/2024**, denunciado por el C. DEMETRIO HIDALGO CERVANTES por propio derecho, citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 30 días hábiles, a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial Gobierno del Estado.

ATENTAMENTE
Apaseo el Grande, Gto., a 03 de Junio del 2024.
2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ALEJANDRA VALDEZ ORDAZ.

EDICTO

Por éste publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el de mayor circulación en este partido judicial, así como en el tablero de avisos este Juzgado, para efecto de anunciar que Rosa Elena Aguilar Vargas, falleció el dieciséis de septiembre del dos mil veintitrés, en esta ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato. Asimismo, se hace saber que, Alicia Aguilar Vargas, ha denunciado el juicio sucesorio testamentario del finado en mención, el cual se tramita ante este Tribunal, bajo el número de expediente **C307/2024**, por lo que se cita a las personas que tengan interés en la herencia, así como a acreedores de la misma, para que se apersonen al juicio universal dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación en el primero de los medios citados.

San Miguel de Allende, Guanajuato, a 11 de junio del 2024
2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
Licenciada Alejandra Morales Villafuerte
Secretaria Interina del Juzgado Tercero Civil de Partido

EDICTO

Publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Mayor circulación en este Partido Judicial, tablero de avisos este juzgado anunciando la muerte de Felipe Tapia Arévalo, quien falleció el día nueve de marzo del año dos mil quince, hágase saber que María del Pilar Silva Mercado denunciaron Juicio Sucesorio Intestamentario, el cual se registró bajo el expediente número **C-797/2022**, por lo que se cita a personas que tengan interés en la Herencia y acreedores a la misma, presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente de la última publicación.

San Miguel de Allende, Guanajuato, a 12 de junio del 2024.
"2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
La Secretaria del Juzgado de Partido Primero Civil.
Licenciada Laura Alfaro Barroso.

EDICTO

POR ÉSTE NOTIFÍQUESE POR DOS VECES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTE PARTIDO JUDICIAL, HACIENDOSE SABER A LA DEMANDA MA. CONCEPCION HERNANDEZ ALBARRAN LA SENTENCIA PRONUNCIADA DENTRO DEL JUICIO ORAL ORDINARIO FAMILIAR SOBRE DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE **F0758/2023**, PROMOVIDO POR PETRA RESENDIZ SALINAS APODERADA LEGAL ROBERTO RESENDIZ SALINAS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, SE PRESENTE A INCONFORMARSE CON LA SENTENCIA QUE FUE PRONUNCIADA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: TRIBUNAL DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE A ROBERTO RESENDIZ SALINAS Y MA. CONCEPCION HERNANDEZ ALBARRAN, CELEBRADO EN EL ACTA NÚMERO 00082 DE FECHA DE REGISTRO 31 DE OCTUBRE DE 1988, ASENTADA EN EL LIBRO 1 LEVANTADA ANTE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TARANDACUAO, GUANAJUATO, POR LO QUE AMBOS RECOBRAN SU CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVAS NUPCIAS. LO ANTERIOR CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 343 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, UNA VEZ QUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN QUEDE FIRME SE ORDENA NOTIFICAR DE MANERA ELECTRÓNICA A LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TARANDACUAO, GUANAJUATO, CON EL CONTENIDO INTEGRO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y EL AUTO POR MEDIO DEL CUAL HAYA ADQUIRIDO FIRMEZA LEGAL A EFECTO DE QUE SE REALICEN EN EL ACTA DE MATRIMONIO LAS ANOTACIONES MARGINALES CORRESPONDIENTES EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 117 Y 345 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO. DESE SALIDA AL EXPEDIENTE EN EL LIBRO DE GOBIERNO DE ESTE JUZGADO, AVISO DE ELLO A LA SUPERIORIDAD POR MEDIO DE ESTADÍSTICA MENSUAL Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. NOTIFÍQUESE DE MANERA ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, DE MANERA PERSONAL AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTE TRIBUNAL Y POR MEDIO DE EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 800 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMENTOS CIVILES VIGENTE PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL MAESTRO EN DERECHO OSCAR GARCIA RUIZ, JUEZ CIVIL DE PARTIDO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE ESTE PARTIDO JUDICIAL QUE ACTÚA EN FORMA LEGAL CON SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA SANDY ARLETTE TIRADO NAVARRETE. DOY FE.

ACAMBARO, GUANAJUATO, 10 DE JUNIO DEL 2024.
LIC. SANDY ARLETTE TIRADO NAVARRETE
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PARTIDO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR.

EDICTO

Por éste publíquese dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y dos veces seguidas en diario de mayor circulación de esta ciudad, emplazándose a Juicio a Celedonio Mancera Rodríguez, por medio de este edicto, en el Juicio Ordinario Civil número **C-705/2023** promovido por Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, en contra de Celedonio Mancera Rodríguez, radicado en este Juzgado Primero Civil de Partido de esta ciudad, sobre las siguientes prestaciones: 1) La declaración judicial de ingratitud cometida en contra de la parte actora; 2) la declaración judicial de revocación por ingratitud de un parte de la donación que le otorgo a Celedonio Mancera Rodríguez, respecto del bien inmueble conocido como Predio Rustico denominado Santa María del Refugio, bajo la escritura pública número 3,933 tres mil novecientos treinta y tres de fecha 24 veinticuatro de Junio del año 2011 dos mil once, pasada ante la fe del Licenciado Francisco José Cueva Arias, Notario Público número 45 cuarenta y cinco de esta ciudad, con folio real R7*47877, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 42.00 metros lineales con Roberto Nieto y/o Rodolfo Nieto y Bernardo Rodríguez; Al Sur: 35.00 metros lineales con Armando Ontiveros; Al Oriente: 81.50 metros lineales con Francisco Mancera y/o calle San Juan de Partidas; Al Poniente: 94.50 metros lineales con Celedonio Mancera Rodríguez; 3) La protocolización ante notario público a que haya lugar así como la Inscripción en el Registro público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Celaya, Guanajuato de la presente Revocación de Donación; 4) La restitución de la fracción del bien inmueble descrito en la prestación anterior; 5) La cancelación ante los protocolos del Notario Público Licenciado Francisco José Cueva Arias, Notario Público número 45 cuarenta y cinco de esta ciudad, respecto de la escritura pública número 3,933 tres mil novecientos treinta y tres de fecha 24 veinticuatro de Junio del año 2011 dos mil once, así como del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esa ciudad de Celaya, Guanajuato, de la parte de revocación de donación señala en las prestaciones anteriores; 6) El pago de los Gastos y Costas que con motivo del presente juicio sean originados, inclusive los de segunda instancia y el amparo en caso de no allanarse el demandado. Para que dentro del término de 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, comparezcan por sí o por apoderado que legalmente pueda representarles, a contestar la demanda entablada en su contra, con apercibimiento que de no contestarla se seguirá el juicio en su rebeldía, así como para que señale domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, en la advertencia que si dejaren de hacerlo, las notificaciones subsecuentes se les harán por medio de la Lista de este Juzgado, aún las de carácter personal. Quedando a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado copias de la demanda y sus anexos.

Celaya, Guanajuato, a 13 de Mayo del año 2024.
"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Partido.
Lic. Yesenia María Cuevas Arriaga.

La prepa OAK participa en los "JUDENEMS '24"

IGNACIO HERNÁNDEZ /El Sol del Bajío

El equipo de baloncesto de la preparatoria OAK, se encuentra en el estado de Puebla representando a Guanajuato dentro de los XXI Juegos Deportivos del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior A.C. "JUDENEMS 2024".

La quinteta celayense es dirigida por el entrenador Benjamín Villegas y auxiliado por Iván Neri Calzada, quienes en el sorteo fueron asignados en el grupo 8, donde deberán enfrentar equipos como Nuevo León, Chihuahua y San Luis Potosí, comentando el entrenador que es un grupo con selectivos fuertes pero confía en las cualidades de sus jugadores para lograr el campeonato.

OAK ganó su pase a este nacional luego de ganar la etapa regional en Celaya, posteriormente acudieron al Estatal que tuvo como sede el municipio de León y ahí fue cuando consiguieron el pase a este nacional con sede en Puebla, mencionando el entrenador Benjamín Villegas las cualidades del equipo OAK: "Las cualidades son la defensa de presión que manejamos y el rompimiento rápido a la ofensiva, traemos buenos tiradores de tres puntos, vamos por el campeonato aunque nos tocó un grupo complicado, el torneo termina el jueves".

CORTESÍA BENJAMÍN VILLEGAS.

Representando a Guanajuato en Puebla

Su último equipo fue Linces del TecNM en Celaya /FOTOS: ARCHIVO.

NACIDO UN 11 DE SEPTIEMBRE DE 1975

DESCANSE EN PAZ MARIO CONTRERAS

IGNACIO HERNÁNDEZ /El Sol del Bajío

El entrenador de los Linces del Tec de Celaya enfrentó un duro partido contra el cáncer el cual perdió

De carácter fuerte, disciplinado y entusiasta a la hora de dirigir, Mario Alejandro Contreras, nacido un 11 de septiembre de 1975, siguió los pasos de su tío Fernando Curiel, entonces entrenador del equipo Alutec; de tal manera que Mario, inició su carrera como instructor del deporte ráfaga en el Complejo Educativo "Ignacio Allende", a mediados de la década de los noventa (1994), siendo aún alumno de la institución, donde como parte de su servicio social, se dedicó a instruir y dirigir a los equipos representativos infantiles, en los albores de una prestigiada trayectoria que se prolongaría a lo largo de casi tres décadas, por diferentes instituciones no sólo de Celaya, sino de México, hasta sus últimos días.

Su hermano Rafael, dijo que de niño, en casa de su abuela, un vecino tenía un tablero, donde empezaron a jugar básquetbol, en muchas ocasiones, practicando los tiros, tratando de anotar, "Mario tendría como 15 o 16 años, cuando le tomó más ese gusto por el básquetbol, donde le dio otro significado, de hecho, como tal tuvo muy poco la oportunidad de jugarlo, era más de observarlo y dirigirlo; era también aficionado al América y al León".

Destacó en el baloncesto

Mario Contreras, está con Dios

Tres años más tarde, para 1997, Mario llegó al Colegio "Manuel Concha Marista", que sería no sólo su segunda casa, a la que posicionó en lo más alto del deporte, en especial de su querido básquetbol; Contreras Curiel, siguió los pasos de su tío Fernando, siendo entrenador de su deporte en el CMC, dentro de la rama varonil donde repuntó como entrenador, ganando sus primeros "laureles" y siendo colocado como coordinador deportivo de la institución, en el año del 2002, en la época dorada del deporte del Marista.

LOGRAN TRES PRESEAS

Se traen medallas de CONADE

IGNACIO HERNÁNDEZ /El Sol del Bajío

Atletas del Studio SD, de Villagrán subieron al pódium para recibir las preseas en la disciplina de Breaking

Los atletas del municipio de Villagrán pertenecientes a Studio SD hacen historia en los Juegos Nacionales CONADE 2024, al ser ya un deporte olímpico y con ello aportar preseas al medallero de Guanajuato.

Isaac González y Leo Ramírez, junto con el selectivo de CODE Guanajuato, se llevaron la medalla de plata en la categoría de 8 vs 8. Leo Ramírez, en conjunto con Dana, logró una medalla de bronce en la categoría de 2 vs 2. Además, Ruth CL e Isaac González realizaron una excelente participación en sus respectivas categorías, demostrando su talento y dedicación y destacando entre los mejores del país en este evento realizado en Campeche.

Han hecho historia al obtener tres medallas en los Nacionales CONADE 2024, marcando un momento sin precedentes para Villagrán y el estado

Este logro histórico es un testimonio del esfuerzo, dedicación y talento de los atletas, quienes han puesto en alto el nombre de nuestro municipio y estado, siendo felicitados por su entrenador de la Academia Studio SD José González, quien ha sido fundamental en la formación de estos grandes atletas y ha estado con ellos en todo momento.

Los atletas han hecho historia al obtener tres medallas en los Nacionales CONADE 2024, marcando un momento sin precedentes para Villagrán en el deporte olímpico de breaking, el cual hace dos años aún no estaba reconocido y en este año es cuando ya se le da el reconocimiento como deporte olímpico.

Atletas de Studio SD, hicieron historia

Lograron medallas en los Nacionales /CORTESÍA: ANTONIO GONZÁLEZ

www.elsoldelbajio.com.mx

El Sol del Bajío®

FOTOS: EL SOL DEL BAJÍO

Ataque a balazos fue a plena luz del día

La víctima no fue identificada

Los policías municipales acordonaron la avenida con dirección al Eje Norponiente y cerraron el paso

SOBRE LA AVENIDA JUAN JOSÉ TORRES LANDA

Lo matan a tiros en colonia San Juanico

REDACCIÓN

El crimen ocurrió a la altura del edificio marcado con el número 701 y frente a una escuela primaria

Celaya, Gto.- Un hombre fue asesinado a balazos cuando caminaba sobre la avenida Torres Landa, frente a la Escuela Primaria Amado Nervo, en la colonia San Juanico.

Cerca de las 8:30 de la mañana de ayer se registró el ataque a balazos en la zona de departamentos de dicha colonia.

Se supo que hombres armados se le acercaron a la víctima y le dispararon en varias ocasiones, huyeron en un vehículo con dirección al Eje Norponiente.

Vecinos escucharon detonaciones de arma de fuego en las inmediaciones del Registro Civil y el tianguis de la colonia.

"Era temprano todavía. Mi hijo salió a la tienda y escuché balazos. Cuando salí me espanté porque vimos a un hombre tirado y ya después llegó la Policía", dijo una vecina.

Cuando salieron de sus domicilios observaron a un hombre tirado, afuera del edificio 701.

Reportaron los hechos al Sistema de Emergencias 911 y la Policía Municipal acudió al lugar.

Los policías observaron a un hombre herido de bala y, los paramédicos, al intentar brindarle los primeros auxilios, constataron que ya no presentaba signos vitales.

Luego de esto, los policías acordonaron la avenida con dirección al Eje Norponiente y cerraron el paso.

En la avenida se registró un poco de tráfico al habilitarse solo un carril en ambos sentidos.

La víctima no fue identificada; vestía short negro, playera color salmón, tenis negros y gorra roja.

La Guardia Nacional y el Ejército Mexicano resguardaron la zona. Agentes de Investigación Criminal acudieron al lugar y entrevistaron a posibles testigos.

En la escena del crimen quedaron varios indicios que fueron señalados por Peritos de la Fiscalía General del Estado.

Tras el ataque, los comerciantes no pudieron abrir sus negocios en la zona de los departamentos.

Vecinos escucharon disparos en las inmediaciones del Registro Civil y el tianguis de la colonia

Se supo que hombres armados se le acercaron a la víctima y le dispararon en varias ocasiones, huyeron en un vehículo con dirección al Eje Norponiente

OTRAS MUERTES

- **9 ENERO** Cuando circulaba sobre la avenida Brillante, el conductor de una camioneta Silverado fue asesinado a balazos frente a las oficinas del Registro Civil de la misma colonia
- **8 JUNIO** Un hombre fue asesinado frente a varios testigos en el tianguis nocturno de la misma colonia

JUEVES
20 DE JUNIO DE 2024

OEM
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,653 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx

ESTO®

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

EUROCOPA 5 >

GRUPO A

ALEMANIA 2 0 HUNGRÍA

LA PODEROSA ALEMANIA, PRIMERA CLASIFICADA A LOS OCTAVOS DE FINAL DEL CERTAMEN

FOTO: AFP

LIGA MX 6 >

ANUNCIAN PROYECTO DE REFORMAS: REGRESA REGLA DE MENORES Y HABRÁ FILTROS A EXTRANJEROS

FOTO: OSWALDO FIGUEROA

¡NO FALLEN!

2 > EL EX SELECCIONADO RAMÓN MORALES PIDE AL TRICOLOR QUE MUESTRE "BUEN FUTBOL, GARRA Y DETERMINACIÓN" PARA SUPERAR LA FASE DE GRUPOS DE LA COPA AMÉRICA; DE LO CONTRARIO, "ES UN FRACASO", SENTENCIA PARA **ESTO**. EL TORNEO ARRANCA HOY CON LA CAMPEONA ARGENTINA FRENTE A CANADÁ

POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

COPA AMÉRICA 24

PARA HOY

ARGENTINA VS CANADÁ

GRUPO A

MERCEDES-BENZ STADIUM

VIX / TUDN / AZTECA 7

18:00 HORAS

FOTO: @MISELECCIONMX

Un DT mexicano, siempre lo ideal

Ramón Morales tiene claro a quién quiere en el banquillo del Tricolor. Lejos de lanzar algún nombre, el ex volante afirma que debe ser un mexicano el que lleve a la gloria al equipo de todos, por eso ve bien el accionar que hasta el momento ha hecho Jaime Lozano.

"A mí me gusta su trabajo, es un técnico mexicano, es joven, yo he visto que en otros lados les dan más oportunidades a los jóvenes, sin ir muy lejos, en Alemania, en la Eurocopa y así hay muchos ejemplos más, creo que un mexicano debe de ser el que dirija a la Selección Nacional", dijo.

Incluso, pide que se juzgue igual al actual entrenador que al anterior, al que, a su parecer, se le consintió. "Cuando no funciona, lo cambian, eso depende de los directivos, pero Jaime será juzgado, me gusta un técnico mexicano, si deciden que no sigue, pues ni modo, pero creo que Cocca estaba en selección y era joven, sí ganó dos títulos con el Atlas, pero no se juzga igual, Jaime ganó la Copa Oro, creo que está preparado". / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

> A mí me gusta su trabajo, (Jaime) es un técnico mexicano, es joven, yo he visto que en otros lados les dan más oportunidades a los jóvenes, sin ir muy lejos en Alemania"
>
> RAMÓN MORALES
> EX SELECCIONADO DE MÉXICO

EL DATO

JUNTOS

Entre 2001 y 2007, Ramón Morales y Jaime Lozano compartieron el vestidor del Tricolor en diversas convocatorias.

FOTO: MEXSPORT

Jaime Lozano debe afianzarse en el Tricolor con buenos resultados.

Jaime Lozano y el conjunto mexicano deben sacar la casta.

RAMONCITO LE PIDE A MÉXICO QUE COMPITA

A CAPOTEAR EL FRACASO

EL EX VOLANTE DEL TRICOLOR VE EN LA ACTUAL SELECCIÓN NACIONAL A UN EQUIPO CON HAMBRE Y QUE PUEDE AVANZAR A LA SIGUIENTE RONDA EN LA COPA AMÉRICA

FOTO: @MISELECCIONMX

EL DATO

EXPERIENCIA PURA

En su experiencia en Copa América, Ramón Morales fue subcampeón, tercer lugar y se quedó en cuartos de final.

64

ENCUENTROS CON EL TRICOLOR JUGÓ RAMÓN MORALES EN ACTIVO

FOTO: MEXSPORT

El mediocampista hizo anotaciones de gran manufactura.

FOTO: MEXSPORT

Tras marcar ante lo brasileños, el ex de Chivas empieza a celebrar.

¡Aquel golazo de Ramoncito!

POR **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

COPA AMÉRICA 24'

Garra, coraje y competitividad son los requisitos que le pide Ramón Morales a la Selección Mexicana que competirá en la Copa América. El ex volante Tricolor conoce el torneo, lo jugó en una etapa en donde el equipo azteca era respetado en Sudamérica, por ende, levantó la voz y solicitó superar la fase de grupos, pues de lo contrario sería un nuevo fracaso mexicano en la competencia de Selecciones Nacionales más importante del continente.

"Yo soy sincero, espero que pase la fase de grupos, si no pasamos, es un fracaso, por supuesto habría alarma, sería difícil no verla, por eso creo que se debe de avanzar. ¿Qué espero? Eso, que podamos pasar la fase de grupos, y así es este torneo, se te puede acomodar, o te toca el más duro, México debe de pasar, con buen futbol, garra y determinación, como se ha hecho siempre", abre para ESTO.

Ramoncito sabe que el torneo es especial, con altas y bajas, pero con el deseo de competir siempre. "Fue una experiencia muy bonita en todos sentidos, me refiero a que cuando uno está en el mundo del futbol, quieres hacer cosas importantes, quieres ser titular, ganar partidos, clasificar y llegar a los títulos, es la motivación del ser humano. Cuando te llaman para un torneo como éste, después de vivir muchos escalones, representar al país, es de mucho, mucho orgullo, yo lo tomé como que mi trabajo le estaba gustando a la gente, me dieron ese honor, eso es algo que me llena de orgullo".

> Yo soy sincero, espero que pasen la fase de grupos, si no se logra es un fracaso. La Copa América es un torneo que te motiva y México tiene que competir e ir paso a paso"
>
> RAMÓN MORALES
> EX SELECCIONADO DE MÉXICO

Morales afirma: "Son de mucha motivación, tienes ahí a potencias mundiales como Brasil, Argentina, Uruguay, ahorita hay grandes Selecciones como Ecuador y Colombia, son buenos jugadores, México debe de preparar estos partidos bien, el objetivo es pasar la zona de grupos, el que México gane el primer partido es fundamental, se debe de jugar bien y con carácter". Los rivales del Tricolor en la fase de grupos le merecen todo respeto, pero siente que pueden hacerles un buen partido y ganarles a los tres.

"Eso lo sabe Ecuador y Venezuela, están en Conmebol, México debe ir paso a paso; Jamaica, aunque lo conozcas y aunque en el papel sea favorito, no significa que va a ser fácil; cuando juegues con los sudamericanos, la determinación es al máximo, Venezuela no es fácil, Ecuador es el rival a vencer en el grupo, cuando México se encuentra en una posición complicada, suele hacer buenas participaciones, en eso confío".

Añade en que los hombres de mayor experiencia marquen diferencia dentro y fuera de la cancha. "Es que hay jugadores interesantes, Montes, Vásquez, Edson, agregó a Orbelín, son los que deben de poner ese liderazgo en situaciones que se requieran, ser líder es aplaudiendo, gritando en la cancha, haciendo tu trabajo bien, ellos pueden ser esos nuevos líderes, esa situación es así, el resto son buenos jugadores, Alexis, Antuna, el mismo Roberto Alvarado, la verdad, siento que se puede hacer algo importante".

Espera que la adversidad le dé al Tricolor la razón. "Cuando México empieza con situaciones, no con mucha esperanza, se tiene buena actitud en la cancha, ya iniciando, debe de ser un equipo competitivo, es una Copa de experiencia, pero hay una buena oportunidad, está Edson, Orbelín, algunos que reciben una oportunidad, ha habido la historia de que te dan esa oportunidad y debes aprovecharla".

Uno de los momentos más icónicos de la Selección Mexicana en la Copa América, sucedió gracias a Ramón Morales. La edición del torneo de 2007 llevó al equipo de todos a un sector que, en ese momento, se dijo que era de la muerte.

México compartió grupo con Brasil, Chile y Ecuador. El debut puso una prueba que antes se superó, pero que siempre era complicada. El Tricolor encaró a Brasil con la responsabilidad de triunfar, pues el cuadro andino derrotó a los ecuatorianos en el arranque del torneo.

3

PARTICIPACIONES EN COPA AMÉRICA SUMÓ RAMÓN MORALES EN SU CARRERA

Ramón Morales recordó el momento de aquel juego. Nery Castillo adelantó al cuadro azteca al minuto 23, pero la victoria se aseguró en una falta que Morales colocó en el fondo de la red. "Fue un momento padre, se me vino un flashback, la Copa América en Perú, le metí un gol a Argentina y fue parecido al que sucedió en Venezuela, la diferencia fue el rival, que era Brasil; íbamos ganando con gol de Nery (Castillo) y sucedió la falta, llegamos Rafa (Márquez) y yo, le dije a Rafa, 'yo le voy a dar paisano', él me dijo 'claro', traté de hacer un buen golpeo, pasar la barrera y que el portero no llegara, por suerte así fue". / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

> Sucedió la falta, llegamos Rafa (Márquez) y yo; le dije: 'yo le voy a dar paisano', él me dijo 'claro', traté de hacer un buen golpeo, pasar la barrera y que el portero no llegara, por suerte así fue"
>
> RAMÓN MORALES
> EX SELECCIONADO DE MÉXICO

CROACIA APENAS EMPATA CON ALBANIA

Se enfila a la salida

EL CONJUNTO BALCÁNICO TIENE UN PIE FUERA DEL TORNEO; DEBE VENCER A ITALIA SI QUIERE SEGUIR

CROACIA 2 - 2 ALBANIA

AFP

Hamburgo.- Albania salvó un empate 2-2 ante Croacia en el tiempo añadido este miércoles en Hamburgo, por la segunda fecha del Grupo B de la Eurocopa, un resultado que amenaza con dejar fuera del torneo al combinado que lidera Luka Modric, semifinalista en el último Mundial.

Los hinchas croatas vivieron en Hamburgo una montaña rusa de emociones: durante una hora contuvieron al respiración al tener a su selección con pie y medio fuera del torneo, luego pasaron al éxtasis con la remontada de su equipo y finalmente les invadió la preocupación ante el futuro incierto de su selección.

"Hubo dos tiempos completamente diferentes. Primero jugamos muy mal, recibimos un gol, no nos salía nada, estábamos muy lentos", reconoció en conferencia de prensa el DT croata, Zlato Dalic. "Pero en el segundo tiempo estuvimos más resueltos, y el rival no lograba pasar de la línea de medio campo", añadió, indicando que la Cuadriculada "aún está con vida, el último partido (el lunes contra Italia) decidirá".

Albania, que ya dio muchos problemas a Italia en el debut en el torneo (victoria de la Azzurra por 2-1), volvió a adelantarse en el marcador con un cabezazo de Qazim Laçi, adelantándose a la pasiva defensa croata a los 14 minutos.

Esa desventaja en el marcador, unida a la goleada sufrida en la primera jornada frente a España (3-0), dejaba a Croacia prácticamente fuera de octavos de final de la Eurocopa.

PUNTO HISTÓRICO

Los croatas creyeron poder al fin respirar tranquilos cuando remontaron en apenas dos minutos, con los tantos de Andrej Kramaric (74') y el autogol del defensa albanés Klaus Gjasula (76').

Pero la selección entrenada por el brasileño Sylvinho volvió a demostrar que ha realizado un gran progreso en los últimos años y el propio Gjasula se rehízo de su fatalidad y logró el empate aprovechándose de un mal rechace de Josko Gvardiol a los 90+5 minutos.

Fiel a la emoción que está habiendo en casi todos los partidos de la Eurocopa 2024, ambos equipos tuvieron oportunidades en los últimos minutos para llevarse la victoria.

Este resultado mantiene a España e Italia como líderes del Grupo B con tres puntos antes de enfrentarse el jueves en Gelsenkirchen, con Albania y Croacia con una unidad cada una, teniendo que pelear en la última jornada para, seguramente, intentar pasar como una de las mejores terceras de grupo.

Croacia, que acabará la primera fase frente a Italia, está obligada a ganarle para avanzar en el torneo. Cualquier otro resultado será sinónimo, casi al 100%, de despedida prematura del torneo.

FOTO: EFE

Luka Modric, que está ante su última Eurocopa, podría quedar fuera con Croacia en la fase de grupos en Alemania.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES DE LA EUROCOPA 2024

GRUPO A

ESCOCIA 1 - 1 SUIZA

ALEMANIA 2 - 0 HUNGRÍA

CLASIFICACIÓN	PTS
1. Alemania	6*
2. Suiza	4
3. Escocia	1
4. Hungría	0

* Clasificada a octavos de final

GRUPO B

CROACIA 2 - 2 ALBANIA

CLASIFICACIÓN	PTS
1. España	3
2. Italia	3
3. Albania	1
4. Croacia	1

"Hubo dos tiempos completamente diferentes. Primero jugamos muy mal, recibimos un gol, no nos salía nada, estábamos muy lentos, pero en el segundo tiempo estuvimos más resueltos"

ZLATO DALIC
DT CROATA

FOTO: EFE

Sylvinho logró un resultado histórico para Albania en la Eurocopa.

"Recordarán por siempre este partido"

Hamburgo.- "Recordaremos este partido", celebró el director técnico brasileño de Albania, Sylvinho, después del empate arrancado en los últimos minutos ante Croacia (2-2), este miércoles en Hamburgo, en el Grupo B de la Eurocopa 2024.

"Fue genial, increíble", exclamó el director técnico, cuyo equipo se adelantó, antes de verse con un 2-1 en contra y de empatar al final.

"Jugamos bien en el primer tiempo, pero fue muy difícil en el segundo" ante los asaltos croatas, declaró el antiguo jugador del FC Barcelona y del Arsenal inglés entre otros.

"Recordaremos este partido (empate ante Croacia), estamos orgullosos de nuestros aficionados, que se desplazaron en gran número, la nación debe estar orgullosa del partido y del resultado", valoró el seleccionador de las Águilas.

"Tenemos que disfrutar de este tipo de torneos, estamos en la Eurocopa sólo por segunda vez", recordó.

Albania, que perdió el primer partido 2-1 ante Italia, se jugará el pase a los octavos de final frente a España el próximo lunes 24 de junio.

EL DATO

HISTÓRICO

Albania, que apenas suma su segunda participación en Eurocopa, alcanzó su primer puntos en la historia de la competencia.

"Recordaremos este partido, estamos orgullosos de nuestros aficionados, que se desplazaron en gran número, la nación debe estar orgullosa del partido y del resultado"

SYLVINHO
DT ALBANIA

El capitán Ilkay Gundogan (21) fue elegido el Jugador del partido por dar una asistencia y hacer el segundo gol para la Mannschaft.

FOTO: EFE

> "Es quizás el jugador (Jamal Musiala) más importante en este instante para nosotros, especialmente cuando se trata de crear, dar el último pase y anotar goles"
>
> ILKAY GUNDOGAN
> CAPITÁN ALEMANIA

ALEMANIA CUMPLE CONTRA HUNGRÍA

La primera en octavos

ALEMANIA 2 - 0 HUNGRÍA

AUNQUE LA ANFITRIONA DE LA EUROCOPA NO LUCE COMO EN SU DEBUT, MUESTRA SOLIDEZ Y SE IMPONE

AFP

Stuttgart.- Lejos de la exhibición del primer partido, pero con solidez, Alemania se impuso 2-0 a Hungría, ayer en Stuttgart, un resultado que pone a los de Nagelsmann en octavos.

El capitán Ilkay Gundogan, elegido Jugador del Partido, primero asistió a Jamal Musiala (22') y luego anotó (70'), enviando la Mannschaft a las rondas eliminatorias.

El encuentro arrancó entretenido, con ambos equipos buscando finalizar sus posesiones y un primer aviso de Kai Havertz, acción atajada por Peter Gulacsi (11').

La Mannschaft detectó fragilidad en la defensa, y en una acción entre Gundogan y Orban, el del Barcelona asistió a Jamal Musiala (22') para abrir el marcador, entre protestas húngaras, que reclamaban falta.

DOBLE CRITERIO

"Nunca me he quejado en mi carrera como jugador o entrenador, nunca he buscado excusas, pero lo que el árbitro hizo hoy (ayer)... usó un doble criterio", lamentó el seleccionador de Hungría Marco Rossi, tras el partido. "El árbitro permitió un gol tras un empujón a Orban. En la segunda mitad en una acción similar sobre (Robert) Andrich, el árbitro señaló falta".

Musiala sumó así su segunda diana en el torneo, tras haber aportado en la contundente goleada a Escocia (5-1).

En un arranque de rabia, Hungría salió disparada hacia la portería de Manuel Neuer, obteniendo una falta en la frontal del área germana. Dominik Szoboszlai, envió un potente balón a la escuadra, pero los reflejos de Neuer evitaron el empate.

Alemania se tomó en serio el aviso y trató de apoderarse del balón, pero justo antes del descanso, en una nueva acción a balón parado, Hungría creyó establecer el empate, pero fue anulada por fuera de juego (45'+2).

JUEGO CONTROLADO

Los primeros minutos del segundo tiempo fueron calmados para los guardametas, hasta que Hungría rompió el pacto de no agresión con un cabezazo de Bernabás Varga (60') que salió desviado.

Los anfitriones no tardarían en responder. Una combinación en la frontal del área húngara, en la que volvió a estar involucrado Musiala, liberó a Maximilian Mittelstadt por la izquierda. El lateral del Stuttgart se internó con rapidez al área y, con la defensa rival despistada, encontró una asistencia sencilla a Gundogan (67').

El segundo gol rompió definitivamente el partido a favor de una Mannschaft, que comenzó a multiplicar las ocasiones contra un combinado húngaro que pareció bajar los brazos definitivamente, pese al constante y ruidoso apoyo de sus aficionados y a una última acción de Orban, salvada sobre la línea de gol por Joshua Kimmich (90'+5).

Alemania suma seis puntos en dos jornadas y cerrará la fase de grupos el próximo 23 de junio contra Suiza, equipo que derrotó a Hungría en la primera jornada del Grupo A (3-1).

Con estas dos derrotas, los magiares se complican mucho su recorrido en la Eurocopa 2024, luego de haber completado una fase de clasificación prácticamente perfecta (5 victorias y 3 empates).

Suiza, a esperar para seguir en el torneo

ESCOCIA 1 - 1 SUIZA

Colonia.- Dominadora, pero ineficaz, Suiza solo pudo empatar 1-1 ante Escocia ayer en Colonia y deberá esperar al partido ante Alemania para asegurar su pase a los octavos de final de la Eurocopa 2024.

Segunda del Grupo A con cuatro puntos, la Nati tiene, sin embargo, muchas opciones para acceder a octavos junto al ya clasificado Alemania.

EL DATO

ÚNICO

El suizo Xherdan Shaqiri, con su gol de ayer, es el único europeo en marcar en todos los Mundiales y Eurocopas desde 2014.

Los escoceses también cuentan con opciones para avanzar por vez primera a octavos del torneo continental europeo.

Barrida 5-1 por Alemania, Escocia, mostró otra cara ante los helvéticos, apoyada por un estadio rendido a su causa.

Fueron los británicos los que se pusieron por delante al culminar una contra después de un córner para Suiza. Callum Mcgregor cedió el balón a Scott Mctominay, y su disparo, que parecía ir directo a los guantes del arquero suizo Yann Sommer, fue desviado por el defensor Fabian Schar (13').

Titular en ataque en lugar de Kwadwo Duah, que había marcado ante Hungría, Xherdan Shaqiri evitó problemas a los suyos con un soberbio zurdazo de primeras que se coló por la escuadra de Angus Gunn (26') para decretar la igualdad.

Con ese gol, el ex del Liverpool, ahora en Chicago Fire de la MLS, se convirtió en el único europeo en haber visto puerta en todos los Mundiales y Eurocopas desde el año de 2014.

La Nati sigue dependiendo de sí misma, e incluso en caso de derrota ante Alemania el domingo en Frankfurt tiene mucho a favor para estar en los octavos. / AFP

FOTO: EFE

Xherdan Shaqiri evitó dejar en problemas a Suiza y con un soberbio zurdazo decretó la igualdad ante Escocia.

Francisco Iturbide, Duilio Davino y Santiago Baños encabezaron la reunión en la Federación.

FOTOS: OSWALDO FIGUEROA

LINEAMIENTOS DE LA REGLA DE MENORES

Etapa 1 (periodo de transición) Apertura 2024. Minutos de jóvenes a cumplir por club durante todo el torneo: 1000 (140% más de lo que se tiene actualmente)

DISTRIBUCIÓN DE MINUTOS POR CATEGORÍAS POR CUMPLIR	
2001 - 20% de min.	2004 - 80%
2002 - 40%	2005 y menores - 100%
2003 - 60%	

Etapa 2 (a partir del Clausura 2025) Minutos de jóvenes a cumplir por club durante todo el torneo: 1,530 (142% más que en el periodo de transición)

DISTRIBUCIÓN DE MINUTOS POR CATEGORÍAS POR CUMPLIR	
2003 - 25%	2005 - 75%
2004 - 59%	2006 y menores - 100%

202 Jugadores han debutado en los últimos tres años de la Liga MX. Cuatro de 10 solamente jugaron su partido debut, y 9 de cada 10 no son tomados en cuenta al torneo siguiente

PERIODO DE LA REGLA DE MENORES EN LIGA MX	
2005-2011	2018-2020

EL APERTURA 2024

VIVIRÁ EL COMIENZO DE LA INICIATIVA, PERO ESPERAN SE CONSAGRE EN 2025

BUSCAN PROYECTAR A LOS JÓVENES

Vuelve la regla de los menores

POR ALVARO ZALDAÑA

Toluca.- La Federación Mexicana de Futbol (FMF) y la Liga MX presentaron lo que llamaron "Reformas para el Desarrollo del Futbol Mexicano", que tiene como sus principal pilar el regreso de la regla de menores y parámetros para fichajes de extranjeros.

El tema para proyectar a los jóvenes se usó de 2005 a 2011, para después regresar en 2018, por la pandemia de Covid-19 impidió que continuara. Se buscará que talentos nacionales puedan ser impulsados con minutos en cancha obligatorios con los que sus clubes tendrán que cumplir.

La primera etapa comenzará en el Apertura 2024 y se le denominó "transición". Los 18 equipos de la Primera División deberán cumplir con 1000 minutos durante todo el torneo con jóvenes divididos en cinco categorías de 2005, 2004, 2003, 2002 y 2001.

El total del tiempo de juego que tendrán los talentos será 140% más que el del último año, además de que para que los equipos no intenten cumplir todo en un solo juego, como sucedió anteriormente, no podrán acumular más de 180 minutos por partido.

"No hay oportunidades reales para los jóvenes en la Liga MX. Han debutado 202 jugadores en últimos tres años, pero no hay continuidad. Cuatro de cada diez juegan su partido de debut, 9 de cada 10 no son tomados en cuenta en el torneo siguiente. Se tiene un promedio de 2 partidos después de debutar", detalló Mikel Arriola, presidente de la Liga MX a través de un video proyectado en las instalaciones de la FMF.

La segunda etapa iniciará para el Clausura 2025 y los clubes tendrán de cumplir con 1,530 minutos totales, que son 142% más que en el periodo de transición. A diferencia de lo que pasará en el Apertura 2024, aquí solamente se tendrá en cuenta a cuatro categorías para cumplir con el reglamento. La de 2001 no será tomada en cuenta porque "no se verá reflejada en el Mundial 2026".

"Todos los clubes se identificaron con los problemas para desarrollar el futbol mexicano, fue unánime. No fue fácil, pero al mostrar los datos y los resultados ellos tendrán que tener un proceso para preparar estos futbolistas y estar en óptimas condiciones para la regla. Al final es complicado el momento actual de los clubes, pero todos con la disposición de aportar y hacer algo. Lo importante es es que el proceso es que tendrán cuatro años para consolidarse y competir de tú a tú con cualquier No Formado en México", dijo en la conferencia de prensa Francisco Iturbide, dirección de operaciones de la Liga MX.

El directivo también detalló tres reglas suplementarias que tendrán que ser cubiertas en el tema de los menores. La primera es que, si un jugador es lastimado y no puede continuar por el resto del torneo, tendrá que ser reemplazado por otro de su misma categoría.

Otra es que, si un futbolista joven es convocado a la Selección con 180 minutos acumulados en el torneo, los minutos serán contabilizados para el club por el tiempo que dure la convocatoria.

Finalmente, se apuntó que habrá sanciones fuertes para los clubes que no cumplan los lineamientos de menores. "Los clubes que no cumplan esta regla tendrán una reducción de 3 puntos en la tabla general y cociente, y reducción en los recursos de derechos de formación que la Liga otorga año con año", sentenció.

Itubide dijo que habrá sanciones para los incumplidos.

> Todos los clubes de la Liga se identificaron con los problemas para desarrollar el futbol mexicano, fue unánime.

> No fue fácil, pero al mostrar los datos y los resultados ellos tendrán que tener un proceso para preparar estos futbolistas y estar en óptimas condiciones para la regla. Al final es complicado el momento actual de los clubes, pero todos están con la disposición de aportar"
>
> FRANCISCO ITURBIDE
> DIRECTOR DE OPERACIONES DE LA LIGA MX

La artillera se integra como refuerzo en el equipo de Amelia Valverde para buscar el título.

FOTO: @RAYADAS

Oficial, Katty ya es rayada

Katty Martínez, goleadora histórica de la Liga MX Femenil con 148 tantos, abandonó las filas de las Águilas del América para fichar por las campeonas Rayadas del Monterrey, dirigidas por la entrenadora costarricense Amelia Valverde.

Las Rayadas informaron que la jugadora internacional mexicana llega en "transferencia definitiva" y firmó un contrato hasta junio de 2028.

Martínez perdió en mayo pasado la final del torneo Clausura 2024 ante el Monterrey de Valverde, que se impuso al América, para llegar a tres títulos de liga en su historia y convertirse en el segundo equipo más ganador del campeonato, por detrás de las Tigres UANL, con seis cetros.

Katty Killer también militó con las felinas, con las que debutó en el primer torneo de la Liga, en el Apertura 2017, y con las que obtuvo cuatro trofeos del campeonato local y es su máxima goleadora con 95 dianas.

Al América pasó para el torneo Clausura 2022, convirtió 53 tantos y sumó un título de liga más a su palmarés.

Junto a ello, Martínez es habitual en las convocatorias de la selección mexicana femenina, que dirige el español Pedro López.

La artillera se integra como refuerzo en el equipo de Valverde para ayudar a las conquistas del Apertura 2024, que comenzará en julio próximo, la Summer Cup, un torneo amistoso que clubes mexicanos y estadounidenses disputarán a partir del 19 de julio, y la primera Copa de Campeones de la Concacaf, que comenzará en agosto.

La atacante presumió los nuevos colores de su equipo en el estadio BBVA de Guadalupe. Sonriente y orgullosa espera mover las redes en el flamante club. De fondo, el Cerro de la Silla retrató el momento en su incorporación a las flamantes campeonas de la Liga MX Femenil. / EFE

26
AÑOS TIENE LA ATACANTE KATTY MARTÍNEZ NACIDA EN LA CIUDAD DE MONTERREY

4
TÍTULOS LEVANTÓ CON TIGRES, EQUIPO EN DONDE FUE QUE DEBUTÓ

5
VECES HA SIDO CAMPEONA EN EL FUTBOL MEXICANO FEMENIL

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

En el expediente número 779/2022, relativo al Juicio Oral Mercantil, promovido **MARTIN FERNANDO REZA MENDIAS, EN REPRESENTACIÓN DE CONSTRUCTORA ROSERI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE** en contra de **VITAS CONSULTING SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y CARLOS ALBERTO VIDAÑA CARRASCO**; se dictó un auto el cuatro de junio del dos mil veinticuatro que ordena lo siguiente:

"**CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**

Agréguese a los autos el escrito recibido en este juzgado el día catorce de mayo del año en curso, presentado por el licenciado **JAIME ALFONSO VENEGAS JUSTO**, con la personalidad reconocida en autos, y como lo solicita, tomando en consideración que no fue posible la localización del demandado **CARLOS ALBERTO VIDAÑA CARRASCO**, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, hágase del conocimiento del demandado de la radicación del expediente número 779/2022, por lo que se ordena su emplazamiento por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local en el Estado, indicándole que **MARTIN FERNANDO REZA MENDIAS, EN REPRESENTACION DE CONSTRUCTORA ROSERI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, promovió demanda en la **VÍA ORAL MERCANTIL**, en contra de **CARLOS ALBERTO VIDAÑA CARRASCO**, las prestaciones que indica en su escrito de cuenta.

Y para lo cual se le concede un término de **NUEVE DÍAS, MÁS UNO**, por razón del desconocimiento de su paradero, contado a partir de la última publicación, para que conteste la demanda interpuesta en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por conforme de los hechos que no niegue, refute o exprese que ignora. Asimismo, se le apercibe que en caso de no contestar la demanda, se presumirán confesados los hechos que de ésta se dejaron de contestar; en la inteligencia de que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado.

De igual forma, se le deberá hacer saber a la parte demandada, que deberá señalar domicilio, para oír y recibir las notificaciones personales que se ordenen con tal carácter, lo anterior, conforme a lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio, en el entendido de que, fuera de los supuestos que en dicho precepto se prevén, apercibida que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se realizarán por **BOLETÍN** o **LISTAS** que se publica en este Juzgado conforme al 1068 del Código de referencia.

Expídase el edicto correspondiente.

N O T I F Í Q U E S E.

Así lo acordó y firma **EDUARDO ZACARÍAS GÓMEZ BUSTAMANTE**, Juez Tercero Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial **ESTEFANÍA GÓMEZ PÉREZ**, con quien actúa y da fe. **DOY FE.**"

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, 10 DE JUNIO DEL 2024
LA SECRETARIA JUDICIAL
ESTEFANÍA GÓMEZ PÉREZ

EDICTO

Por este medio, en los autos del juicio ejecutivo mercantil **33/2023**, promovido por **René Xavier Chavira Venzor**, por conducto de sus endosatarios en procuración **Rafael Marín Galván**, **Zaira Maythe Baca Acosta** y **Claudia Esther Jurado Monge**, en contra de **Bydarwin, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable**, se dictó el un acuerdo que en su parte conducente señala:

"***CHIHUAHUA, CHIHUAHUA; QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.***

I. SE AGREGA ESCRITO.

Agréguese a los autos el escrito de cuenta, firmado electrónicamente por Zaira Maythe Baca Acosta, en su carácter de endosataria en procuración de la parte actora, mediante el cual, solicita se le informe si del oficio girado a la Oficina de Representación en Chihuahua de la ***Secretaría de Economía****, se obtuvieron datos por cuanto al domicilio de la moral demandada* ***Bydarwin, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable*** *y de no ser así, al agotarse de forma exhaustiva en distintas dependencias que cuentan con registro de personas y desconocerse otro domicilio solicita el emplazamiento vía edictos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio.*

II. SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS.

En consecuencia, como lo pide la promovente y toda vez que en este asunto no se ha podido llevar a cabo el emplazamiento de la demandada ***Bydarwin, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable****, esto a pesar de que se realizó la búsqueda de su domicilio, solicitando información a diversas autoridades públicas y que de los datos de registro obtenidos en relación a sus domicilios, tampoco fue posible localizarlas, motivo por el que se encuentra justificado el desconocimiento del domicilio de la antes mencionada.*

Por tanto, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, en relación con el diverso 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, a la ley de la materia, **emplácese a juicio por medio de edictos** *a la demandada* ***Bydarwin Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable****, por conducto de quien legalmente la represente.*

Los cuales, deberán contener la determinación respectiva, es decir, el auto que dio trámite al juicio; el juzgado que la ordena; el número de expediente; el tipo de juicio o vía; así como el plazo para contestar —que en el caso es de treinta días, conforme al ordinal supletorio invocado—, los que se publicarán por **tres veces consecutivas de siete en siete días**, *en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local de esta entidad federativa, además de fijarse un tanto en el tablero de avisos de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.*

Lo anterior, a efecto de que con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al de Comercio, la parte demandada dentro del término de **treinta días**, *contados a partir del día siguiente al de la última publicación, produzca su contestación refiriéndose concretamente a cada hecho y oponga las excepciones que tenga a su favor, asimismo, para que comparezca ante este Juzgado a hacer pago llano de las cantidades demandadas y las costas, o a oponer las excepciones que tuviere para ello; haciéndole de su conocimiento que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas por la Secretaría, se encuentran a su disposición en el local que ocupa este juzgado;* **apercibida** *que de no hacerlo se seguirá el juicio en su* **rebeldía** *y, por ende, se tendrá por perdido el derecho que debieron ejercitar dentro del término concedido, con fundamento en el artículo 1078 del Código de Comercio.*

Además, deberá acompañar copia simple o fotostática del registro federal de contribuyentes y de la clave única de población; o bien, bajo protesta de decir verdad manifieste que carece de ellos en virtud de que no se encuentra obligado a inscribirse en los padrones respectivos; asimismo, deberán exhibir copia simple o fotostática de su identificación oficial, en los términos ordenados por la fracción V, del artículo 1061 del Código de Comercio.

En la inteligencia de dicha notificación surtirá sus efectos al día siguiente al de la última publicación de los referidos edictos, lo anterior de conformidad con el artículo 1075 del Código de Comercio.

Asimismo, se previene a la parte demandada para que en el primer escrito que dirija a este Tribunal Federal, señale domicilio en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua; con el **apercibimiento** *que de no dar cumplimiento a lo ordenado, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le harán por medio de la lista que se fija en los estrados de este Juzgado de Distrito, de conformidad con las reglas establecidas en los artículos 1068, fracción III, y 1069 del Código de Comercio.*

Al respecto se invoca como criterio orientador y por las razones que la informan, la Tesis .15o.C.15 C (10a.), del Decimoquinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, con el rubro siguiente: ***"EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN MATERIA MERCANTIL. EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DE ÉSTOS NO ES APLICABLE SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SÓLO EN LO RELATIVO AL TÉRMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA."***

III. A DISPOSICIÓN.

Finalmente, elabórense los edictos y hágase del conocimiento de la parte actora que quedan a su disposición en la secretaría del juzgado a fin de que a su costa se publiquen los mismos.

Asimismo, se le dice a la parte actora que una vez hecha la publicación, deberá exhibir con toda oportunidad ante este juzgado los tantos de los periódicos en que se haya hecho la publicación respectiva.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA.

Así lo proveyó y firma, electrónicamente, ***Salvador Tercero Jiménez Martínez, Juez Decimoprimero de Distrito en el Estado de Chihuahua****, asistido de Sofía Giovanna Urbina Aceves, Secretaria de Juzgado, con quien actúa y da fe.* ***Doy fe.***

Chihuahua, Chihuahua; quince de marzo de dos mil veinticuatro
ATENTAMENTE
SALVADOR TERCERO JIMÉNEZ MARTÍNEZ
JUEZ DECIMOPRIMERO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
SOFÍA GIOVANNA URBINA ACEVES
SECRETARIA DE JUZGADO

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101**. Número de Certificado de Licitud de Título: **14250**. Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823**. Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto Nº. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470**. Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto Nº 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470**. Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**

EL DATO

BOLETO

Willars y Berlín consiguieron el boleto en julio del año pasado durante el Campeonato Mundial que se realizó en Japón.

FOTO: @KEVINBERLIN11

El joven Kevin es una carta fuerte en la delegación mexicana que participará en la justa olímpica.

KEVIN BERLÍN GANA DEMANDA A CONADE

Nuevo triunfo

EL CLAVADISTA MEXICANO TENDRÁ QUE RECIBIR SUS APOYOS ECONÓMICOS PARA CONTRIBUIR SU DESARROLLO

POR **JUAN ANTONIO DÁVALOS**

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte sufrió otro fuerte revés después de que un juez dictaminó que se le deben de regresar los apoyos económicos al clavadista mexicano Kevin Berlín, quien participará en los próximos Juegos Olímpicos de París 2024.

Berlín obtuvo un amparo por parte de Yamin Francisco González Mendoza, Titular del Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México "las becas y apoyos deberán otorgarse de manera oportuna con el fin de contribuir a elevar el desarrollo deportivo de nuestro país en respuesta a tratados o convenios de cooperación internacional", señala el documento emitido por el juez.

"La Justicia de la Unión ampara y protege a Kevin Berlín Reyes contra el acto reclamado consistente en negativa de otorgar una beca deportiva y estímulos económicos por los resultados obtenidos en el Campeonato Mundial de Natación Fukuoka 2023", agrega el escrito que consta de 23 páginas.

La Conade quitó todas las becas a los atletas de deportes acuáticos desde el año pasado, al argumentar que no presentaron toda la documentación, aunque el principal problema fue las diferencias entre el organismo gubernamental con el Comité Estabilizador que ocupa el lugar de la desaparecida Federación Mexicana de Natación (FMN).

El principal argumento del órgano que encabeza Ana Guevara para no dar los respaldos económicos es que los atletas no contaban el Registro Único del Deporte (RUD) que tendría que ser emitido por la FMN, algo imposible de entregar ya que la misma Conade desconoció a la Federación encabezada por Kiril Todorov.

"Tales omisiones no son atribuibles a la parte quejosa pues esos elementos deben ser expedidos y entregados por la Asociación Deportiva Nacional correspondiente, que en el caso es la Federación Mexicana de Natación asociación civil, a quien la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte revocó el Registro Único del Deporte (RUD) por una irregularidad atribuible a ésta; lo que, desde luego, implica que su falta de presentación no puede ser imputada al peticionario por existir un impedimento legal para ello", agrega el documento que emitió el juez.

EL DATO

SINCRONIZADOS

Kevin Berlín estará en los Juegos Olímpicos en clavados sincronizados en la plataforma 10 metros, junto con Randal Willars.

36

DÍAS RESTAN PARA LOS JUEGOS OLÍMPICOS QUE SE REALIZARÁN EN PARÍS

FOTO: @COM_MEXICO

Kevin Berlín, junto a Randal Willars, presumiendo sus medallas recientes.

Resta resolver más problemas legales

La justicia mexicana aún tiene que resolver entre 10 y 12 demandas de deportistas que han entablado un juicio en contra de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) después de que el organismo que encabeza Ana Gabriela Guevara les quitó las becas pese a obtener buenos resultados deportivos.

El abogado Luis Jiménez, quien lleva todos los casos, señaló que los juicios se tendrán que resolver antes de que arranquen los Juegos Olímpicos. El último caso fue el del clavadista Kevin Berlín, quien un juez dictaminó que la Conade le tiene que dar apoyo económico por el resultado que obtuvo en el Campeonato Mundial de Natación que se realizó en 2023.

"Los asuntos que están pendientes tienen la audiencia constitucional antes de Juegos Olímpicos, entonces es muy probable que antes del evento deportivo tengamos todas las sentencias, por lo menos del juez de Distrito en Materia Administrativa", dijo.

El litigante comentó que, como ha sucedido en los juicios anteriores, es muy probable que la Conade pida un recurso de revisión en el caso de Berlín para que un juez dé marcha atrás a la resolución.

"No me sorprende que presente ese recurso, la grata sorpresa para la opinión pública sería que no lo hiciera, que (la Conade) mostrara un acto de mínima conciencia y de madurez, y se dijera 'ya van siete sentencias que me dicen que estoy equivocado, que la decisión que tomé es la incorrecta, entonces, en consecuencia, mi argumento de que tenía las manos atadas porque era en contra de ley ya no tiene ningún fundamento'".

Sobre el comunicado que publicó la Conade en donde muestran todo el apoyo que le ha brindado el gobierno federal al equipo de natación artística, Jiménez apuntó que el organismo publicó cantidades que datan de 2019 cuando las becas se empezaron a dejar de pagar en el 2022.

"La única intención es que se pierda de vista lo que es verdaderamente importante que son los atletas porque ponen datos de 2019 cuando el conflicto fue partir de 2022". / JUAN ANTONIO DÁVALOS